

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador  
Departamento de Estudios Internacionales y Comunicación  
Convocatoria 2018-2020

Tesis para obtener el título de maestría de investigación en Relaciones Internacionales con  
mención en Seguridad y Derechos Humanos

La representación geopolítica del fenómeno del narcotráfico desde Ecuador: comparación de  
los casos Angostura y San Lorenzo

Angie Nickol Mera Escobar

Asesor: Dr. Lester Cabrera Toledo  
Lectores: Dra. (c) Lorena Piedra y Dr. Raúl Salgado

Quito, septiembre de 2021

## **Dedicatoria**

Para Consuelo, Ramiro, Álvaro, Santiago y Pía.

## Tabla de contenidos

<b>Resumen .....</b>	<b>V</b>
<b>Agradecimientos .....</b>	<b>VII</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
Planteamiento del problema .....	1
Metodología y técnicas de recolección de información .....	6
<b>Capítulo 1 .....</b>	<b>10</b>
<b>Marco teórico.....</b>	<b>10</b>
1. Introducción.....	10
2. El narcotráfico y la geopolítica .....	11
2.1 El narcotráfico como representación geopolítica .....	21
3. La representación geopolítica a través de algunas categorías conceptuales .....	26
4. Conclusiones .....	32
<b>Capítulo 2 .....</b>	<b>34</b>
<b>Narcotráfico en Sucumbíos: un lugar de disputas políticas y geográficas.....</b>	<b>34</b>
1. Introducción.....	34
2. Ecuador en el negocio del narcotráfico .....	36
2.1 La vinculación entre el narcotráfico y las organizaciones irregulares .....	41
3. La antesala de una violación a la soberanía .....	44
3.1 Operación Fénix: el momento del quiebre geopolítico .....	54
4. En busca de una representación geopolítica del fenómeno del narcotráfico.....	59
5. Conclusiones .....	63
<b>Capítulo 3 .....</b>	<b>66</b>
<b>Narcotráfico en Esmeraldas: diez años después del bombardeo en Angostura .....</b>	<b>66</b>
1. Introducción.....	66
2. La territorialización del narcotráfico en Ecuador.....	68
3. El contexto en el que se produjeron los ataques terroristas en San Lorenzo.....	77
3.1 Cuando el narcotráfico mostró su poder en Esmeraldas .....	86
4. La representación geopolítica del narcotráfico después de San Lorenzo.....	89
5. Una comparación de diez años de conflicto en la frontera colombo-ecuatoriana.....	96
<b>Conclusiones.....</b>	<b>99</b>
<b>Lista de siglas y acrónimos .....</b>	<b>109</b>
<b>Lista de referencias .....</b>	<b>109</b>

## **Ilustraciones**

Figura 2.1: Rutas tráfico de drogas desde Ecuador.....	41
Figura 2.2: Importancia e inversión pública en Sucumbíos.....	61
Figura 2.3: Inversión Plan Emergente Frontera Norte.....	62
Figura 3.1: Rutas de transporte de la cocaína desde Ecuador .....	71
Figura 3.2: Actividades del narcotráfico en Esmeraldas.....	72
Figura 3.3: Inversión pública en Seguridad en la Frontera Norte .....	82
Figura 3.4: Porcentaje de la inversión pública destinado a desarrollo social en la frontera norte .....	82
Figura 3.5: Inversión en Esmeraldas en temas de seguridad.....	87

## **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis**

Yo, Angie Nickol Mera Escobar, autora de la tesis titulada “ La representación geopolítica del fenómeno del narcotráfico desde Ecuador: comparación de los casos Angostura y San Lorenzo” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de investigación en Relaciones Internacionales con mención en Seguridad y Derechos Humanos concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, septiembre de 2021



---

Angie Nickol Mera Escobar

## Resumen de la tesis

Entre las amenazas a la seguridad nacional de los Estados, se encuentran aquellas de carácter no tradicional. Para los países que conforman la zona andina, estas provienen del accionar de las economías ilícitas, especialmente del negocio del narcotráfico; en esta región están los principales productores mundiales de cocaína: Colombia y Perú. Por su parte, Ecuador es un lugar estratégico porque está ubicado en el medio de estos dos países, por ahí se envía gran parte de la droga hacia los principales lugares de consumo como Norteamérica. Además, en ese Estado los grupos de narcotráfico se abastecen de precursores químicos y por su economía dolarizada, se lavado dinero. Así, se observa que principalmente desde inicios del siglo XXI, estos actores no estatales han adquirido gran capacidad económica y geográfica, por lo que los gobiernos se han visto involucrados políticamente con el propósito de enfrentarlos.

Lo anterior ha hecho que estos Estados construyan un imaginario sobre las implicancias de las actividades de los grupos de narcotráfico, es decir, se han construido una serie de percepciones sobre la realidad que se vive en la frontera colombo-ecuatoriana. Estas representaciones geopolíticas, son la base para la implementación de políticas y la muestra de manifestaciones de intereses. Gracias a esto, se han configurado alianzas entre los Estados afectados por este negocio, de las cuales se destacarán aquellas que se dan entre Ecuador, Colombia y Estados Unidos. En efecto, se evidencia que el primer país, ha sido considerado como un pivote geopolítico por los dos últimos, debido a que colinda con las zonas de cultivo de hoja de coca y laboratorios. Las bondades geográficas ecuatorianas, como su salida al Océano Pacífico, han sido estratégicas también para que estas organizaciones no estatales utilicen rutas por donde sale la droga y maximicen sus ganancias.

El aprovechamiento de este espacio geográfico ha ocasionado en más de una ocasión, la violación al territorio ecuatoriano. Tal es el caso de lo sucedido en el año 2008, cuando fuerzas colombianas ingresaron a este país con el propósito de atrapar a un líder importante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias que se encontraba en Sucumbíos. Asimismo, en el 2018, grupos de narcotraficantes produjeron una serie de ataque terroristas en la provincia de Esmeraldas, producto de las medidas que ese país tomó para frenar este proceso. En ese sentido, la pregunta que guiará esta investigación es ¿cómo la comparación de los eventos ocurridos en el año 2008 y 2018, establecieron una diferencia en la representación geopolítica que Ecuador le ha dado al fenómeno del narcotráfico? De la pregunta presentada, se establece

cómo objetivo central: determinar a través de los eventos ocurridos en Angostura y San Lorenzo, la manera en la que el narcotráfico ha configurado una representación geopolítica diferente para Ecuador.

En conclusión, mediante esta investigación se pudo comprobar que la representación geopolítica ecuatoriana del espacio fronterizo que comparte con Colombia se modifica en función del proceso del narcotráfico, pero también de los sucesos conflictivos que lo anterior implica, dando como resultado una noción flexible de dicho territorio. Para demostrar este punto, se evidenció que, en diez años, el gobierno ecuatoriano ha reformulado varias veces su Política de Defensa Nacional y ha implementado una serie de Planes que han respondido a los eventos mencionados, más no a políticas claras y de largo plazo que aborden la verdadera amenaza que representan la territorialización de este fenómeno para la supervivencia del Estado.

## **Agradecimientos**

Primero me gustaría agradecer a FLACSO por darme la oportunidad de formar parte del departamento de Estudios Internacionales y Comunicación, aprendí mucho de todos mis profesores, pude ser más disciplinada y fue un lugar de paz y desahogo. Además, quiero dar las gracias a mi asesor y amigo, Dr. Lester Cabrera Toledo por ser mi guía y por compartirme su tiempo y conocimiento. Gracias profe por su compromiso, paciencia y siempre llevarme un paso más allá. Finalmente, a mis lectores por su valioso aporte al presente trabajo de investigación.

A mi familia. Consuelo, Ramiro y Álvaro por darme fortaleza y apoyo durante estos dos años. Gracias por su amor y por las palabras oportunas cuando lo necesitaba, me dieron aliento para seguir adelante.

Finalmente, quiero agradecer a Santiago Sandoval porque durante todo este proceso ha estado junto a mí dándome su amor, alegría, apoyo incondicional y conocimiento. Gracias, mi amor por creer en mí, te admiro, aprendo mucho de ti y sin tu presencia nada sería tan bonito.



## **Introducción**

### **Planteamiento del problema**

El narcotráfico es un fenómeno que representa uno de los principales problemas contemporáneos y una de las actividades más relevantes del crimen organizado, esto gracias a que sus grupos han logrado una expansión territorial de sus negocios ilegales y de sus conexiones delictivas. En efecto, se puede decir que, a nivel internacional estos actores tienen capacidad para incrementar su presencia en diferentes países, mientras que, a nivel nacional, han logrado desafiar la autoridad de los Estados y “gangrenar” las partes sanas del tejido social (Gayraud 2005).

Si bien la naturaleza sigilosa y la capacidad de estos grupos para mutar, adaptarse e innovar, han traído dificultades para estudiar su modo de actuar, existen situaciones en donde se ha podido observar la manera en cómo estos actores se desempeñan. Un ejemplo de esto, son las disputas y enfrentamientos por la dominación de territorios estratégicos para su negocio. Esto junto con las características institucionales y transnacionales que estos actores no estatales han adquirido, han llevado a los países a plantearse que “la geopolítica basada en la confrontación ideológica dejó de ser relevante y comienza a tomarse en cuenta preocupaciones no tradicionales” (Benítez 2004, 52).

Después de la Guerra Fría y de los atentados del 11 de septiembre de 2001 a las Torres Gemelas en Estados Unidos, los países de las Américas empezaron a hablar de nuevos desafíos a la seguridad, dentro de los cuales se incluyeron una lista de amenazas nuevas y no tradicionales. Así, en el año 2003, en el marco de la Conferencia Especial sobre Seguridad de la Organización de Estados Americanos (OEA), que tuvo lugar en Monterrey - México, se firmó la “Declaración sobre Seguridad en las Américas”, a través de la cual se plantea una nueva concepción de seguridad en el hemisferio con características multidimensionales. Se la denomina de esta manera, porque este concepto reconoce una amplia gama de amenazas con distinto origen e importancia para cada Estado. De igual forma, la multidimensionalidad implica que estos actores aplican diferentes herramientas para hacer frente a estos fenómenos. El narcotráfico, por ejemplo, es una amenaza que ha tenido un impacto económico y social distinto en cada país de la región en donde se presenta (Benítez 2004).

Para añadir, se evidencia que a través de la historia los Estados han actuado sobre la idea de que una amenaza es aquella que proviene de un actor estatal, pero a partir de la década de los noventa, se observa que ahora las amenazas provienen también de actores no estatales. En consecuencia, el proceso del narcotráfico es una amenaza de carácter no tradicional, debido a que su accionar implica actividades que no son parte de la costumbre y percepción del Estado. Desde esta visión, estas amenazas se encuentran, dimensionadas y tipificadas como tales, es decir, están en una categoría en la cual se ha generado los instrumentos necesarios para establecer que cierto fenómeno, tiene características bien definidas, constituye una amenaza para el desarrollo y la seguridad. Reconocerlas de esta forma, implica que los países han destinado esfuerzos económicos y políticos para enfrentarlas (Cabrera 2012).

Esta nueva noción de seguridad pone en evidencia que, en América del Sur los grupos del narcotráfico han sabido hacer uso y sacar provecho de la coyuntura política, social e institucional que vive esta región, con el fin de crear un campo fértil para el desarrollo de sus actividades ilegales. En ese sentido, Phil Williams (2016) expone que, la naturaleza del Estado y la realidad que viven los países de esta región se caracteriza por una debilidad estatal, funcionarios corruptos y fronteras altamente permeables y poco controladas. Así, estos actores buscan explotar estas debilidades y perpetuarlas para su beneficio. Incluso se ha observado que las organizaciones del narcotráfico han desafiado a los gobiernos centrales al proveer formas alternativas de gobernanza. Tal es así que, estos actores han llegado a ejercer en algunos lugares, una especie de paternalismo, mediante el cual brindan beneficios a las poblaciones locales, donde la provisión del gobierno no ha sido óptima.

Asimismo, Williams (2016) explica que el narcotráfico opera a través de dimensiones que suponen una amenaza a la seguridad de los países. De este modo, se observa que las organizaciones de narcotraficantes más importantes concentran una gran cantidad de poder económico y político que, en combinación con la violencia y la corrupción, han logrado influir en las instituciones del Estado para actuar con impunidad. Estos grupos representan una amenaza para los países y sus sociedades debido a que la naturaleza competitiva por tener el monopolio o mayor participación en el mercado los lleva a actuar fuera del margen de la ley, es decir, estos actores se rigen bajo sus propias reglas y normas.

Profundizando en este problema, Norberto Emmerich (2015) expone que el negocio del narcotráfico involucra cinco etapas principales: mercado de producción, tránsito, consumo,

lavado de dinero y precursores químicos; gran parte de estas se desarrollan en la zona andina de América del Sur, ahí se encuentran los principales mercados de producción de cocaína del mundo: Colombia, Perú y Bolivia. Mientras que, como consecuencia de su posición geográfica, Ecuador se ha convertido en un lugar estratégico para el desarrollo de diferentes actividades logísticas relacionadas con esta actividad. Este país, es un importante lugar de abastecimiento de precursores químicos, refugio y trasbordo de narcóticos (Insight Crime 2017).

Así, Daniel Sansó-Rubert (2015) manifiesta que, al igual que cualquier otro hecho social, el narcotráfico no se genera en lo abstracto, sino que ocurre en un contexto y espacio temporal concreto; por lo que darle una aproximación geopolítica a este fenómeno, permitirá identificarlo como una amenaza estratégica, capaz de desestabilizar y cuestionar la soberanía e independencia de los Estados. Igualmente, abordar el narcotráfico desde esta disciplina, ayudará a entender cuál es la lógica que está detrás del accionar de estos actores al expandirse a través de los territorios y a identificar las verdaderas intenciones que estas redes criminales tienen sobre estos lugares. Finalmente, al aplicar conceptos de la geopolítica, se podrá observar el uso político que los Estados le han dado a los espacios geográficos en donde estos actores no estatales se desempeñan.

En suma, se observa que, tanto en Ecuador como en Colombia estos grupos operan de diferente manera, por lo que la realidad geopolítica a la que se enfrentan sus gobiernos es distinta. Esto se evidenció cuando en el marco de la lucha contra las drogas y el terrorismo emprendida por el gobierno colombiano, el primero de marzo de 2008, sus fuerzas armadas bombardearon territorio ecuatoriano y atacaron por tierra a un campamento donde se encontraba uno de los principales líderes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC), Raúl Reyes. Esta operación que tuvo lugar en Angostura, en una zona cercana a la frontera que comparten ambos países, fue vista como una violación a la soberanía nacional del Ecuador. A causa de ello, el presidente Rafael Correa, rompió las relaciones diplomáticas, envió alrededor de 3200 militares a la frontera y se elevaron una serie de denuncias a los gobiernos latinoamericanos que concluyeron en las declaraciones del Grupo de Río y la conferencia de cancilleres de la OEA (Salgado, 2010).

Otros eventos que dieron constancia de que el fenómeno del narcotráfico ha configurado una realidad geopolítica diferente, tuvieron lugar durante los primeros cuatro meses del año 2018,

en San Lorenzo - Ecuador. En esa ocasión, los ataques en territorio ecuatoriano no vinieron de un actor estatal, sino de un grupo disidente de las FARC: el Frente Oliver Sinisterra, mismo que desarrollaba actividades relacionadas con el narcotráfico en la provincia de Esmeraldas. Esta zona es un lugar estratégico debido a la presencia de vías fluviales como el río Mataje, que se utiliza como medio para enviar la droga hacia el Océano Pacífico. Conforme las declaraciones del diario El Comercio, estos actores protagonizaron una serie de ataques terroristas hacia infraestructura de la Policía Nacional del Ecuador, contra agentes de las Fuerzas Armadas de este país, y el secuestro y asesinato de un equipo de periodistas. En total, se produjeron alrededor de once ataques, de entre los cuales nueve personas fallecieron (El Comercio 2018).

Por lo expuesto, se utilizarán estos eventos debido a que marcaron una pauta en donde tanto Ecuador como Colombia se vieron involucrados y perjudicados por grupos guerrilleros y narcotraficantes. De igual manera, estos hechos demostraron que estos Estados no interpretan de la misma forma este fenómeno y que, en base a esa premisa, se han planificado y ejecutado políticas y acciones que han tenido graves consecuencias más allá de sus fronteras. De ahí que, la manera en cómo se abordaron estos sucesos confirmó que, el tratamiento que Colombia le da al proceso del narcotráfico es sobre la idea de un país productor, y que este problema esta enraizado en su sociedad. Mientras que, Ecuador ha trabajado sobre la noción de ser únicamente un país de tránsito, lo que llevo a que se vean esos hechos como ajenos; y a través del discurso de sus líderes políticos, se ha reforzado la idea de que ese país es “una isla de paz” (Carrión 2018).

Cuando se hace referencia a la representación geopolítica que Ecuador y Colombia le han dado al proceso del narcotráfico, es oportuno especificar qué se entiende por este concepto. En este sentido, Juan Eduardo Mendoza (2017) explica que las características que se encuentran focalizadas en un territorio, como la ubicación o recursos, son las que le convierten a un espacio en privilegiado. Es así como, los Estados o los grupos de narcotráfico, les otorgan valor e importancia a estos lugares y en base a esto, se construyen una serie de ideas o percepciones. Por lo tanto, “los conflictos territoriales, nacen de una representación previa que es utilizada por fuerzas políticas que utilizan distintos medios para tener el control de determinado territorio” (Gayraud 2005, 35).

En este orden de ideas, Nolte y Wehner (2016) consideran que, en América Latina los límites territoriales siguen siendo importantes en las relaciones entre países. Sin embargo, las nuevas narrativas geopolíticas abordan los problemas fronterizos de una manera más matizada, ya que no son un tema exclusivo de las políticas de seguridad, sino que también se han vuelto importantes para los intereses geoeconómicos tanto de actores estatales como de no estatales, el negocio del narcotráfico entra dentro de esta categorización. Así, estos hechos y fenómenos funcionan como una forma de promover la cooperación y la integración regional entre los países, pero también han sido motivo de tensiones y enfrentamientos.

Habiendo dicho esto, identificar cuáles son las representaciones geopolíticas que tanto Ecuador como Colombia tienen sobre los problemas que ocurren en las zonas fronterizas que comparten, ayudará a identificar cuáles son las posiciones de estos actores y permitirá visualizar el fenómeno no tanto de manera parcial, sino que más global. Esto con el objetivo de ir más allá de la perspectiva clásica de la geopolítica, en donde el Estado es unitario y también la principal unidad de análisis. Por lo tanto, se espera trascender esta forma de análisis y estudiar la representación del fenómeno del narcotráfico desde un punto de vista del Estado, pero también tomando en cuenta las fronteras y la manera en cómo actores no estatales utilizan estos espacios geográficos para su beneficio e influyen en la toma de decisiones de los gobiernos.

A continuación, la pregunta central que guiará esta investigación es ¿cómo el accionar del narcotráfico en Angostura y San Lorenzo, estableció una representación geopolítica y medidas diferenciadas desde el punto de vista del Estado ecuatoriano? De la pregunta antes presentada se establece que el objetivo central será determinar, a través de los eventos ocurridos en Angostura y San Lorenzo, la manera en la que el narcotráfico ha configurado una representación geopolítica diferente para Ecuador.

Derivado de lo anterior, se establece que los objetivos específicos serán:

- Determinar cuál es la representación geopolítica que Ecuador le ha dado al fenómeno del narcotráfico y cuáles son sus consecuencias.
- Determinar cómo los eventos ocurridos en Angostura y San Lorenzo ayudaron a configurar una realidad geopolítica para Ecuador.

Producto de lo planteado se establece que la hipótesis para el presente trabajo es que, la representación geopolítica ecuatoriana del espacio fronterizo compartido con Colombia se modifica tanto en función del proceso del narcotráfico, como de los sucesos conflictivos que lo anterior implica, dando como resultado una noción flexible de dicho territorio. Además, se establece que el objeto de estudio son las acciones del narcotráfico como actor político en las respuestas estatales del Ecuador.

Conforme lo explicado, aplicar categorías conceptuales de la geopolítica permitirá estudiar la representación que estos países le han dado al proceso del narcotráfico y como este fenómeno es un elemento que interviene en la relación de estas naciones. Además, y según lo postulado por Saul Cohen (2015), mediante estos conceptos se podrá analizar académicamente los factores geográficos que subyacen en las relaciones internacionales y en las interacciones políticas de estos países respecto de ese proceso. De igual manera, la geopolítica permitirá observar la interacción entre, por un lado, entornos y perspectivas geográficas y por otro lado, el desarrollo de los procesos políticos que operan a nivel internacional o fuerzas de la escena doméstica que influyen en el comportamiento internacional. Finalmente, se evidencia que existe un bajo nivel de contribuciones académicas sobre el tema en cuestión, por lo que la presente investigación aportaría a la revisión de esta amenaza no tradicional.

### **Metodología y técnicas de recolección de información**

Para Christopher Lamont (2015), la metodología cualitativa se utiliza para comprender de mejor manera cómo entendemos el mundo que nos rodea. Así, mediante estrategias de recolección y análisis de datos no numéricos, es decir, aquella información que se encuentran en lenguaje hablado o escrito; se busca comprobar teorías o supuestos a través de la comprensión de significados que se encuentran detrás de la acción social, de los procesos de la política internacional, fenómenos o eventos particulares. En este sentido y tomando en cuenta que, la metodología permite diseñar o marcar la hoja de ruta del proceso de investigación, el presente trabajo utilizará herramientas conceptuales de la geopolítica para comprender el significado y la visión que Ecuador ha construido sobre el proceso del narcotráfico. Con esto, se espera entender cuál es la representación que este país tiene respecto de esta amenaza y como el accionar de estos grupos, ha marcado la manera en la que se desarrollan los procesos, políticas y toma de decisiones.

A continuación, el método que guiará la presente investigación es un análisis comparado, para Jonathon Moses y Torbjørn Knutsen (2012), este permite utilizar métodos experimentales, como el análisis de variables para establecer relaciones empíricas. Además, mediante este método el analista puede rastrear los mecanismos causales propuestos en sus contextos naturales para reforzar y encontrar relaciones con el objeto de estudio. Por tal motivo, esta investigación se llevará a cabo mediante la selección de dos eventos que presentan problemas característicos y ayudarán a comprender de mejor manera la representación geopolítica del narcotráfico. Ante este contexto, Arie Kacowicz (2002) propone que los investigadores deben seleccionar los casos que mejor sirvan a los fines de su investigación y que permitan maximizar la fuerza y el número de pruebas para comprobar las teorías e hipótesis, todo esto con el propósito de evitar sesgos.

Por lo expuesto, la presente investigación buscará hacer un estudio comparado y una descripción de cómo y bajo qué contexto nacional e internacional, se produjeron los eventos ocurridos en Angostura y San Lorenzo. Lo anterior, con el objetivo de identificar aspectos y actores relevantes que muestren que el accionar de estos grupos ha amenazado a los territorios y sociedades de estos países. De igual manera, se espera comparar las medidas político-estratégicas que Ecuador tomó en ambos momentos y después de ellos. Finalmente se comparará como la representación que ambos países tienen respecto del narcotráfico, Colombia como país productor y Ecuador como país de tránsito, ha marcado una pauta para el accionar de estos países.

En efecto, Alan Bryman (2012) argumenta que, tener una estrategia general de análisis de datos cualitativos, brinda un marco que guíe el objeto de estudio, por lo que los académicos de las Relaciones Internacionales han utilizado en sus análisis entrevistas, investigación basada en internet y en documentos (Lamont 2015). Además de las anteriores, las herramientas cualitativas que se aplicará a la presente investigación, es el análisis de discurso, a través del cual se estudiarán documentos oficiales y discursos de actores que jugaron un rol importante durante los eventos mencionados. Esto permitirá identificar y comparar las posiciones de ambos países para encontrar puntos de encuentro o desencuentro que ayuden a comprender la vulnerabilidad que existen en la frontera colombo-ecuatoriana.

Ahondando en el argumento anterior, Paul Chilton (2004) establece que, al utilizar el análisis de discurso, se pueden establecer cadenas y posiciones que configuran una realidad que es

expresada por el hablante. Así, quien emplea el discurso será quien postule los referentes con varios roles temáticos que son el resultado y están definidos en las relaciones de poder. Además, este autor habla sobre la importancia de la representación espacial en el estudio del discurso, ya que los actores políticos siempre están situados y se refieren a un momento, lugar y un grupo social en el escenario de la política nacional e internacional. Las fronteras y la soberanía territorial, por ejemplo, son aspectos que están en cuestión; de esta manera, el factor geográfico se verá siempre inmerso en la aplicación del discurso y en la relación con actores internos y externos.

De igual manera, el análisis del discurso político será útil gracias a que permite estudiar “de qué manera los sistemas de significado configuran la comprensión que las personas tienen de sus propios roles sociales y cómo influyen en sus actividades políticas” (Howarth 1995, 125). En definitiva, al aplicar esta herramienta se espera identificar los aspectos que subyacen en los discursos oficiales que se produjeron en el año 2008 y 2018, así como también en los documentos y políticas que los gobiernos implementaron a partir de esos sucesos. Asimismo, al emplear esta estrategia, se podrá plantear cuál es la representación geopolítica que Ecuador tienen sobre el proceso del narcotráfico y de qué manera este país se ha visto amenazado por este actor no estatal y por las medidas tomadas por Colombia para enfrentarlo.

A partir de lo dicho, en la presente investigación se utilizarán fuentes primarias, es decir, información proveniente de personas que han tenido acceso directo a la información o que experimentaron los eventos que son objeto de este estudio. Entre estos se destacan, planes nacionales, inversión pública, informes oficiales, declaraciones políticas, legislación e informes y noticias de medios de comunicación, A continuación, se encuentran las fuentes secundarias, aquellos documentos que hacen referencia y analizan documentos de fuentes primarias, por ejemplo, se usarán textos académicos de autores reconocidos al tratar la temática de la geopolítica, la seguridad y el narcotráfico. Para el efecto, se tomará en cuenta editoriales que trabajen con las temáticas enumeradas anteriormente, así como también centros de educación superior de Ecuador que estén vinculados con estos ámbitos de estudio.

Finalmente, se realizarán entrevistas con el fin de establecer hallazgos que aporten a las técnicas mencionadas anteriormente y que permitan comprobar o falsear la hipótesis de este trabajo. Así, las entrevistas que se aplicaran son semiestructuradas, para Lamont (2015), esta es la forma de entrevista más común utilizada por los investigadores. En síntesis, estas



entrevistas estarán relacionadas con la explicación de eventos políticos internacionales y se dirigen a académicos que tengan una cercanía con los procesos colombianos y ecuatorianos en materia de seguridad y defensa, pero también que hayan tratado los asuntos de narcotráfico en el Ecuador.

## Capítulo 1

### Marco teórico

#### 1. Introducción

El presente capítulo, tiene como objetivo utilizar categorías conceptuales de la geopolítica a fin de encontrar elementos que permitan comprender cual ha sido la representación que Ecuador ha construido en torno al proceso del narcotráfico, pero también respecto de las acciones y políticas que Colombia ha desarrollado sobre esta amenaza. En consecuencia, se analizará que implica que ciertos espacios geográficos sean determinados como estratégicos, en este caso, que aspectos han llevado a que la frontera colombo-ecuatoriana, haya adquirido relevancia política y estratégica para ambos países. A través de este campo disciplinario, se podrá entender de qué manera estos lugares son utilizados por las autoridades como herramientas o medios para lograr sus fines políticos debido a que son “áreas que tienen influencia en la seguridad y la prosperidad de las naciones” (Owens 2015, 464). El uso de estos supuestos permitirá tener un análisis más holístico que evidencie que la frontera se ha convertido en un lugar importante para el accionar de estos grupos, pero también ha llevado a ambos países a repensar sus políticas estatales y relaciones diplomáticas.

Para empezar, se hará un acercamiento teórico-conceptual al fenómeno del narcotráfico con el propósito de examinar las dinámicas de estos grupos en Ecuador y Colombia, y vincularlas con categorías conceptuales de la geopolítica. En este sentido, se estudiará la noción de representación geopolítica del narcotráfico para evidenciar que, la manera en la que estos actores no estatales operan tiene consecuencias en el comportamiento de los Estados. En este punto, se hablará sobre las formas o modelos de representación, para lo cual se revisarán los códigos geopolíticos como una manifestación de la forma en la que se interpreta el mundo y los fenómenos que amenazan a la seguridad de los Estados.

Además, en este apartado se describirán los factores y variables que intervienen en la elaboración de esos códigos. Para el efecto, se analizará cómo estos son la base y se vinculan con el desarrollo e implementación de políticas nacionales e internacionales que abordan los problemas que se presentan en determinados espacios geográficos, los Libros Blancos de la Defensa son una muestra de aquello. A fin de fortalecer el análisis de la representación geopolítica, se aplicarán también los conceptos de pivotes geopolíticos y jugadores geoestratégicos, esto con el propósito de evidenciar las alianzas y políticas que se construyen

entre actores con un alto grado de poder político y los efectos que estas tienen sobre terceros países. Lo anterior se demostrará, mediante el estudio de “la guerra contra las drogas” que Estados Unidos ha implementado a través del Plan Colombia y otras medidas que han tenido consecuencias en la frontera colombo-ecuatoriana.

Finalmente, se hará una aproximación a la perspectiva del sistema-mundo y a los conceptos de centro, periferia y semiperiferia con el propósito de observar como el rendimiento de los modos de producción, como en este caso el negocio del narcotráfico, están estrechamente relacionados con la forma en cómo se representan las actividades productivas en un espacio determinado y con las decisiones políticas que se toman en torno a estos hechos (Taylor y Flint 2002). Así, a pesar de la ilegalidad del fenómeno del narcotráfico, sus grupos poseen un importante carácter económico y de transnacionalidad gracias a que hay países que ofertan y demandan la cocaína. En base a esta premisa, los Estados se han relacionado políticamente en la lucha contra este problema y en ese proceso, se han reproducido los mismos patrones de centro y periferia, es decir, países como Estados Unidos han impuesto sus intereses y marcado la agenda en Ecuador y Colombia al momento de abordar el accionar de estos actores no estatales.

## **2. El narcotráfico y la geopolítica**

Si bien el tema de las drogas debe ser tratado desde diferentes ámbitos, es necesario entender que, para abordar el fenómeno del narcotráfico, hay que tener en cuenta la naturaleza organizacional y la relevancia territorial, política y económica que han adquirido sus grupos. En las últimas décadas estos actores han conformado estructuras burocráticas bien consolidadas, sistemas de liderazgo, rutinas y respuestas operativas estandarizadas, o sea, han adquirido capacidad para manejarse como cualquier otra industria que opera a través de las fronteras. El narcotráfico, ha logrado desafiar la legitimidad del Estado debido a que hay lugares en donde este proceso desempeña un rol importante y predominante (Emmerich 2015).

Bajo este contexto, se presenta a continuación una aproximación histórica del nacimiento y uso de la cocaína. La hoja de coca es originaria de la zona andina, crece en zonas cálidas y húmedas. En el siglo XVII, los exploradores europeos encontraron en el Nuevo Mundo sustancias psicoactivas como el tabaco, el café y la hoja de coca. Aunque, les llamó la atención como los incas usaban la coca para suprimir el hambre y la fatiga, no fue sino hasta

después de varios años que su uso se popularizó en las grandes ciudades y su mercado alcanzó un volumen de negocios mayor que el de los alimentos y la ropa. Esta hoja fue refinada, convertida en cocaína y enviada a Europa y Estados Unidos en barcos que navegaban hacia el norte, desde la costa del Pacífico de América Latina, a través del Canal de Panamá. Desde ese entonces, los terratenientes criollos, que eran los representantes de los reyes, crearon los primeros narcotraficantes (Feiling 2010).

En este orden de ideas se observa que, las drogas que se producen actualmente en Suramérica se usan en todo el hemisferio occidental y que el Océano Pacífico ha sido utilizado como una ruta importante para el traslado de esta droga. En efecto, la producción y tráfico de drogas como la cocaína, heroína y marihuana, es exitosa gracias a que existe una constante oferta y demanda que incrementa a través de los años. Además, este mercado es rentable porque en la medida en que pasa por cada país, mediante su cadena de producción y comercialización, adquiere un valor agregado por el riesgo que representa transportar la droga hacia los lugares mencionados (Bonilla 2016).

El narcotráfico posee las cualidades de cualquier otra industria debido a que opera a través de cinco etapas, estas son: mercado de producción, de tránsito, de consumo, lavado de dinero y precursores químicos (Emmerich 2015). Este autor explica que, en la actualidad los actores políticos y los mercados económicos tradicionales que se equilibran gracias al juego de la oferta, la demanda y la competencia, se enfrentan a una nueva mano invisible con la que deben coexistir. Además, se encuentra el hecho de que el narcotráfico supone una amenaza para los Estados porque actúa de forma clandestina y violenta para garantizar su supervivencia, es decir, la manera en la que este proceso se manifiesta es a través de atentados entre grupos y hacia las instituciones del Estado con el propósito de afirmar su posición de dominio, mediante la conquista de poder y territorios (Gayraud 2005).

De igual manera, Norberto Emmerich (2015) explica que el narcotráfico es un proceso y no únicamente una actividad comercial ilegal, su accionar ejerce dominación y violencia en territorios determinados. Así, cuando este fenómeno ha alcanzado características territoriales, monopólicas, estables y coactivas, puede llegar a imitar el comportamiento estatal y limitar su accionar. Por lo tanto, cuanto más político es el comportamiento del narcotráfico habrá menos violencia, debido al control de espacios geográficos estratégicos para su negocio, mientras que cuando el mercado este más disputado, habrá más crímenes predatorios (Emmerich 2015).

Entonces, en países como Ecuador y Colombia, especialmente en los lugares fronterizos, sus grupos han llegado a sobreponerse a la presencia estatal y establecer relaciones de dominio, ahí “los narcotraficantes son los políticos acaudalados de la sociedad que trazan proyectos de inserción social que procuran el adecentamiento de sus familias y su inserción en la economía” (Osorio 2013, 35).

Dicho lo anterior, se observa que los principales mercados de producción de cocaína están ubicados en Bolivia, Colombia y Perú, destacándose el segundo de esta lista, como el primer productor mundial. Esta información, se respalda con lo detallado en el Informe Mundial sobre Drogas del año 2019:

La fabricación ilícita mundial de cocaína alcanzó un máximo histórico de 1.976 toneladas en 2017, lo que supuso un aumento del 25 % con respecto al año anterior. Esto se debió principalmente al aumento de la fabricación de cocaína en Colombia, donde se produjo aproximadamente el 70 % de la cocaína mundial.

Continuando, se encuentran los mercados de tránsito, cuyas rutas atraviesan todos los continentes, esta etapa es la más fluida de todas. En Colombia, luego de que los narcotraficantes se especializaron en el refinamiento, han sacado provecho de las bondades geográficas que ofrecen sus vecinos para transportar la mercancía hacia los principales destinos. En este sentido, Norberto Emmerich (2015) expresa que, entre los mercados de tránsito para consumidores exteriores, se encuentra Ecuador, un país que no se dedica ni a la producción, ni al consumo significativamente, pero que, gracias a su infraestructura, posición y economía dolarizada, ha servido como un importante lugar para el mercado global de las drogas.

Además, está el hecho de que gracias a la cambiante geopolítica del narcotráfico, es decir, debido a la manera en cómo estos grupos aprovechan los espacios geográficos, los recursos naturales y humanos que ahí se encuentran; y a causa de las políticas estatales para la lucha contra este fenómeno, estos actores se han movilizad y reorganizado en lugares más profundos como en las provincias de la frontera norte ecuatoriana. La amenaza crece aún más si se toma en cuenta que en Colombia hay altos niveles de violencia porque aparte de la presencia de los narcotraficantes, las guerrillas se convirtieron en un actor más en disputa por el lucro económico y control de esos territorios.

Por lo tanto, Olga Cubides (2014) expone que el crecimiento del narcotráfico brindó un contexto idóneo para el nacimiento y expansión de las guerrillas y de grupos de autodefensa con tintes ideológicos y políticos. Convergieron hasta este punto porque la ubicación de los cultivos y rutas, coincidían con la ubicación de zonas estratégicas, en donde se traficaba con armas o sacaban provecho de otros negocios como el petróleo. Así, Colombia fungía como un espacio en donde convivían grupos dedicados exclusivamente al narcotráfico, con grupos insurgentes que utilizaron este mercado como fuente de financiamiento. Es ese sentido, se puede decir que, en su momento, la línea que dividía el accionar de ambos actores era delgada, sus actividades estaban tan fusionadas y correlacionadas que han representado un desafío para los Estados a la hora de enfrentar las consecuencias de sus actividades.

Ante este contexto, un aspecto que cabe mencionar es que, desde un ámbito securitario, el mercado de las drogas ha permitido que se articulen varias interdependencias. Dicho de otra forma, la presencia de nuevos escenarios con dinámicas transnacionales, han producido afectaciones domésticas en los países en donde el narcotráfico tiene lugar. Esto lleva a reflexionar que, el rol que cumple Colombia en la economía del narcotráfico no existe de forma aislada de otras sociedades y países, sino que el asunto global de las drogas es un hecho social, cultural y económico que afecta a todos los actores que intervienen en la cadena productiva (Bonilla 2016). Por tal motivo, hay interdependencia porque el territorio ecuatoriano y su población, se ha visto afectada e inmiscuida por el accionar de estos grupos, pero también por las políticas de los gobiernos para abordarlo.

Cuando se habla de interdependencia, se hace alusión a los costos, vinculaciones o efectos que se dan, producto de los intercambios realizados entre actores que ofertan y demandan cierto bien. (Keohane y Nye 1988). Si bien los grupos de narcotráfico operan en la ilegalidad, tienen un importante peso económico y características transnacionales que han desatado una serie de costes negativos en la seguridad de los lugares donde llevan a cabo sus transacciones. Lo anterior, lo afirma Adrián Bonilla (2008) al explicar que, el conflicto colombiano ha producido una serie de interdependencias que suponen la existencia de varios actores, presiones y políticas que definen la conducta y las reacciones del Estado ecuatoriano. Ante esto, las respuestas de ese país han estado marcadas por una fragmentación del orden político doméstico y una vulnerabilidad de sus agendas internacionales.

Un ejemplo de lo expuesto en el párrafo anterior es la crisis humanitaria que Ecuador recibió en la primera década del 2000, en el marco de las medidas implementadas a través del Plan Colombia. En el año 2003, el número de desplazados que huyó del conflicto de ese país se disparó de 1000 en el 2001 a 12.000 (Rivera 2018). Esto puso de manifiesto que, los efectos de las decisiones políticas colombianas tomadas respecto de las amenazas a su seguridad nacional se territorializaron en las provincias de la frontera norte. A esto se añade que, aparte de las consecuencias del accionar del narcotráfico, Ecuador ha recibido también las secuelas del conflicto armado interno entre las FARC, grupos insurgentes, grupos disidentes y bandas criminales (BACRIM).

Continuando con las causas y consecuencias de la interdependencia, se observa que, desde la década de los noventa, cuando el gobierno colombiano buscó negociar un acuerdo de paz con las FARC, se prendieron las alertas de los altos mandos militares de Ecuador ante la posibilidad de que se pudiera producir una desmovilización de los insurgentes a su territorio. El escenario se volvió más complicado e incierto cuando en el 2002, Álvaro Uribe entró a gobernar con una lógica de solución militar con el apoyo económico de Estados Unidos. Esto hizo que, la interdependencia entre Ecuador y Colombia sea perversa gracias a que las acciones que se generaron a nivel estatal, gubernamental, de actores políticos armados y de los grupos de narcotráfico, afectaron y afectan directamente a Ecuador (Rivera 2018).

Lo mencionado hasta aquí pone de manifiesto que, la presión que los gobiernos han ejercido sobre los flujos ilegales ha ocasionado que este fenómeno se desplace a otros sitios. Tal es así que, el efecto globo en Ecuador ha conducido a una territorialización de las actividades del narcotráfico y ha configurado nuevos equilibrios nacionales y regionales. Al hablar del efecto globo, se hace referencia a los eventos que resultan de la ejecución de políticas en contra de las dinámicas de los mercados ilegales. Así, a pesar de que esas medidas pueden no eliminar las actividades de estos actores, si provocan nuevos cambios en las respuestas operacionales. En otras palabras, esas políticas, llevan a que los narcotraficantes relocalicen las actividades productivas conforme las necesidades de su negocio (Raffo, Castro y Díaz 2016).

El Informe Mundial sobre Drogas (2017), da constancia de lo anterior al indicar que, luego de la firma del acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las FARC en el año 2016, se redujo drásticamente la producción de cocaína en algunas zonas de Colombia. Sin embargo, en otros lugares controlados anteriormente por esa organización, se instalaron grupos

delictivos que retomaron y ampliaron las operaciones. En efecto, en los departamentos de Nariño y Putumayo, existen grandes cantidades de cultivos de coca, laboratorios y disputas entre cárteles por el control de esos territorios. Además, el hecho de que estos espacios geográficos limiten con Ecuador ha sido una ventaja para que estos grupos se asienten, implementen y mejoren las rutas de narcotráfico que salen del Pacífico con destino a Centroamérica y Estados Unidos (El Comercio 2018).

Cómo se ve, en la frontera que comparten Ecuador y Colombia existen dinámicas transnacionales y de territorialización ejecutadas por grupos globales de narcotráfico, que han configurado coyunturas diferentes a las que se viven en las demás ciudades de esos países. En ese sentido, se considera oportuno hacer un acercamiento teórico al concepto de fronteras para poner en evidencia que, las realidades que se viven en estos lugares están más allá del control un solo Estado. Así, desde un punto de vista convencional, Ewan Anderson (1999) propone que, en cualquier asentamiento fronterizo hay la participación e interacción de al menos dos naciones, por lo que la toma de decisiones sobre su organización es fundamental. Sin embargo, y teniendo presente el accionar del narcotráfico, Alejandro Grimson (2005) invita a abordar el concepto desde una perspectiva más abierta, en la cual se considere la presencia de otros grupos e identidades que libran una serie de conflictos en torno a sus creencias, ideologías e intereses. La intención de esto es que se piense en lo transfronterizo, pero también en que hay lógicas locales que pueden llevar a disputas entre actores que ven a estos espacios como estratégicos para lograr sus fines políticos o económicos.

Lo anterior lleva a reflexionar que, en las fronteras de varias regiones del mundo, especialmente en aquellas en donde el narcotráfico opera, se producen nuevas formas de agrupamiento y enfrentamiento por el control de lugares estratégicos; estas relaciones se pueden dar tanto entre actores estatales, como no estatales. En consecuencia, Phil Kelly (2016) manifiesta que los movimientos transfronterizos están ocupando las agendas de seguridad de estos países debido a que, se han formado vínculos políticos y geográficos que afectan su soberanía, autonomía o a la forma en cómo representan sus amenazas. En efecto, este autor explica que, a raíz de la expansión del comercio, los viajes o como en este análisis, a causa del fenómeno del narcotráfico, hay un debilitamiento de la soberanía de estas naciones.



De lo explicado en párrafos anteriores, se aprende que el narcotráfico en Ecuador y Colombia es un proceso que, desde que nació, ha fortalecido y expandido su mercado a un ritmo acelerado. Gracias a esto y a que crea redes y alianzas nacionales e internacionales, se le puede atribuir características transnacionales. Ahora, sus grupos son capaces de ocupar y controlar territorios que pertenecen a los Estados-nación; incluso, a través de su accionar violan las fronteras oficiales y corrompen a los aparatos estatales. A causa de estos sucesos, estos países han interactuado políticamente y en la búsqueda de abordar las problemáticas que suceden en la frontera colombo-ecuatoriana, han implementado medidas que crean momentos de tensión entre ellos, pero también enfrentamientos con y entre estas organizaciones no estatales. Además, como consecuencia de esas políticas, se producen reformas en las estructuras internas de estos grupos que han hecho que se establezcan físicamente en territorio ecuatoriano y formen vínculos sociales y económicos con la población.

Por lo tanto, se considera que el poder político, económico y territorial que van ganando, son aspectos que merecen ser estudiados desde una disciplina que, dentro de su análisis tome en cuenta los espacios geográficos y el uso político que se les da (ya sea por los recursos, posición o factores climáticos que ahí se encuentran). Así, a través de la disciplina de la geopolítica, se podrá analizar los fenómenos que se dan en esta zona fronteriza e identificar la importancia geográfica de las disputas para cada uno de los actores involucrados. Asimismo, se buscará la medida en la que los Estados pueden obtener algún beneficio de esos enfrentamientos, sus fortalezas, intenciones y el clima político en el que se dan estas interacciones (Anderson 1999).

Conforme se ha explicado, el narcotráfico es un proceso que tiene características transnacionales debido a que, al operar, sus grupos no reconocen, ni trabajan respetando las fronteras oficiales de los Estados. Por el contrario, hacen uso de determinados espacios geográficos, conforme les es provechoso. Desde esta óptica y tomando en cuenta que la geopolítica investiga las intenciones de los actores internacionales y la continuidad de los comportamientos; se observa que el narcotráfico ha tergiversado los mapas y ha creado su propia realidad geopolítica a través de áreas de dominio e influencia. En otras palabras, estas agrupaciones han formado fronteras invisibles controladas por ellos (Sansó-Rubert 2015).

Debido a lo expuesto se observa que, entre algunos de los postulados básicos de la geopolítica, lo más importante es que los Estados tengan conciencia espacial, es decir que, sus

líderes posean instintos geopolíticos para la expansión y protección territorial. En ese sentido, Phil Kelly (2016) argumenta que, poseer esta visión permite tomar en cuenta factores importantes como la necesidad de controlar territorios y protegerlos para alcanzar seguridad, poder e influencia. De forma que, cuando un Estado sufra amenazas, como las provenientes del accionar del narcotráfico, estos estén en la capacidad política, militar y económica de garantizar su seguridad y supervivencia.

En ese orden de ideas, Saúl Cohen (2015), define a la geopolítica como el análisis de la interacción entre entornos y perspectivas geográficas, por un lado, y procesos políticos por el otro. Estos últimos, son fuerzas que operan a nivel externo para abordar aquellas dinámicas de la escena doméstica que tienen influencia en el comportamiento internacional. De este modo, los Estados involucrados en cualquier etapa de la cadena de valor del narcotráfico, se han visto en la necesidad de interactuar políticamente y hacer uso de su poder para enfrentar a los cárteles que se encuentran en cada uno de sus países. En efecto, y conforme lo afirma Mackubin Owens (2015), el espacio geográfico no puede ser ignorado al momento de estudiar la manera en cómo se relacionan los Estados. Esta disciplina, muestra la existencia de un orden jerárquico internacional, determinado por quién tiene más poder para controlar o influir sobre un territorio. Por ejemplo, la política de lucha contra las drogas que Estados Unidos ha implementado en los países andinos es un factor que muestra la capacidad de esa potencia para intervenir sobre estos temas en la región.

Lo anterior, pone en evidencia que para los Estados que conforman el sistema interamericano, las principales amenazas son la inestabilidad política y las actividades del crimen organizado, dentro de las cuales se destaca el narcotráfico. Sin embargo, a diferencia del consenso existente en la Guerra Fría respecto de lo que era una “nueva amenaza”; desde los primeros años del siglo XXI, los gobiernos y ejércitos no han construido una representación clara y conjunta de lo que pone en riesgo la seguridad de sus naciones (Manero 2007). Por lo tanto, se propone pensar en estos grupos como entidades que tienen el control de flujos ilegales y cómo actores que sacan el máximo provecho de ciertos lugares para lograr sus objetivos. Esa lógica y ambiciones conviene comprender debido a que estas organizaciones poseen la voluntad y los medios para llevar a cabo un expansionismo que afecta cada vez más, la primacía del Estado (Gayraud 2005).

Para añadir, se identifica que, gracias a la circulación de personas y bienes llevadas a cabo por los grupos del narcotráfico, se han establecido conexiones con carácter transnacional que poco a poco, han ido cambiando la representación que los Estados tienen respecto de estas amenazas (Cohen 2015). A pesar de esto, se ve que “la reflexión geopolítica sobre el crimen se realiza dentro del marco de la lógica estatal, en un último intento intelectual de preservar la preminencia del Estado” (Gayraud 2005, 37). Lo cierto es que, se trata de actores capaces de configurar la realidad de los Estados al mostrarse como “un auténtico actor político, dotado de voluntad autónoma y capacidad de influencia sobre las relaciones internacionales” (Gayraud 2005, 38). En consecuencia, el cultivo, tráfico y venta de drogas implica la presencia de estructuras que afectan el desarrollo y la seguridad de los países, por lo que abordar el narcotráfico desde la geopolítica, permitirá identificar la relación entre los lugares donde se encuentran estos grupos y las políticas que se da en torno a su accionar.

Tomando en cuenta la importancia y relevancia que adquieren esos espacios geográficos, tanto para el narcotráfico cómo para los actores estatales; Phil Kelly (2016) explica que el entorno inmediato de un país y la ubicación que este ocupe dentro de una región, tienen consecuencias en las políticas desarrolladas por los tomadores de decisiones y en las acciones empleadas para promover los intereses y objetivos de su nación. Al hablar del entorno de un Estado, este autor hace referencia a sus vecinos y a las áreas terrestres y marítimas que poseen importancia, es decir, zonas fundamentales como: puertos, estrechos oceánicos, ríos, islas, canales, recursos energéticos y ubicaciones centrales. Estos lugares, contribuyen a la fortaleza de los países; pero cómo se viene observando, ayudan también a la expansión del negocio de las drogas. Entonces, son espacios importantes para el cumplimiento de fines económicos y fines políticos que buscan desarrollar medidas para garantizar la seguridad de las poblaciones que ahí se encuentran.

Reforzando, lo indicado en el párrafo anterior, se argumenta que el contexto de un Estado, los recursos clave que en él existan y la posición, condicionarán el comportamiento internacional y será una fuente de poder (Kelly 2016). En efecto, el fenómeno del narcotráfico viene a ser un proceso que amenaza la seguridad de los Estados ya que, conforme lo indica la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, es un comercio ilícito mundial que tiene lugar en diferentes países al involucrar el cultivo, fabricación, distribución y venta de sustancias que están sujetas a las leyes de prohibición de drogas. Además, sus actividades presentan características como participación de más de dos personas, distribución de tareas

con un carácter permanente y control de las instituciones estatales en donde se desarrolla el negocio (Cubides 2014).

Ante este escenario, la geopolítica se convierte en un instrumento para que el Estado se defienda y alcance sus objetivos, utilizando la geografía como un medio para mejorar su poder. En términos metafóricos, el Estado es considerado como un organismo vivo que construye espacios a través de los cuales, garantiza su seguridad y se protege del enemigo externo o doméstico (Kacowicz 2000). En la búsqueda de esos fines, los gobiernos forman alianzas políticas que establecen esferas de influencia, es decir, hay países y regiones controladas por otros Estados más poderosos, que utilizan a esas naciones por lo estratégicas que son sus ubicaciones y recursos (Kelly 2016). Así, al ser Estados Unidos uno de los principales países afectados por el consumo de drogas, ha utilizado las bondades geográficas de Ecuador, para monitorear y controlar las actividades de los narcotraficantes en el país vecino.

En suma, el fenómeno del narcotráfico ha adquirido dimensiones espaciales e internacionales que afectan a clases socioeconómicas, grupos étnicos y al rol que desempeñan los Estados. Además, este proceso ha transformado las fronteras nacionales y ha establecido nuevas dinámicas regionales. Producto de lo anterior, se observa que, la acumulación de capital obtenida del narcotráfico conduce a la formación de ejércitos privados, control territorial y formación de imperios políticos regionales que condicionan y desafían el poder estatal existente. Aunque el negocio de las drogas ilegales por sí mismo, no es suficiente para sostener Estados en el largo plazo, existen gobiernos y empresas privadas que han surgido del financiamiento de este negocio y terminan rivalizando al poder político y financiero existente (Campbell y Heyman 2015).

De lo analizado hasta aquí, se aprende que la forma en cómo los espacios geográficos sirven para levantar el negocio de las drogas y para que los Estados implementen medidas contra esta amenaza, es la muestra de que ambos actores han construido una noción sobre la importancia de esas zonas. Dicho de otro modo, se trata de una representación geopolítica que refleja el significado o valor que tienen estos lugares para el cumplimiento de objetivos políticos, económicos o sociales. Así, las actividades ejecutadas por estas organizaciones no estatales, junto con las medidas de los Estados para enfrentarlas, se prestan a algún tipo de interpretación, predicción y representación de naturaleza espacial (Kelly 2016).

Producto de esas representaciones, se emplean acciones que muestran las diferentes visiones y posiciones que tienen estos actores sobre lo que sucede en espacios geográficos estratégicos, cómo la frontera colombo-ecuatoriana. En efecto, y desde una perspectiva más contemporánea de la geopolítica, se plantea estudiar las interacciones que se dan en la política mundial y la manera en cómo se usan los discursos políticos, como un medio, para ejercer poder e influencia y para revelar el significado territorial de la política exterior de esos países. En consecuencia, la geopolítica no tiene un significado único, sino que involucra una “pluralidad de prácticas representacionales sobre un lugar” (O’Tuathail y Dalby 1998, 4).

Las percepciones del mundo se derivan de una serie de suposiciones, reglas y convenciones que son aplicadas por aquellos que buscan explicar eventos y circunstancias. Se considera que los discursos influyen en las reglas y convenciones mediante las cuales el comportamiento político se estructura, regula y juzga (Dodds 2005, 31).

En otras palabras, los discursos están al servicio del poder dominante en cada país y construyen un escenario de la realidad, pero basado en las percepciones que el poder político y económico tiene del mundo (Mendoza 2017). Por lo tanto, y como se verá a continuación, las consecuencias del accionar del narcotráfico han sido la base para que las autoridades políticas de los países en donde se desarrolla este fenómeno construyan una serie de representaciones que luego se convierten en discursos y prácticas para enfrentar a los grupos que operan y amenazan a sus territorios.

### **2.1 El narcotráfico como representación geopolítica**

Para Klaus Dodds (2005), la geopolítica proporciona una forma de ver el mundo centrándose en la representación del espacio geográfico, así, se propone hacer énfasis en explorar y explicar cómo los factores geográficos intervienen en la configuración de la política nacional e internacional. Para lograr esto, se debe estudiar también el rol que cumplen organizaciones no estatales con dinámicas transnacionales y no solo el comportamiento de los Estados. “El propósito de esta revisión es demostrar que la geopolítica debe entenderse como un proyecto dedicado a la producción, circulación e interpretación del espacio político global” (Dodds 2005, 6).

Si bien la representación geopolítica en cada época es distinta, debido a la presencia de nuevos procesos y amenazas, existen continuidades que se construyen en torno a las características de los lugares. Esas constantes, crean diferentes modos de representación que se reconfiguran y se ven limitadas a causa de las condiciones tecnológicas, económicas, sociales y políticas. En efecto, los eventos que suceden en un mismo lugar, pero en diferentes momentos, producen una mezcla de interpretaciones y prácticas geopolíticas que crean diversas formas de ver la realidad (Agnew 2003). La importancia de la frontera colombo-ecuatoriana para los grupos de narcotráfico, por ejemplo, ha sido una constante. Sin embargo, la representación que los gobiernos tienen respecto de lo que ahí sucede, ha ido variando en función de los eventos que pasan en este espacio geográfico.

Al hablar de representaciones, Juan Eduardo Mendoza (2017), explica que son percepciones que los actores tienen o construyen sobre la realidad, estas preceden y explican el comportamiento de los Estados o individuos; a causa de ellas, se dan relaciones de poder, control social y territorial. En consecuencia, las representaciones geopolíticas se refieren a elementos políticos y manifestaciones de intereses sobre un territorio determinado. Cómo se viene analizando, tanto los actores estatales cómo los no estatales, construyen una representación sobre los espacios, por lo que, sin su presencia no hay dinamismo en los territorios y, por ende, no hay rivalidad de poder sobre estos, “los actores, son aquellas entidades capaces de expresarse activamente en un territorio y mantienen una interacción permanente con otros actores” (Mendoza 2017, 66).

En otras palabras, la amenaza que representa el narcotráfico para Ecuador y Colombia pone de manifiesto que, los Estados no son la única fuerza influyente en la política internacional, sino que las actividades de las corporaciones multinacionales y de organizaciones no estatales cómo los cárteles; son importantes a la hora de analizar la realidad de estos lugares. En tal sentido, es necesario que, estos países se adapten y operen en un contexto en donde no solo los flujos de capital y tecnología trascienden las fronteras, sino también otras actividades transnacionales, cómo el tráfico de drogas (Dodds 2005). Al construir una representación que tome en cuenta estos factores, los gobiernos pueden implementar políticas eficaces a través de las cuales, puedan controlar y proteger sus territorios.

Entonces, se observa que la política mundial contemporánea es compleja porque además de que hay una variedad de actores que intervienen en ella, existen diferentes interpretaciones

sobre los mismos fenómenos (Dodds 2005). De hecho, los intereses, las representaciones geopolíticas y las medidas aplicadas por Ecuador y Colombia en la frontera compartida han sido diferentes. Además, las alianzas formadas y las capacidades de esos Estados para enfrentar estos procesos no son las mismas, es decir, hay desigualdades de poder, acceso e influencia que permiten a unos países abordar estos fenómenos con mayor eficacia que otros.

Bajo este contexto, John Agnew (2009) plantea que, la soberanía de los Estados ha sido vista como una fuente de conflicto interestatal y se ha prestado mayor atención a la relación entre la soberanía y la autoridad política; particularmente a la soberanía que ha surgido para protegerse de amenazas externas tradicionales. Lo cierto es que, ahora los Estados se enfrentan a un nuevo escenario en donde el accionar de estos actores no estatales viola constantemente las fronteras oficiales de los países, debido a la territorialización de sus actividades.

En ese sentido, se observa que a lo largo de la historia Ecuador ha recibido amenazas de carácter estatal y no estatal. Primero, se encuentra el conflicto fronterizo que este país tuvo con Perú y finalizó en 1998 cuando se firmaron los acuerdos de paz. Este hecho permitió que, la frontera sur viva un escenario más pacífico, de cooperación e integración, sin embargo, en la frontera norte ecuatoriana ya se sentían los efectos del conflicto interno en Colombia. Esto hizo que la representación que tenía el Estado respecto de donde provenían sus amenazas y posibles escenarios de inestabilidad, se dirigieran hacia este lugar. El problema fue que, ante esta nueva realidad, algunas instituciones del sector de seguridad no lograron adaptarse para responder a estas nuevas amenazas. Este país continuó actuando en base a una lógica tradicional, cuando era evidente que, actores no estatales con otras formas de operar, estaban incursionando y utilizando territorio ecuatoriano para sus propios fines (Barreiro 2018).

Tomando en cuenta lo anterior, cabe decir que, cuando los Estados construyen una representación geopolítica del narcotráfico como una de las amenazas a su seguridad nacional, deben tomar en cuenta que estos grupos operan también bajo un imaginario de cómo debería ser el entorno que les permita desarrollarse con éxito, es decir, en su accionar pueden aplicar también dinámicas de la geopolítica. Diego Pérez (mayo, 2020) lo afirma así al explicar que, hay una lógica geopolítica atrás de las acciones de estos actores, no es casual que se hayan ubicado y operen desde ahí; probablemente no lo hacen a partir de una reflexión geopolítica,

previamente procesada por las vías académicas tradicionales, pero evidentemente hay un aprovechamiento del espacio físico y a partir de eso maximizan sus posibilidades.

Asimismo, François Gayraud (2005) afirma que, entre los objetivos geopolíticos que se plantean los narcotraficantes se encuentra su capacidad de encontrar e insertarse en Estados frágiles en donde hay procesos de autonomía y descentralización del poder, caracterizados por dinámicas de transferencias del poder estatal a unidades políticas locales. De esta forma, los grupos de narcotráfico:

Participan de forma activa en la descomposición del mundo moderno, recortan los mapas oficiales de manera invisible e imponente su geografía. Estas organizaciones colaboran en esta nueva geografía planetaria, fragmentada y no estatal, tan característica de la vida internacional actual, añadiendo la dimensión específica de invisibilidad: una geografía de fronteras invisibles pero muy reales (Gayraud 2005, 42).

Por lo tanto, se evidencia que Ecuador ha buscado construir una representación geopolítica del narcotráfico en función de dos factores. El primero viene del hecho de que Colombia suministra una parte importante de la cocaína mundial que se consume en los Estados Unidos. Al ser su vecino, Ecuador se ha involucrado en este negocio y se ha convertido en una pista para el suministro de estas drogas hacia ese país, es un lugar importante para el lavado de dinero y el abastecimiento de precursores químicos (Carrión 2018). El segundo elemento, tiene que ver con los efectos de las medidas que el gobierno colombiano ha implementado en sus departamentos fronterizos para enfrentar estos problemas. La población ecuatoriana se ha visto afectada por las fumigaciones con glifosato en las plantaciones de coca, la contaminación ambiental derivada de esas actividades y el drama humanitario de los refugiados colombianos que huyen del conflicto interno (Rivera 2018).

Lo que hay que destacar de lo expuesto en el párrafo anterior es que, a través de la perspectiva de la geopolítica, se da lugar a términos que indican cómo se ve el mundo (país productor de cocaína o país de acopio y envío de drogas) y permiten establecer relaciones causales entre el espacio geográfico y el poder político internacional. Estas representaciones, son construcciones mentales en las que se fundamentan las políticas, es decir, son percepciones sobre las características geográficas que configuran el escenario en donde ocurren conflictos debido a las estrategias aplicadas. Así, la forma en cómo se representan los territorios y lo que



ahí sucede, es el punto de partida para que los Estados y otros actores, aprovechen las oportunidades geopolíticas y exploten los atributos y las vulnerabilidades en su favor (Owens 2015).

A causa de los nuevos escenarios producidos por el aprovechamiento geográfico, los actores estatales emplean una serie de discursos para justificar sus políticas y acciones. En tal sentido, Juan Eduardo Mendoza (2017), presenta una herramienta para comprender esas representaciones geopolíticas: el análisis de los discursos. Mediante el uso y el estudio de los discursos, se puede identificar como se producen las interacciones y prácticas sociales, y obtener el porqué de las acciones que los gobernantes y Estados toman respecto de lo que sucede en los lugares en donde se desarrolla el narcotráfico.

Del mismo modo, el análisis de la geopolítica en términos discursivos abarca la construcción de significados acerca del mundo y de las actividades de los diferentes actores. Es sobre la base de los discursos que se toman decisiones y a través de ellos, se justifican acciones como racionales e indispensables para la seguridad nacional. Además, por medio de ellos, los líderes dan sentido a sus iniciativas y fundamentan su política internacional (Moncayo 2016). En efecto, se propone la investigación de una “dimensión ideológica” de la construcción de los discursos geopolíticos, no solo en términos de percepciones, sino también con el fin de estudiar como ciertos actores relevantes desempeñan y entienden sus papeles al relacionarse con otros Estados y al enfrentar a estas organizaciones no estatales (Mendoza 2017).

Respecto de lo analizado a lo largo de estos párrafos, se deduce que las categorías y el análisis geopolítico, no son estáticos, sino que hay elementos dinámicos que intervienen y crean diferentes realidades. Estos nuevos contextos son relevantes y estratégicos para desarrollar políticas que garanticen la seguridad de estos países. Reforzando este argumento, Saul Cohen (2015) manifiesta que, las perspectivas geopolíticas evolucionan a medida que cambia el sistema internacional y su entorno. Por consiguiente, lo fácil y rápido que pueden cambiar las representaciones, explican los cambios de discursos y de posiciones de los diferentes actores que interactúan en estos espacios geográficos.

A lo anterior hay que añadir que, la geopolítica no es un conjunto de imperativos eternos, si no que la base geográfica está cambiando continuamente, es decir, la geopolítica toma en cuenta también como se van reconfigurando los contextos y las representaciones a través de la

historia. Esta disciplina, propone un modo concreto de razonamiento que evalúa y ordena los lugares en términos de la seguridad de los Estados. Así, a través de la geopolítica contemporánea se pueden analizar las nuevas interpretaciones que se han llevado a cabo para poner al corriente los nuevos fenómenos y aplicarlos en la toma de decisiones (Taylor y Flint 2002).

Con todo lo dicho, se establece que la geopolítica es todo aquello que concierne a las rivalidades de poder por el control o dominación de un territorio, sean estos de gran o pequeña extensión. Estas rivalidades se pueden dar entre poderes políticos de cualquier naturaleza, es decir, no se dan únicamente entre Estados sino también entre etnias, movimientos políticos, religiosos o como en este caso, entre narcotraficantes (Lacoste 2011). De ahí que, el presente análisis geopolítico se desarrolla en torno a la interacción de estos nuevos procesos, actores y dinámicas en la frontera colombo-ecuatoriana. Desde esta disciplina, se puede identificar las condiciones políticas, económicas y sociales que han generado momentos de crisis cómo el bombardeo en Angostura y los ataques en San Lorenzo. Asimismo, estos eventos han producido un cambio geopolítico, nuevas estrategias y actividades para enfrentar las problemáticas en estos lugares.

### **3. La representación geopolítica a través de algunas categorías conceptuales**

Las características geográficas de Ecuador han sido provechosas para los grupos de narcotráfico porque lo han convertido en una plataforma de donde llegan y salen productos ilegales. Lo anterior, gracias a que este país tiene salida hacia el pacífico, cuatro puertos importantes: Esmeraldas, Manta, Guayaquil y Puerto Bolívar y una cuenca amazónica que abre el consumo de Brasil por el del Rio Putumayo. Asimismo, existen facilidades de infraestructura y coyunturales que ofrecen ventajas para ejecutar estas actividades, la debilidad institucional que permite cometer actos de corrupción para operar libremente, es una de ellas (Carrión 2018). En consecuencia, los asuntos relacionados con el proceso del narcotráfico adquieren dimensiones espaciales e internacionales que tienen consecuencias económicas, políticas y sociales para estos Estados.

Cómo se viene estudiando, las cualidades geográficas y las interacciones que tienen lugar en un espacio determinado, como en la frontera colombo-ecuatoriana, invita a que los Estados construyan una representación geopolítica sobre las consecuencias de las dinámicas que ahí se dan. En base a ese imaginario, se forman alianzas estratégicas, se implementan medidas para

enfrentar las diferentes amenazas y se elaboran una serie de discursos que son el reflejo de una realidad y de intereses políticos. Por lo tanto, en las siguientes líneas se utilizarán algunos conceptos de la geopolítica para relacionarlos con formas de representación a través de las cuales, las autoridades de Ecuador, Colombia y otros países afectados por estas organizaciones criminales transnacionales, como Estados Unidos; se posicionan y actúan en el escenario internacional.

En primer lugar, están los códigos geopolíticos, Para Juan Eduardo Mendoza (2017), estos tienen que ver con las acciones que surgen de las prácticas discursivas y de las representaciones geopolíticas creadas, entre otras cosas, entorno al accionar del narcotráfico. Constituyen, además, una estructura que agrupa aspectos políticos, económicos y geográficos que son utilizados de forma estratégica por los líderes de los Estados para la aplicación de discursos, leyes, políticas exteriores o políticas de defensa. A través de ellos, se pueden comprender de mejor manera las estrategias e identificar cómo los actores han construido una representación sobre sí mismos y sobre los demás. En términos generales, este autor expone que, todos los países definen sus códigos con el fin de establecer una red de alianzas y asegurar el éxito de sus políticas.

Con esto en mente, Peter Taylor y Colin Flint (2002) afirman que, una parte de la creación del nuevo orden mundial consiste en una batalla sobre el modo de representar el espacio geográfico. Bajo esta premisa, la cuestión de la representación es uno de los aspectos más importantes y tiene una relación directa con los códigos geopolíticos y la política exterior. Esto porque a través de ellos, se examinan los significados implícitos y explícitos que se dan a los lugares, se justifican y legitiman las acciones geopolíticas. En otras palabras, son un conjunto de supuestos estratégicos que construye el gobierno de un país, sobre otros Estados o actores, para orientar su política exterior y permiten evaluar de manera estratégica, las amenazas potenciales que se desarrollan en sus territorios y en los lugares que están más allá de sus fronteras oficiales.

En tal sentido, Peter Taylor y Colin Flint (2002) explican que los códigos geopolíticos se presentan en tres niveles: local, regional y global. El código geopolítico local, implica una evaluación de los Estados vecinos y es elaborado por los gobiernos de todos los países. Ecuador, por ejemplo, ha tenido que construir sus códigos geopolíticos en función de los siguientes factores: Colombia como principal productor de cocaína del mundo, el conflicto

interno con las fuerzas irregulares y las negociaciones de paz con las FARC. A continuación, están los códigos regionales, mismos que son formulados por los Estados que buscan proyectar su poder más allá de sus vecinos inmediatos y quieren ser o son potencias regionales. Finalmente, los códigos geopolíticos globales que son de alcance mundial y solo pocos Estados están en la capacidad de aplicarlos.

Para efectos de esta investigación, se utilizarán los códigos geopolíticos locales ya que tanto Ecuador como Colombia, los han formado y no han presentado características de tener un código regional, a pesar de que este último tenga fuertes alianzas con algunas potencias. De igual manera, se tomarán en cuenta los códigos regionales, para destacar el rol que Estados Unidos ha jugado en la lucha contra el narcotráfico y las fuerzas insurgentes en la región. Para lograr tales fines, este Estado ha visto en Ecuador, un lugar estratégico para operaciones de inteligencia, monitoreo e interceptación de drogas. Antes de continuar, cabe mencionar que a veces un código local entra en conflicto con uno regional, estos están implicados en la inmensa mayoría de los conflictos, ya que se producen entre vecinos con códigos geopolíticos locales opuestos. Tal es el caso de Colombia, quien muchas veces ha privilegiado su relación con Estados Unidos y las relaciones con Ecuador, han sido puestas en segundo plano.

Tomando en cuenta la importancia que adquieren ciertos espacios geográficos para que naciones más poderosas logren sus fines securitarios, políticos y económicos, Phil Kelly (2016) propone abordar el concepto de países puente. Son Estados y regiones que sirven como puerta de enlace para entrar a lugares estratégicos que les permiten cumplir con sus objetivos. Así, gracias a que el narcotráfico se ha territorializado de forma importante en Ecuador y sus grupos han sacado provecho de las bondades geográficas para maximizar sus ganancias; Estados Unidos, al ser el principal consumidor mundial, ve a este país como un aliado importante para luchar contra el accionar de estos actores no estatales. En otras palabras, el carácter de vecindad con Colombia, y características como tener salida al Océano Pacífico, por donde sale la droga, lo posiciona en un lugar útil para enfrentar esta problemática.

Otras formas de representación devienen de los conceptos presentados por Zbigniew Brzezinski (1998): jugadores geoestratégicos y pivotes geopolíticos. Los primeros, tratan de Estados con capacidad y voluntad nacional para ejercer poder e influencia más allá de sus fronteras; son países importantes y poderosos que tienen como objetivo alterar la situación actual de las cuestiones geopolíticas. No solo los Estados pueden jugar este papel,

sino que también hay otros actores como los cárteles, que quieren tener posiciones de dominio y alcanzar importancia global. En efecto, el control e injerencia que ha tenido Estados Unidos en la región a fin de precautelar sus intereses es bien conocido, y los temas concernientes a la lucha contra el narcotráfico, no son la diferencia. Un ejemplo de esto es el apoyo económico y militar que esta potencia brindó a Colombia para implementar el Plan Colombia y el uso que se le dio al territorio ecuatoriano, a través de la instalación de la base de Manta, para garantizar el éxito de dicho proyecto.

Para añadir, Estados Unidos ve en América Latina un lugar clave para aplicar sus intereses y garantizar su expansión geoestratégica. Desde la Guerra Fría, este país ha considerado a la región como un territorio problemático, como una fuente de recursos renovables y no renovables y un mercado importante. Por consiguiente, la presencia y el rol de esta potencia es importante para explicar el concepto de jugadores geoestratégicos en la lucha contra el narcotráfico. Lo anterior, debido a que la población de este país se ha visto gravemente afectada por el negocio de las drogas, y a causa de ello, el apoyo económico y militar, ha sido considerable. Además, que Colombia se ha convertido en un aliado estratégico en la región para lograr su agenda de seguridad, es decir, mantiene canales de información a través de los cuales puede identificar posibles amenazas que pongan en riesgo la búsqueda de hegemonía en este continente.

De lo explicado se asume que, Colombia es un país importante para Estados Unidos porque aparte de los fuertes vínculos políticos y económicos, ese país es el principal productor de cocaína. Estos factores, le convierten en un aliado estratégico a través del cual puede lograr sus intereses históricos en la lucha contra las drogas y el terrorismo. “Los análisis estratégicos dicen que Colombia aspira a ser una potencia militar media, es el único país que ha pedido ser socio global de la OTAN” (Rivera 2018, 108). Esto pone de manifiesto que, la estrecha relación que tienen ambos países es un factor que Ecuador debe tomar en cuenta para construir sus códigos geopolíticos locales para que su soberanía no se vea afectada, como pasó con el bombardeo en Angostura en el 2008.

Continuando con la propuesta de Brzezinski (1998), se encuentra el segundo concepto: los pivotes geopolíticos. Son Estados cuya importancia se deriva no de su poder ni de sus motivaciones, sino más bien de su situación geográfica y de las consecuencias que su condición de potencial vulnerabilidad provoca en el comportamiento de los jugadores

geoestratégicos. A menudo, los pivotes geopolíticos están determinados por su geografía, que, en algunos casos, les da un papel especial para definir las condiciones de acceso de un jugador a áreas importantes o el de negarle ciertos recursos; Ecuador, es un pivote geopolítico para Estados Unidos, Colombia y los grupos de narcotráfico. En su momento, la base de Manta fue un lugar estratégico para la agenda de seguridad de esa potencia, pero con el gobierno de Rafael Correa, esta nación se mostró capaz de definir el rol estadounidense en la lucha contra el narcotráfico y se negó a renovar el convenio para mantener ese Puesto de Operaciones Avanzadas.

Siguiendo con lo explicado anteriormente, el acuerdo firmado en 1999 entre el gobierno de Jamil Mahuad y el gobierno estadounidense para el uso de las instalaciones de la base de Manta por un lapso de diez años puso de manifiesto la importancia geoestratégica para lograr operaciones de observación antinarcóticos. En aquel entonces Estados Unidos hizo alusión a las bondades geográficas de Ecuador al encontrarse próxima a la zona de Putumayo, lo que facilitaba el monitoreo y la ejecución de operaciones de erradicación de cultivos. Luego, empezó la fumigación en la frontera colombo-ecuatoriana, actividades de inteligencia y equipamiento; el problema fue que tiempo después, estas acciones desencadenaron en los eventos ocurridos en la Operación Fénix (Barreiro 2018).

En ese orden de ideas, Phil Kelly (2016) argumenta que, los pivotes geopolíticos de los Estados están en ubicaciones terrestres o marítimas relevantes, su impacto llega mucho más allá de sus núcleos centrales. En tal sentido, se observa que, en base a estos factores se han formado representaciones geopolíticas que hacen que los países ubicados en el hemisferio norte global, dominen a los países del sur e impongan su agenda conforme sus intereses y su propia noción de seguridad. En otras palabras, la representación, políticas y proyectos que Estados Unidos ha implementado en el tema del narcotráfico están en función de que los países andinos son la principal amenaza para su población porque de ahí sale la droga. Lo cierto es que, los problemas que reciben estos países suramericanos del accionar del narcotráfico no tienen nada que ver con las necesidades estadounidenses, en estos países las consecuencias del narcotráfico se presentan de diferentes formas.

La última herramienta conceptual que permitirá identificar las diferentes formas de representar el proceso del narcotráfico tiene que ver con la capacidad económica y política que han ganado estos actores no estatales en las últimas cuatro décadas; y la manera en la que

los Estados se han relacionado en base a esta premisa. El negocio de las drogas presenta las características transnacionales de cualquier otro mercado que opera a través de las fronteras y se inserta en los territorios e instituciones de los países con facilidad. Desde este punto de vista, se encuentra la propuesta de la geografía política de los sistemas-mundo de Peter Taylor y Colin Flint (2002), misma que establece una economía caracterizada por un sistema capitalista en donde el mercado controla las formas de relacionamiento. A causa de esto, existen nuevas formas de interpretar los cambios en el sistema internacional, pero tomando en cuenta que las dimensiones locales, nacionales y globales interactúan constantemente entre sí. Por lo tanto, se hace hincapié en que se trata de dinámicas políticas y económicas que se expanden geográficamente y actúan en función de la parte del mundo en donde se ubican.

Aunque estos actores se refieren a las empresas multinacionales, para hablar sobre un sistema político con nuevos escenarios, se puede incluir también al negocio de las drogas porque su accionar tiene fines económicos, trasciende las fronteras, pero también opera a nivel local y nacional. Dentro de este análisis, se utilizarán los conceptos de centro y periferia, debido a que, en la economía del narcotráfico, hay una división geográfica de las actividades productivas, es decir, se trata de un proceso complejo que tiene lugar en zonas determinadas. De esta forma, se hace referencia a la manera en cómo se interpreta la estructura espacial y como ese imaginario está influenciado por aquellas dinámicas y no tanto por el espacio en sí mismo. Entonces, “el centro explota y la periferia es explotada. Pero las zonas no se explotan unas a otras; la explotación se produce debido a que en las distintas zonas operan procesos diferentes” (Taylor y Flint 2002, 21). El hecho de que existan lugares como Estados Unidos y Europa, que demandan constantemente la cocaína y espacios como la zona andina, que ofertan esta droga, pone en evidencia que hay procesos de centro y periferia que configuran la representación del espacio.

Otro concepto que interviene en las dinámicas de centro y periferia, son aquellos países que buscan ser semiperiféricos. Este es un rol que tiene una interacción más política, pero entorno a aspectos económicos, son “zonas, regiones o Estados en los que no predominan ni los procesos de centro, ni los de periferia y están ligadas a los procesos políticos que son importantes a la hora de triunfar o fracasar en la economía mundo” (Taylor y Flint 2002, 22). En efecto, se observa que, a pesar de su ilegalidad, el negocio de las drogas ha ido adquiriendo tal importancia económica que los gobiernos de los países periféricos, en este caso los de la zona andina, han tenido la oportunidad de posicionarse políticamente y adquirir

importancia dentro de este nuevo sistema. Por lo que se observa un involucramiento político y una construcción de alianzas estratégicos entorno al consumo y la oferta de la cocaína.

Reforzando este acercamiento, Phil Kelly (2016) presenta la fórmula de centro-periferia y señala que, esta refleja la imagen de que existe una región continental central que ofrece alguna ventaja para el poseedor de los recursos. De este modo, se puede identificar a los países occidentales como los lugares en donde se encuentra la demanda de sustancias que son producidas en los países de periferia, por lo que estos últimos podrían entrar a una “semiperiferia” gracias a la importancia política que le dan los países afectados por el narcotráfico. En ese sentido, se observa que naciones centrales, como Estados Unidos, buscan expandirse en otros territorios para lograr sus intereses securitarios, la “lucha contra el narcotráfico es un ejemplo de aquello. Ser un país de centro, otorga ventajas en la elección de los aliados y oponentes, en la exploración de los puntos más fuertes y débiles de sus vecinos, y en la capacidad de priorizar qué factores deben convertirse en objetivos de seguridad nacional (Phil Kelly 2016).

#### **4. Conclusiones**

De lo analizado en este capítulo, se concluye que el proceso del narcotráfico es un fenómeno que ha adquirido un importante rol económico, político y social. Sus grupos están cada vez más organizados, construyen fuertes alianzas estatales y no estatales a fin de alcanzar dimensiones espaciales y a través de su accionar, amenazan la soberanía de los Estados. Estos aspectos, permiten que los conceptos de la geopolítica presentados a lo largo de este apartado, puedan ser una herramienta útil para que las instancias gubernamentales y estratégicas de los Estados, otorguen a estas organizaciones criminales características territoriales que ponen en riesgo la seguridad y supervivencia de sus países.

Bajo este contexto cabe decir que, desde la década de los noventa, cuando las actividades de los narcotraficantes empezaron a tomar fuerza, las nociones sobre seguridad, defensa y las lógicas geopolíticas tradicionales aceptadas por los gobiernos, se vieron cuestionadas. Lo conflictos que giraban en torno a disputas entre Estados, empezaron a ser cosa del pasado, ahora, las fronteras nacionales se enfrentan a un enemigo no estatal con características transnacionales. En efecto, los Estados se han visto en la necesidad de relacionarse políticamente para tomar decisiones e implementar medidas que puedan abordar la territorialización del narcotráfico en estos lugares. Así, se observa que en la frontera colombo-



ecuatoriana, se han emprendido prácticas bajo un razonamiento geopolítico y se han formado alianzas que han creado momentos de tensión, lo sucedido en Angostura en el año 2008 y en San Lorenzo en el año 2018, es una muestra de aquello.

Debido a las políticas colombianas para enfrentar el narcotráfico y el conflicto interno con las guerrillas, la población y el territorio ecuatoriano se han visto afectados, uno de los ejemplos más emblemáticos, es el efecto globo que produjo el Plan Colombia sobre Ecuador. En consecuencia, este país ha reconocido y ha aceptado que desde el cambio de siglo se suman dos actividades nuevas en su territorio: el lavado de recursos, gracias a la dolarización de la economía y la producción de cocaína por el traslado de algunos laboratorios (Carrión 2018). Estos factores, han forzado a que los gobiernos ecuatorianos construyan una representación geopolítica que permita abordar las consecuencias del accionar del narcotráfico y de las medidas colombianas tomadas en los departamentos que colindan con ese país.

Por todo lo mencionado hasta aquí, se observa que las características geográficas y coyunturales de la frontera compartida es un componente central en la representación que tanto los gobiernos como los actores no estatales tienen. En este espacio, hay una mayor autonomía de los actores no estatales porque históricamente el control de flujos ilegales es muy limitado. En ese sentido, es importante que una nueva concepción estratégica de la frontera esté en función de estas amenazas no tradicionales, es decir, hay que tener presente que ya no se trata de una amenaza tradicional, sino que los Estados deben adaptar su representación y políticas a las dinámicas transnacionales de estos grupos.

En definitiva, se ha podido observar cómo los eventos y acciones que tienen lugar en la frontera colombo-ecuatoriana ha sido motivo para la construcción de representaciones geopolíticas. Gracias a estos imaginarios, se han formado códigos geopolíticos que han llevado a los Estados a posicionarse como jugadores geoestratégicos y ubicar pivotes geopolíticos para la lucha contra el narcotráfico. En efecto, a través de esas nociones, los países que intervienen en la cadena de valor de este negocio implementan medidas políticas y manejan discursos que son el reflejo de la forma en cómo este fenómeno ha afectado a sus territorios y poblaciones.

## Capítulo 2

### Narcotráfico en Sucumbíos: un lugar de disputas políticas y geográficas

#### 1. Introducción

Teniendo presente la importancia que el espacio geográfico en cuestión tiene para actores estatales y no estatales, este capítulo tiene como objetivo hacer un análisis de las dinámicas sociales, económicas, políticas y geopolíticas, que se han relacionado o resultado, de la presencia del fenómeno del narcotráfico en la frontera que comparten Ecuador y Colombia, específicamente en la provincia de Sucumbíos. Así, se espera evidenciar que, los problemas a los que se han enfrentado los gobiernos ecuatorianos en este lugar no tienen un único origen, sino que vienen también de las políticas implementadas por Colombia al momento de manejar el conflicto interno con las organizaciones guerrilleras y con las economías ilícitas. Además, se ha visto una tendencia creciente que demuestra que, estos actores no estatales utilizan a Ecuador como un lugar útil para impulsar sus actividades. El problema se acentúa por el abandono histórico de las instituciones de ese Estado para dotar a su población de programas sociales efectivos que mejoren el desarrollo económico y social de quienes habitan aquí. Esto ha provocado que, en muchas ocasiones, la gente vea al negocio de las drogas como una alternativa para acceder a mejores niveles de vida.

Bajo este orden de ideas, el primer apartado revisará la manera en cómo se han desarrollado las actividades del narcotráfico en territorio ecuatoriano durante los primeros años del siglo XXI. Para esto, se describirán las características geográficas, las coyunturas sociales y políticas en las que estos grupos han crecido y prosperado. Tomando en cuenta esos factores, se presentarán algunos eventos que han marcado y afectado las relaciones y las agendas de seguridad de Ecuador y Colombia al momento de enfrentar este fenómeno. Tal es el caso del bombardeo que tuvo lugar en la Amazonia ecuatoriana, en Angostura provincia de Sucumbíos, en el marco de las políticas implementadas con apoyo de Estados Unidos, para la lucha contra la guerrilla y el narcotráfico.

En consecuencia, se utilizarán algunos conceptos como la representación geopolítica, para estudiar la forma en la que Ecuador y Colombia, han operado respecto de la amenaza proveniente de las actividades del narcotráfico y la guerrilla. En efecto, el imaginario que estos países han construido, se lo observará a través de sus códigos geopolíticos, es decir, en sus leyes, políticas de defensa y planes. Asimismo, se tomará en cuenta el papel que Colombia

juega en la industria de la cocaína y como su carácter de mayor productor, influye en la manera en la que algunos jugadores geoestratégicos como Estados Unidos (principal consumidor), representan esta actividad productiva sobre este territorio. Estas nociones permitirán analizar como esta potencia ha visto en Ecuador y Colombia un pivote geopolítico a través del cual, toma acciones políticas y estratégicas que le permiten cumplir sus intereses. De esta manera, se espera analizar los alcances que esos eventos, políticas y acciones han tenido sobre Ecuador y sobre la representación que este país construyó sobre el proceso del narcotráfico y sobre las medidas que tomaron otros Estados.

Luego de haber analizado las dinámicas fronterizas y los eventos que se desarrollaron con el propósito de enfrentar el accionar de estas organizaciones no estatales, se identificará si Ecuador tenía o empezó a construir, una representación geopolítica de las problemáticas que se presentaban en la frontera colombo-ecuatoriana. Este análisis se hará con el objetivo de poner en evidencia que, en aquel entonces, este país tenía un pensamiento geopolítico débil, es decir, no dimensionaba las amenazas que ponían en riesgo su supervivencia. A pesar de algunas acciones que se emprendieron en este lugar luego del bombardeo, cómo el incremento la inversión pública destinada a Sucumbíos, las instituciones ecuatorianas tuvieron grandes desafíos para manejar los conflictos y adaptarse a esta nueva realidad. En otras palabras, no se logró implementar medidas estratégicas y de largo plazo que den fe de un verdadero cambio en el imaginario y ataquen con eficacia al problema que se vivía en este lugar.

En definitiva, se concluye que Ecuador es un lugar clave para estos actores no estatales porque lo usan para expandir de forma transnacional su negocio, pero también como un espacio en donde pueden refugiarse y huir de las políticas que han implementado los gobiernos colombianos para combatirlos. Esto ha producido una territorialización de la amenaza hacía este país, misma que ha contagiado y afectado a las poblaciones que se encuentran en la frontera compartida. Bajo esta misma idea, y desde un punto de vista político-estratégico, Ecuador ha sido importante para Colombia y también para otros países como Estados Unidos, debido a las bondades geográficas y su cercanía al principal productor de cocaína, es decir, estas naciones han sacado provecho del espacio ecuatoriano para lograr sus fines políticos y militares en su lucha contra el terrorismo y las drogas.

## **2. Ecuador en el negocio del narcotráfico**

La forma en la que Ecuador interviene en el proceso del narcotráfico no es participando directamente en las primeras etapas de su cadena de valor, o sea, en la producción de hoja de coca o refinamiento de cocaína. Sino que algunas características geográficas y estructurales como tener salida al océano Pacífico, las favorecedoras corrientes marítimas o un aparato institucional débil; lo han convertido en el escenario idóneo a través del cual, estos actores, se abastecen de precursores químicos, almacenan y transportan la droga hacia los principales países consumidores: América del Norte y Europa.

A lo anterior hay que añadir que, el conflicto armado en Colombia ha construido fuertes vínculos entre la guerrilla y el narcotráfico, debido a que este negocio ha sido utilizado como una fuente importante de financiamiento y supervivencia. Todos estos factores, han creado nuevas y diferentes realidades en las provincias limítrofes de esos países, han repercutido en la manera en cómo estos gobiernos representan estos problemas y han marcado sus agendas de seguridad. En consecuencia, las medidas políticas y estratégicas tomadas por los Estados en estos espacios geográficos, tanto a nivel doméstico como internacional, han llevado a que estos grupos ilegales reconfiguren sus dinámicas y actividades, y se movilicen a territorio ecuatoriano.

Así, la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, denomina Zona de Planificación Número 1, al espacio geográfico conformado por las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos. A lo largo de aproximadamente 455,572 km (Sistema de Información Geográfica QGIS, 2020), tres de estas provincias, a excepción de Imbabura, forman parte de la frontera con Colombia donde colindan con los departamentos de Nariño y Putumayo, lugares donde existe la mayor cantidad de cultivos de hoja de coca de ese país. “Nariño y Norte de Santander agrupan más del 50 % de toda la coca del país; si se suman Putumayo y Cauca, se concentra el 78 % de toda la coca el país” (UNODC 2020, 27).

En ese sentido, el Informe Mundial de Drogas del año 2019 indica que, alrededor del 70% del mercado mundial de cocaína proviene de los países andinos de América del Sur. En ese año se confirmó que, 143 países de todas las regiones del mundo incautaron cocaína proveniente de la zona y durante el período 2013–2017, se decomisó en América del Norte 94 toneladas en 2013 y 238 en 2017. Estos datos muestran que, en los últimos seis años, el negocio de las drogas ha crecido exponencialmente y tiene una tendencia creciente. Además, está el hecho de

que todas las etapas de la cadena de valor de esta sustancia se encuentran ubicadas geográficamente en América del Sur, donde Ecuador es un lugar estratégico debido a que colinda al norte y al sur con el primer y segundo productor mundial, Colombia y Perú respectivamente.

Históricamente, la participación de Ecuador en el cultivo de hoja de coca, producción y refinamiento de cocaína ha sido mínima, pero su intervención en el narcotráfico se debe a que es considerado un país de tránsito y salida de varias rutas, hacia los mercados mencionados y cada vez con más fuerza, hacia los del Cono Sur. Este país es también un mercado de contrabando de precursores químicos necesarios para el procesamiento de cocaína y heroína. Interviene además en el ciclo del narcotráfico, porque existe una población campesina que presta su fuerza de trabajo en los cultivos de hoja de coca que se encuentran en el lado colombiano (Pontón 2016).

En cuanto a los vínculos económicos y sociales que el narcotráfico forma con la población, se observa que, a lo largo del cordón fronterizo, se produce una especie de “desplazamiento transnacional” de la gente. A pesar de los límites oficiales impuestos por los Estados, la población los ignora y se desplaza a los cultivos que están en Colombia para trabajar arrancando las hojas de la planta de coca. Esta actividad es una alternativa económica para muchos campesinos que consideran que, a causa de la lejanía en la que viven, sus oportunidades para vender otros productos están limitadas, por lo que, desde su imaginario, esta actividad no es percibida como un acto criminal. Durante los primeros años del siglo XXI, este negocio se popularizó y provocó una migración económica a la provincia de Sucumbíos proveniente de Santo Domingo, Quevedo, Guayaquil y Machala (Saavedra y Coba 2007). En efecto, gracias a la marginación social y económica que viven algunas provincias del Ecuador, estos grupos ilegales ven en este país, un gran potencial económico para formar vínculos con los grupos sociales e involucrarlos en el negocio transnacional del narcotráfico.

Respecto del tráfico y la forma en la que estos grupos se abastecen de precursores químicos necesarios para obtener cocaína, Fredy Rivera y Fernando Torres (2011) explican que, en esta etapa, Ecuador cumple un rol importante. Algunas sustancias requeridas por los narcotraficantes, como la acetona, la gasolina blanca, el cemento, la soda caustica, el ácido sulfúrico y el clorhídrico, se encuentran en este país. Estos son importados desde Europa y desviados desde los mercados legales hacia laboratorios instalados en regiones inaccesibles.

Estos autores identifican tres zonas críticas por donde se trafican esos materiales: la frontera amazónica, la provincia del Carchi, que tienen algunos pasos no controlados de abastecimiento clandestino y los vínculos fluviales y marítimos en la provincia de Esmeraldas.

A lo anterior se añade que, en la actualidad, Ecuador es considerado una de las superautopistas de cocaína del mundo. James Bargent (2019) indica que, la droga llega a este territorio para ser transportada por sus carreteras, puertos, costas y aeropuertos. Si bien desde la década de los ochenta, este país ya era una ruta de tránsito para la base de coca peruana que se traficaba hacia Colombia, no fue sino hasta principios del nuevo siglo que Ecuador surgió como un importante actor en la cadena de valor de este suministro, para el 2005 se tenía evidencia que:

Las drogas transitan por la frontera a través de la carretera panamericana y los puertos marítimos de Manta, Guayaquil y Puerto Bolívar, los aeropuertos internacionales son utilizados en menor grado por traficantes de pequeña escala debido al incremento de los controles existentes (Rivera 2005, 291).

Otro aspecto clave en el negocio de las sustancias ilegales es el lavado de dinero. Con la dolarización de la economía ecuatoriana en el año 2000, se configuró el escenario perfecto para blanquear el dinero sucio proveniente de este mercado (Pontón y Duque 2015). Este nuevo contexto en Ecuador, modificó a los agentes productivos y los espacios comerciales, debido a que se crearon “circuitos incontrolables de informalidad financiera y circulación monetaria por fuera de los organismos modernos e institucionalizados en las esferas públicas y privadas” de este país (Rivera 2011, 41). En consecuencia, el análisis que se viene realizando demuestra que históricamente, Ecuador ha estado involucrado en el negocio del tráfico de drogas de diferentes maneras; aparte de que su situación geográfica es un factor que les ha permitido construir varios corredores para transportar este producto con éxito, su coyuntura institucional y política lo posicionan en un lugar atrayente para otras actividades de los carteles de droga.

De esta manera, se observa que, gracias a su capacidad económica y a sus dinámicas transnacionales, estos grupos han adquirido características espaciales. Lo anterior porque, sin diferenciación alguna y conforme les es conveniente, los narcotraficantes han establecido sus

negocios en más de un país y se han territorializado en diferentes lugares para establecer vínculos económicos, sociales y políticos con la población que, por miedo o conveniencia, responden positivamente a sus propuestas o demandas. En ese sentido, es preciso mencionar que el accionar de estos actores está ejerciendo dominación, rivalizando y socavando la presencia del Estado. A causa de esto, la geopolítica es una herramienta útil para entender que, los contextos de estos espacios geográficos han cambiado y junto a ellos, las representaciones que se tienen de estos. Ahora, se evidencia que existen varios actores que libran rivalidades de poder por el control y dominación de estos territorios, es decir, en la frontera compartida por Ecuador y Colombia, estas organizaciones criminales han sabido sobreponerse a cualquier medida, cuestionan la primacía de esos Estados y afectan a su supervivencia.

Continuando, en Ecuador existen varias características geográficas que han hecho que ese territorio, sea utilizado y aprovechado por las redes de narcotráfico para expandir su negocio. En este país, la cocaína cruza por dos rutas: la del Pacífico y la amazónica. La primera recibe la mayor parte de la cocaína que se produce en Nariño, misma que converge en el Río Mataje, para luego ser transportada en barcos que navegan por la línea costera o por carretera. Mientras que la otra ruta y la que interesa en este capítulo, es la amazónica. Esta se abastece en mayor parte de la cocaína proveniente de Putumayo, el departamento con el segundo nivel más alto de cultivos de coca. La droga entra por Sucumbíos, pasa por los ríos San Miguel y Putumayo, de ahí toman las principales carreteras del país hacia los puntos de despacho (Bargent 2019).

En definitiva, la mayor parte de la droga que entra a Ecuador por cualquiera de las rutas explicadas sale de las costas y puertos de ese país. En el año 2013 se indica que por este país “transitaron aproximadamente 110 toneladas métricas de cocaína proveniente de Colombia y Perú” (Ameripol 2013, 93). Además, en los últimos años se han observado patrones que indican que las Islas Galápagos se están convirtiendo en un lugar estratégico para los narcotraficantes, debido a que el nivel de patrullajes en la zona es menor, en comparación con aquellas rutas que pasan por Centroamérica (Bargent 2019). A continuación, se presenta un mapa sobre lo explicado.

**Figura 2.1** Rutas tráfico de drogas desde Ecuador



**Fuente:** Insight crime 2019

El mapa señalado indica que los lugares por los que transita la droga en Ecuador tienen rutas marinas, terrestres y aéreas, prácticamente en todas las provincias. El objetivo de los narcotraficantes es llegar al oeste del país, por tal motivo, las cinco provincias de esa frontera tienen puntos acopio y son de tránsito nacional e internacional. Entonces, el territorio ecuatoriano es importante, porque gracias a sus ventajas geográficas, características naturales y débiles controles, es usado para casi todas las etapas de la cadena de valor del tráfico de estupefacientes. El Informe sobre la Estrategia Internacional de Fiscalización de Estupefacientes del año 2020, INCSR por sus siglas en inglés, realizado cada año por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, ratifica lo analizado en estos párrafos al expresar que:

Si bien no es un país productor de drogas importante, Ecuador es un país de tránsito importante para las drogas ilícitas. La cocaína y heroína de Colombia y la cocaína de Perú se trafican a través de fronteras terrestres porosas y rutas marítimas para su distribución a Estados Unidos y Europa. Ecuador también es un importante país de tránsito de precursores químicos para producir drogas ilícitas y es vulnerable al crimen organizado transnacional debido a fronteras permeables, una economía denominada en dólares y corrupción (INCSR 2020, 138).



A lo largo de este apartado, se ha observado que desde inicios de este siglo y conforme han pasado los años, Ecuador se ha ido posicionando en un lugar importante dentro de la cadena de valor del narcotráfico. Si bien este país empezó siendo un espacio importante de tránsito de estupefacientes, luego estas organizaciones no estatales lo fueron incluyendo en otras etapas. Además, y cómo se analizará en las siguientes líneas, se hace énfasis en que en la frontera colombo-ecuatoriana, hay una variedad de actores que intervienen en este negocio; ya sea por fines económicos, cómo un medio para sustentar a sus grupos políticos o cómo un lugar de descanso y abastecimiento, este espacio fronterizo es clave para su accionar.

### **2.1 La vinculación entre el narcotráfico y las organizaciones irregulares**

A continuación, se explicará cuál ha sido la relación entre el narcotráfico y algunas organizaciones irregulares a fin de indicar que, gracias a que sus actividades han estado interrelacionadas, las medidas que los gobiernos han tomado para enfrentar a cualquiera de los dos actores, han afectado las actividades de las otras. Así, Olga Cubides (2014) explica que el crecimiento del narcotráfico se cruzó con el nacimiento y expansión de las guerrillas y de grupos de autodefensa con ideología de ultraderecha. Esta convergencia fue directa porque la ubicación de los cultivos y rutas coincidían con la ubicación de zonas estratégicas para estos grupos que las usaban para el tráfico de armas o el control de otros negocios como el petróleo. Para la autora, esta etapa de convivencia entre narcotraficantes y grupos irregulares llevó a que estos últimos incursionen en el negocio de las drogas como fuente de financiamiento. Entonces, con el tiempo las guerrillas se fueron convirtiendo en un actor más en disputa por el lucro económico y control territorial que, a pesar de participar activamente en el negocio de las drogas, manifestaban tener objetivos de carácter social.

A pesar de que en el conflicto colombiano se han visto inmersos diferentes grupos con distintos fines, objetivos y naturaleza, en las siguientes líneas se revisará únicamente el rol de las FARC y su vinculación con esta amenaza no tradicional. En efecto, a pesar de que su lucha era política e ideológica, durante la existencia de este actor armado en Colombia, sus representantes lograron mantener el control de territorios y población que se dedicaba a la producción de cocaína y heroína. Estos productos, eran también traficados por otras redes que les pagaban impuestos por el uso de rutas y por la seguridad que brindaba la guerrilla a los cultivos ilegales (Marcella 2008). En los años ochenta y noventa, a lo largo de las fronteras selváticas en el oriente y occidente de estos países, se formaron importantes regiones de

cultivo que pusieron en evidencia que, estas zonas estaban tradicionalmente controladas por la guerrilla y el paramilitarismo. En este contexto, las FARC se aprovechó de la incapacidad del Estado ecuatoriano para controlar esas zonas y usaban habitualmente refugios aquí. Hasta finales de los años noventa, los pequeños poblados rurales de esa frontera servían de sitio de descanso y abastecimiento para soldados, guerrilleros, paramilitares y campesinos cultivadores de coca (Bonilla 2008).

A pesar de que, la presencia de las FARC ha sido histórica en las provincias fronterizas ecuatorianas, a partir del año 2000, con la implementación del Plan Colombia, se presionó de tal manera a estas fuerzas irregulares, que se vieron en la necesidad de penetrar con mayor frecuencia a territorio ecuatoriano. Por consiguiente, se observa que gracias a que el conflicto colombiano tenía una mezcla de intereses políticos y económicos de actores armados, legales e ilegales con dinámicas transnacionales (Bonilla 2008); la guerra contra el narcotráfico en ese país estuvo estrechamente ligada a las acciones que emprendieron sus gobiernos en contra de grupos armados organizados e irregulares. Esa dualidad hizo que sea difícil no afectar a las estructuras del narcotráfico cuando se atacaba a las guerrillas (Pontón 2016).

Aparte de que la presencia estatal de Ecuador en la frontera norte era débil, sus instituciones han funcionado individualmente. Mientras que las Fuerzas Armadas se dedicaban a la persecución de “terroristas”, los demás órganos no lograron generar alternativas económicas y sociales eficientes para que la población no se vincule a la guerrilla y narcotráfico. Además, el rol de otras instituciones para garantizar mecanismos de acceso a la justicia se veía suplido y limitado por la presencia de estos grupos (Saavedra y Coba 2007). De manera que las características ecuatorianas lo convirtieron en un espacio idóneo para que esas organizaciones se ubiquen aquí y establezcan una red de apoyo dentro de ese país.

Por lo expuesto la cadena de valor de la cocaína que pasaba por Ecuador tenía estrecha relación con la guerrilla y las bandas del narcotráfico, la espiral se iniciaba en la zona norte de Sucumbíos, frontera con Colombia, donde poblaciones como Puerto Nuevo y Puerto El Carmen eran y son puntos de acopio de la droga. Los militares ecuatorianos, junto con la Policía, sostuvieron que en esa primera parte del tráfico estaban comprometidas las FARC, especialmente el denominado Bloque Sur, que controlaba el departamento colombiano de Putumayo (Moreano 2010). Lo anterior indica que, Ecuador no se enfrentaba a una amenaza en particular, sino que este país tenía que lidiar con grupos irregulares que trabajaban y

cooperaban con narcotraficantes y por su fuera poco, tenía que recibir también los efectos de las políticas implementadas por Colombia para enfrentar esos problemas.

Teniendo en cuenta que la relación entre estos actores era tan estrecha que para beneficiarse tenían que violar y sobrepasar los límites existentes en la frontera colombo-ecuatoriana, Álvaro Vélez (2011) propone abordar estos problemas a través de la globalización gracias a que permite entender de forma más amplia y profunda la porosidad de las fronteras, la corrupción de funcionarios y sobre todo, la rentabilidad económica que hace que se reconfigure las realidades sociales de las regiones fronterizas. Además, este autor explica que, desde la perspectiva de las guerras globales contra el narcotráfico y el terrorismo, las zonas fronterizas se han convertido también en espacios estratégicos donde confluyen distintos actores, intereses, dinámicas y estrategias de guerra.

En consecuencia, y habiendo dicho que el accionar del narcotráfico y de las organizaciones irregulares golpea y opera en los ámbitos sociales, económicos y políticos, se puede acudir a la globalización para entender la manera en cómo estos grupos utilizan los recursos y la mano de obra en más de un país. A causa de esto, las fronteras y los límites de los Estados son ignorados, ocasionando que los espacios geográficos se reordenen y reconfiguren. De manera que, los niveles de comunicación que se han construido entre los países que intervienen en este negocio y la forma en la que los gobiernos los enfrentan, pone en evidencia los niveles de interconexión entre actores estatales y no estatales.

Lo dicho hasta aquí muestra que, el narcotráfico es un proceso que desde que nació, ha fortalecido y expandido su mercado a un ritmo acelerado. Gracias a esto y a que crea redes y alianzas a nivel doméstico, pero también a través de las fronteras y continentes, se le puede otorgar dimensiones espaciales y características transnacionales. En esta frontera, este proceso ha transformado la realidad respecto de la forma en cómo interactúan los habitantes con estos grupos ilegales y en la manera en cómo los Estados representan geopolíticamente estos problemas y se relacionan para tomar decisiones políticas y estratégicas sobre este lugar. Actualmente, la presencia de estos grupos supone una amenaza y desafío debido a su capacidad para ocupar territorios que pertenecen a Ecuador y Colombia, pero también porque su presencia sobrepasa y rivaliza el actuar de algunas instituciones como la Policía Nacional o las Fuerzas Armadas.

En suma, el poder político, económico y espacial que van ganando estos actores desde los últimos años del siglo pasado, son aspectos que han puesto en jaque a Ecuador y Colombia. Es indudable que estos actores tienen un marco de referencia y una representación sobre cómo debe ser el entorno ideal para tener éxito, ese escenario lo han encontrado en estos dos países debido a que son Estados institucionalmente frágiles, descentralizados y fácilmente corrompibles. Ante este contexto, se puede evidenciar que los países involucrados en la cadena de valor de la cocaína son lugares beneficiosos e importantes para estos grupos; pero también lo son para los Estados que buscan cumplir con sus intereses y objetivos en la lucha contra estos problemas.

En base a lo explicado, en el siguiente apartado se presentarán algunas medidas políticas y acontecimientos ejecutados por los Estados afectados por las dinámicas del narcotráfico. Así, se espera estudiar la forma en cómo las autoridades ecuatorianas y colombianas, han gobernado sobre estos territorios y cómo los factores geográficos, han sido utilizados para lograr intereses en la lucha contra las drogas y grupos insurgentes. En otras palabras, las políticas implementadas por Colombia con el apoyo de Estados Unidos en la frontera ecuatoriana han sido el resultado de que Ecuador es visto cómo un lugar estratégico para lograr esos fines. Por lo tanto, mediante la geopolítica se identificará cómo cada uno de los actores que intervienen en la frontera colombo-ecuatoriana, representan este espacio geográfico, esto permitirá explorar las diferentes nociones que se tienen sobre estos lugares, y cómo en base a ellas, se ha configurado la política nacional e internacional.

### **3. La antesala de una violación a la soberanía**

Además de los vínculos económicos legales construidos entre Ecuador y Colombia; en la frontera que comparten estos países, se han conformado también fuertes lazos ilegales. En efecto, las políticas tomadas por el gobierno colombiano para hacer frente a los grupos guerrilleros y a los narcotraficantes han hecho que estos actores se movilicen y asienten en la región ecuatoriana. Lo anterior, ha provocado una territorialización del conflicto, es decir, en la frontera norte se presentaron nuevas formas de ilegalidad debido a que estos grupos se reorganizaron y formaron vínculos más allá de las fronteras en donde nacieron (Pontón 2016). En consecuencia, Katalina Barreiro (2018) explica que, históricamente en Ecuador, existió una concepción clásica respecto de dónde y cómo venía la amenaza. Esa concepción era más o menos entendible porque desde el año 1942 hasta 1998, su política exterior estuvo concentrada en la frontera sur por diferendos limítrofes con Perú, en ese entonces, la amenaza

provenía de un actor estatal. Sin embargo, a causa de todos los eventos que estaban sucediendo en el norte del país, una reestructuración en la agenda de seguridad era necesaria, ya que la frontera estaba siendo invadida por nuevos enemigos y amenazas que, cada vez con más fuerza, se posicionaban en ese espacio geográfico. La realidad era que, el problema ligado al accionar del narcotráfico y organizaciones guerrilleras puso en la percepción de los ciudadanos que esta era la principal amenaza externa del país, en el 2008 “el 60% de los ecuatorianos veían al conflicto colombiano y los problemas derivados del mismo como la principal amenaza a su seguridad” (Pontón 2016, 51).

Lo anterior indica que, para los países que limitan con Colombia, como es el caso de Ecuador, el enfrentamiento entre guerrilleros, paramilitares y narcotraficantes ha tenido implicaciones directas en los procesos políticos domésticos. Como se ha dicho, este país recibía las consecuencias de las políticas colombianas: daños ambientales y en la salud de la población, producto de las fumigaciones y una movilización de estos grupos ilegales y de la sociedad civil en busca de refugio. En ese sentido, la estrategia del gobierno colombiano, al menos desde el mandato del presidente César Gaviria, consistió en internacionalizar su conflicto y desde las esferas políticas, se insistía en que el narcotráfico es una amenaza transnacional a la seguridad porque trasciende las fronteras (Bonilla 2001).

En esa internacionalización del conflicto por parte de los gobiernos colombianos, se ha incluido también los temas de la guerrilla, en un intento de que sus vecinos cooperen con ese país en la lucha contra estas organizaciones. El problema es que, para Ecuador este ha sido un asunto doméstico y sobre el cual, siempre ha decidido mantenerse alejado y no intervenir, esto limitó y creó momentos de tensión en la relación entre ambas naciones. Lo que si le concierne a esa nación son los temas del narcotráfico, por lo que se considera que está debe ser una responsabilidad compartida por todos los países involucrados en la cadena de valor de la cocaína y la labor entre gobiernos debe ir en función de estas premisas (Barreiro 2018).

A pesar de que Ecuador no ha tenido fuerzas insurgentes que han logrado consolidarse y perdurar en el país, ni tampoco forma parte de la fase de producción y refinamiento de cocaína, sí interviene en este negocio, pero de otras formas. En ese contexto, la posición que Ecuador adoptó en los primeros años del 2000 supuso un desafío ya que, si bien aceptó parte del problema del tráfico de drogas, la política frente a la guerrilla colombiana era la de no intervención en los asuntos internos de los países. La cuestión es que, en esa época, los grupos

guerrilleros, paramilitares y narcotraficantes violaban constantemente territorio ecuatoriano para coordinar y disputarse las rutas de cocaína (Rivera 2008). En consecuencia, la representación que Ecuador construyó sobre estos temas, fueron insuficientes a la hora de abordar las problemáticas en la frontera norte ya que la línea que dividía las políticas colombianas para enfrentar ambos procesos era mínima. Por lo que al aceptar un problema y no querer intervenir en otro, Ecuador no dimensionaba correctamente la amenaza, provocando que no haya claridad sobre los efectos de las acciones llevadas a cabo por Colombia y que no se puede implementar medidas eficaces en ese espacio geográfico.

En este orden de ideas, es preciso decir que el discurso manejado desde los años ochenta sobre Ecuador cómo una “isla de paz”, ocultaba la realidad analizada a lo largo de este apartado. Evidentemente, este país era parte de la cadena de valor del narcotráfico, no solo una plataforma de tránsito de esas sustancias, sino también un actor que abastece de precursores químicos y en donde se lavaba dinero sucio proveniente de este negocio. A esto se le suma toda la violencia que pasaba en ese territorio producto de la presencia y de las actividades de narcotraficantes y grupos guerrilleros.

Si bien el discurso de la “isla de paz” se usó desde finales del siglo XX, para hacer referencia a que los conflictos internos en Colombia y Perú no llegaron a contaminar Ecuador ni desbordaron sus fronteras (Carrión y Enríquez 2017). La realidad presentada indica que, el modo de representar a ese país ya no era pertinente, sino que, debido al accionar de estas organizaciones, esta nación dejó de ser un lugar pacífico porque en ese territorio fronterizo la violencia era y es algo de todos los días, y los residentes se veían y se ven obligados a depender de la economía del narcotráfico para sobrevivir. Por lo tanto, desde el año 2000, con la implementación del Plan Colombia, se produjeron una serie de eventos que contradijeron esas representaciones y discursos.

Ahondando en el tema de las representaciones geopolíticas, se entiende que estas son construidas por poderes políticos y económicos dominantes y son el reflejo de la realidad que se vive en un lugar. Estas interpretaciones son posicionadas por los gobiernos dentro del sistema internacional mediante sus discursos y códigos geopolíticos. En efecto, la percepción de los países andinos, especialmente la generada en Colombia, es que el narcotráfico no es un tema que puede ser manejado únicamente desde la política exterior o desde la capacidad del Estado, sino que es un problema global que requiere de políticas globales. Cuando los Estados

hacen suyas estas representaciones y se posicionan de esta forma, dan paso a que otras normas, instituciones y países intervengan en la lucha contra estos fenómenos, tal es el caso de la intervención que Estados Unidos ha tenido en estos países para enfrentar al narcotráfico y a la guerrilla (Bonilla 2001).

En ese marco, existen políticas y estrategias que los gobiernos de Ecuador y Colombia han tomado para enfrentar este escenario de narcotraficantes y guerrillas. En muchas ocasiones, combatir estos problemas ha implicado buscar y conseguir el apoyo económico y político de Estados Unidos. Por lo que, tomando en cuenta que esta potencia es uno de los países más afectados por el consumo de cocaína, esta nación no ha tenido reparos en hacer lo que este a su alcance para intervenir en los países que ofertan este producto. De hecho, el Informe Mundial de Drogas del año 2008, indica que:

Las principales rutas de tráfico de cocaína del mundo continúan yendo desde la región andina, en particular Colombia, hasta los Estados Unidos. Las estimaciones sugirieron que unas 450 toneladas métricas de cocaína (el 46% de la producción en 2006) pueden destinarse a los mercados de América del Norte.

En consecuencia, en el marco de las políticas antidrogas que se han implementado en el mundo, los países de la región andina han sido utilizados como pivotes geopolíticos. Lo anterior, porque al ser Colombia el principal productor de cocaína del mundo y Ecuador el vecino en donde estos grupos delictivos lavan dinero se abastece de precursores químicos y transportan la droga; Estados Unidos ha tenido especial interés en implementar operaciones e intervenir política, económica y militarmente para disminuir la oferta y evitar los problemas sociales que se derivan del uso de estas sustancias.

Asimismo, este país no solo busca enfrentar al narcotráfico, sino que ha tenido un rechazo histórico hacia las guerrillas y su prioridad ha sido debilitar esas estructuras de carácter socialista. Esto lo afirma Fredy Rivera (2008), al indicar que la figura de la guerra contra las drogas ha servido de soporte político interno y justificativo regional para algunos gobiernos que asociaron el combate a las drogas, con la presencia de grupos guerrilleros o terroristas. Por lo expuesto, en las siguientes líneas se presentarán algunos eventos que dan constancia del uso de estos territorios como pivotes geopolíticos para cumplir con los intereses geoestratégicos de Estados Unidos en la región.

Así, la amenaza que Estados Unidos encontraba en la región no es de carácter convencional, sino que, según este país, esta proviene de territorios sin gobierno y fronteras porosas en donde se desarrollan actividades como el narcotráfico, delincuencia o narcoterrorismo. En ese sentido, la estrategia de ese Estado ha sido identificar grupos de resistencia local y catalogarlos como una amenaza global o terroristas y bajo ese discurso, se han podido justificar sus políticas de uso preventivo de la fuerza en estos territorios (Saavedra y Coba 2007). De hecho, el Informe de la Estrategia Internacional de Fiscalización de Estupefacientes del año 2019 elaborado por el Departamento de Estado de ese país, indica que su política nacional en cuanto al tema de las drogas considera que los países productores y de tránsito de la cocaína, son un elemento crítico para su seguridad. Por este motivo, Estados Unidos ha brindado cooperación militar y económica a los países donde los problemas de drogas o la capacidad para tratarlos son mínimos. En efecto:

Para 2002 la cantidad de asistencia del Departamento de Estado para el Control Internacional de Narcóticos hacia Ecuador subió a más de 31 millones en 2003, y a 35 millones dólares en 2004. Veintiséis millones adicionales fueron solicitados para 2005. El gobierno de Estados Unidos busca lograr varios objetivos a través de la asistencia antinarcóticos. Estos incluyen el apoyo a las fuerzas castrenses ecuatorianas para asegurar la defensa de la frontera norte, el mantenimiento de la base estadounidense de Manta y que las Fuerzas Armadas ecuatorianas sean una organización profesional (Rivera 2005, 301).

Continuando, cuando el siglo XX terminaba, Ecuador pasaba por un momento de crisis económica que fue el resultado de dos décadas de políticas de ajuste estructural que trajeron consigo, un período de inestabilidad política. El régimen de Jamil Mahuad tuvo problemas debido al apoyo que este presidente brindó a los bancos de ese país, tal es así que, en 1999, se congelaron las cuentas bancarias de los ecuatorianos, como medida para ayudar a salir de la quiebra en la que se declararon esas instituciones financieras. En la búsqueda de mecanismos de estabilidad económica y política, ese gobierno firmó un Acuerdo de Cooperación por un lapso de diez años, con el gobierno de Estados Unidos para el acceso y uso de las instalaciones de la base de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE), ubicada en Manta.

Este acuerdo tenía como objetivo realizar operaciones de detección, monitoreo y control de operaciones ilegales de tráfico de drogas para identificar y erradicar cultivos de coca en la frontera colombo-ecuatoriana. En ese entonces, Estados Unidos, destacó las bondades



geográficas de Ecuador, porque por aquí pasaban las rutas principales que utilizaban los narcotraficantes para la exportación de cocaína. Además, esta base se ubicaba cerca de la zona del Putumayo, principal zona de cultivos, por lo que esta potencia podría mantener vigilados los movimientos del narcotráfico y la guerrilla (Barreiro 2018).

En ese orden de ideas, la Base de Manta se presenta como un lugar de apoyo al Plan Colombia. A parte de las intenciones de controlar las actividades del narcotráfico, esta es una base militar estratégica para los planes geopolíticos y de seguridad de Estados Unidos, mediante la cual, se podía obtener información de inteligencia en tiempo real y se permitía acciones de intervención, cómo, por ejemplo, el constante monitoreo que se realizaba en territorio colombiano (Saavedra y Coba 2007).

A propósito de los intereses y alianzas que Estados Unidos formaba en la región, el Plan Colombia se empieza a implementar en ese país en el año 2000. Entre sus objetivos principales se contemplaba “la reducción del 50% de las drogas ilícitas en un plazo de seis años y mejorar las condiciones de seguridad en el territorio nacional, recuperando el control de amplias zonas que estaban en manos de grupos armados ilegales” (Pontón 2016, 37). Uno de los medios y componentes centrales que permitirían cumplir con esos objetivos fueron las actividades de fumigación, con las que se esperaba erradicar el área, utilizando herbicidas químicos para los cultivos de coca en el departamento de Putumayo (Rivera 2015).

En un inicio, con el gobierno del presidente Andrés Pastrana, el Plan Colombia surge como un programa social en las zonas dominadas por las FARC. Luego, Washington moldeó sus intereses y le dio un giro militar, al que la nueva administración de Álvaro Uribe, también se alineó. En tal sentido, la estrategia se focalizó en dos objetivos: la desmovilización de los grupos armados paramilitares, que comenzó en noviembre de 2003 y la recuperación de los territorios ocupados por las guerrillas (D’Arcier 2005). Este giro respondió al apoyo que Uribe brindó a las empresas privadas y estadounidenses, mismas que tenían especial interés en áreas donde había recursos naturales como petróleo, metales y minerales. En efecto, un 80% del Plan pasó a convertirse en una estrategia netamente militar y contrainsurgente, con especial énfasis en los territorios del sur, cómo el departamento de Putumayo, limítrofe con Ecuador (Fuchs 2013).

De lo analizado hasta aquí, se puede observar que las acciones que Estados Unidos y Colombia implementaron para luchar contra el narcotráfico y la guerrilla han estado entrelazadas, es decir, para estos Estados ambos fenómenos coexisten, no son excluyentes y por lo tanto, no se puede atacar al uno sin afectar al otro. De esta manera, desde inicios de este siglo la frontera colombo-ecuatoriana y otras partes del territorio ecuatoriano, se convirtieron en lugares con relevancia política para que estos países cumplan con sus objetivos. Así, el rol que ha jugado Estados Unidos en este contexto se ajusta a las características de un jugador geoestratégico porque este país ha empleado su capacidad, económica, política y militar para ejercer influencia más allá de sus fronteras; esto con el fin de establecer sus intereses geopolíticos dentro de la región, cómo lo es la lucha contra las drogas. Además, cabe resaltar que, en el marco de esas guerras, se ha creado una serie de interdependencias que cómo se verá a continuación, han transformado la política internacional entre los Estados involucrados y las relaciones transnacionales del negocio del narcotráfico.

En consecuencia, Adrián Bonilla (2008) explica que, el conflicto colombiano ha producido una serie de interdependencias que suponen la existencia de varios actores, presiones y políticas que definen la conducta y las reacciones del Estado ecuatoriano. Estas están caracterizadas por la fragmentación del orden político doméstico y una vulnerabilidad de sus agendas internacionales ante eventos políticos suscitados fuera de las fronteras. En efecto, a partir de la firma del Plan Colombia, se produce el “efecto globo” y las consecuencias de las acciones implementadas en el marco de ese Plan, se desbordaron en la zona fronteriza de ese país.

Tal es así que, en el 2002, las Fuerzas Armadas ecuatorianas indicaron que el conflicto interno colombiano, es una amenaza a la seguridad nacional, debido a las afectaciones a la salud de la población producto de las fumigaciones, incremento de desplazados y refugiados colombianos, altos índices de violencia en las zonas fronterizas y acciones delictivas relacionadas con la presencia de grupos ilegales armados y crimen organizado (Rivera 2005). Además, esas políticas produjeron que algunos de los líderes más importantes de las FARC, se asienten en territorio ecuatoriano.

Continuando, Katalina Barreiro (2018) argumenta que, en este espacio geográfico se produjeron interdependencias porque las relaciones internacionales ya no era un asunto exclusivo de Ecuador y Colombia, sino que se trataba también del poder que adquirieron estos

grupos con características globales y transnacionales. En efecto, la interdependencia, siempre desde un punto de vista securitario, daba constancia de que el conflicto interno colombiano afectaba a territorio ecuatoriano y a su población, a la vez que ocasionó que ese país reciba graves consecuencias en temas militares, económicos, comerciales o ambientales.

Ante esta situación, el gobierno del Ecuador vio la necesidad de hacer cambios normativos e institucionales que se ajusten a las nuevas realidades. Así, el Consejo de Seguridad Nacional del Ecuador (COSENA), planteó la necesidad de implementar una Política de Seguridad para la Frontera Norte (Barreiro 2018). De igual manera, en el año 2002, se elaboró una nueva Política de la Defensa Nacional del Ecuador en donde se empezaron a replantear los factores y actores que amenazan al Estado, y también el rol de las fuerzas armadas al abordar estos nuevos problemas; ahora el narcotráfico aparece cómo uno de los nuevos asuntos de seguridad nacional (Rivera 2005).

A pesar de que se trazaron estas nuevas visiones y se veía con preocupación los acontecimientos del conflicto interno colombiano en la frontera norte del país, la mantención de la integridad territorial frente a las amenazas convencionales seguía siendo el eje central que guiaba el accionar de la defensa del país (Cabrera 2019). En otras palabras, a través de sus documentos oficiales, este Estado, empezó a reconocer la presencia de actores no tradicional, el problema fue que sus instituciones y funcionarios tuvieron dificultad para adoptar su gestión a estas representaciones.

Los cambios que empezaron a darse en las políticas ecuatorianas indicaron que, la representación que ese país tenía sobre esos actores no estatales y sobre las medidas implementadas por Colombia, estaba teniendo un giro. De hecho, a partir del año 2001, ya se empieza a mirar una transformación en la forma de relacionarse, debido a que el gobierno ecuatoriano presentó una petición formal para que se establezca una franja de diez kilómetros libre de fumigaciones a lo largo de la frontera. Lo cierto es que, durante ese período, se violaba la soberanía porque eran numerosas las denuncias de sobrevuelos de avionetas colombianas, que disparaban y perseguían a los grupos armados (Barreiro 2018).

Colombia se rehusó a aceptar esta petición, argumentando que quedaría un área sin control, esa posición provocó una complejización en las relaciones bilaterales. En el año 2006, este gobierno accedió a suspender esas actividades, pero las retomaron en el 2007. En respuesta,

en marzo de 2008, Ecuador presentó una demanda ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de la Haya por las fumigaciones aéreas que Colombia realizó entre 2000 y 2007 en su frontera sur (El Comercio, 2015), pero tiempo después:

“el Canciller Ricardo Patiño informó que el Gobierno colombiano se comprometió a garantizar una zona de exclusión de 10 kilómetros en la frontera para que las aspersiones con glifosato no vuelvan a afectar a la población y territorio ecuatoriano. Este es uno de los acuerdos alcanzados entre ambos países con el que se da una solución a la controversia existente en la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Adicionalmente, Colombia pagará USD 15 millones a Ecuador por afectaciones de fumigación en la frontera” (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana 2013).

La intención de Ecuador por transformar la representación que tenía sobre estas amenazas no quedó plasmada únicamente en los documentos y eventos anteriores, sino que, en el año 2006, se vuelve a reformular la Política de Defensa Nacional del Ecuador. Entre otras cosas, este documento llamaba a la búsqueda de medidas que eviten agresiones mediante la alerta temprana y la acción preventiva, pero quizás el aspecto que más se debe destacar de este documento es, la aceptación de la presencia de un nuevo escenario geopolítico en donde hay nuevas dinámicas, actores, amenazas y desafíos (MIDENA 2006). Asimismo, y desde un punto de vista estratégico, se rechaza una separación entre los campos interno y externo, debido a que se contradice el estatus de un mundo cada vez más integrado, con problemas comunes que determinan la necesidad de adoptar políticas concertadas y de responsabilidad compartida. Finalmente, se reconoce que, en el espacio fronterizo, el país ha enfrentado en los últimos tiempos situaciones de riesgo en la frontera norte producto del conflicto interno colombiano, de las acciones del narcotráfico y de las políticas tomadas para enfrentarlos. (MIDENA 2006).

Al reflexionar sobre estas líneas, se puede decir que aparentemente Ecuador, era consciente de que estos nuevos procesos afectaban a la seguridad nacional, puesto que reconocía la importancia de ellos en un documento de alto nivel dentro de la toma de decisiones en el plano estratégico. Lo que quedaba era que las instituciones de seguridad de este Estado adapten lo promulgado ahí y en función de aquello, se implementen y ejecuten planes, programas o proyectos que se ajusten y respondan a tales necesidades. Es decir, era necesario aterrizar esas nuevas aproximaciones a fin de dar constancia de que este país estaba teniendo

un cambio verdadero en la representación geopolítica de las amenazas que afectaban a su territorio y población.

Para ese entonces, en el año 2007, ya se tenía evidencias de que el Plan Colombia, había causado fuertes estragos en Ecuador. Así, cuando el presidente Rafael Correa llegó al poder, su mandato estuvo marcado por lineamientos ideológicos que plantearon una agenda diferente y alejada de los gobiernos que apoyaron el proyecto estadounidense en la región. En efecto, el primer mandatario mostró una mirada crítica, al afirmar que “la política antidrogas ha sido siempre un doble discurso de poderosos intereses corporativos, económicos y hábitos de hacedores de políticas de Estados Unidos que hacen que bombardeen a los productores, pero no hagan nada con respecto al consumo” (Pontón y Duque 2015, 190). Desde este momento, ya se empieza a notar el distanciamiento a las políticas estadounidenses, esto se efectivizó cuando se emprendieron algunas acciones que perjudicaban a los intereses geoestratégicos norteamericanos, siendo la de mayor simbolismo la no renovación del convenio de utilización de la base de Manta y el relanzamiento de la iniciativa Plan Ecuador.

Esta iniciativa nace en respuesta al Plan Colombia y estuvo dedicado al desarrollo social en las regiones fronterizas afectadas (Fuchs 2013, 51). El Plan Ecuador parte del incremento de la inseguridad fronteriza por el conflicto interno colombiano, cuyas políticas causaron el aumento de la penetración y cruce de fronteras de grupos armados irregulares y organizaciones delictivas, el aumento de desplazados y refugiados y los efectos nocivos de las aspersiones con glifosato sobre las poblaciones y cultivos agrícolas (Celi 2009).

El Plan Ecuador, se conceptualizó y diseñó entre el 2000 y el 2001 para que el país contara con una estrategia de contingencia y de contención, frente a los efectos negativos que resultaban de la aplicación del Plan Colombia. Si bien este documento tenía componentes de desarrollo y paz, presentaba también un componente militar y estratégico, es decir, se abordaba el desborde del problema fronterizo de la forma adecuada, desde varias aristas. Luego de quedar en el olvido, este Plan se retoma en el año 2007 con la presidencia de Rafael Correa, pero esta vez con un enfoque menos securitario (Rivera 2018). El problema con esta nueva versión del Plan fue que no reflejaba una representación política y estratégica que aborde eficazmente las amenazas que tenían lugar ahí:

El plan no funcionaba por culpa de sus propios funcionarios; resultaba caro, no presentaba resultados concretos y la dinámica burocrática, como siempre pensada desde Quito, sin entender los contextos locales de las zonas fronterizas, acabo por minar una alternativa estratégica bien pensada en el 2000 (Rivera 2018, 99).

Luego de dos Libros Blancos de la Defensa, un Plan Ecuador retomado y una demanda ante la CIDH, la frontera norte ecuatoriana seguía estando igual de vulnerable que a inicios del siglo XXI. A pesar de que en esos documentos se reconocía el accionar de estos grupos y se instaba a abordar estos problemas con una responsabilidad compartida, era cómo si las autoridades de turno y las instituciones del Estado ecuatoriano, no tenían conocimiento de la existencia de esas políticas orientativas. Además, que, este país seguía representando el conflicto interno y el narcotráfico como dos fenómenos que, al menos en este espacio geográfico, no se desarrollaba de manera simultánea. En este contexto, era claro que este país era un blanco fácil para que se sigan cometiendo atropellos a su soberanía, no solo por parte del Estado colombiano en apoyo de Estados Unidos, sino que también por parte de estas organizaciones ilegales.

### **3.1 Operación Fénix: el momento del quiebre geopolítico**

Hasta aquí, se ha podido evidenciar que las capacidades de la política exterior ecuatoriana se encontraban rebasadas por los efectos del conflicto colombiano y por las estrategias y alianzas que Estados Unidos, tenía con ese país. Ante este escenario, Ecuador tenía una noción flexible de este espacio geográfico porque no tenía más que respuestas reactivas que intentaban adaptar las circunstancias a sus necesidades (Bonilla 2008). No obstante, una de las cosas más certeras fue que, el gobierno del presidente Rafael Correa buscó mantenerse fuera de la órbita de influencia de los Estados Unidos y sus políticas estuvieron en función de esa premisa. Otra de las posiciones, fue el reclamo constante a Colombia, sobre la falta de presencia del Estado en sus departamentos del sur y el uso del discurso de la “isla de paz”, para mantener su postura de no injerencia en los asuntos internos de otros Estados.

Colombia por su parte, se afirmó en la estrategia de internacionalizar el conflicto a fin de garantizar que los demás países, especialmente sus vecinos, se involucren en esa lucha; es decir, una de las prioridades del Estado colombiano era lograr que Ecuador sea un “par colaborador”. A pesar de esto, Mantilla y Contreras (2011) indican que esa nación veía en Ecuador un vecino que tenía la tendencia a aislarse, la percepción de ese país era confirmada

constantemente a través de los discursos y políticas ecuatorianas. La posición de no injerencia en los asuntos internos de otros países y la forma en la que se negaba que el conflicto colombiano era un tema de seguridad regional, limitó de alguna forma, las capacidades y oportunidades para proteger al territorio ecuatoriano de estas amenazas. En otras palabras, la representación construida sobre los problemas que tenían lugar en la frontera colombo-ecuatoriana se dio con el propósito de no involucrarse política y militarmente en la lucha contra estas organizaciones no estatales. A esto se añade que, en el año 2007, el partido político de izquierda que llegó al poder facilitó el accionar de estos grupos. De hecho, en el año 2008 se llevó a cabo en Quito el II Campamento Bolivariano por nuestra América, en donde se incluía la presencia de altos mandos de las FARC como Raúl Reyes (Barreiro 2018). Como se ha explicado, desde el 2002 el objetivo de las autoridades colombianas era desmantelar las estructuras de la narcoguerrilla. En ese contexto, Raúl Reyes, quien manejaba las relaciones internacionales de las FARC, era prioritario (El País 2008). Estas políticas respondían al interés de Estados Unidos por combatir el “narcoterrorismo”, una figura que permitía utilizar los fondos para el combate contra las drogas, para también para combatir a estos grupos. (Fuchs 2013, 48). En ese sentido, los intereses colombianos se alinearon a esas representaciones y ese país privilegió la relación con esta potencia y dejó los vínculos con Ecuador en un segundo plano (Pontón 2016).

En aquella época, las FARC estaban involucradas en varios delitos transfronterizos que requerían del apoyo logístico y geográfico de los vecinos para garantizar el éxito de sus operaciones. Estas actividades, no podían realizarse sin redes de apoyo que utilizaban a la zona fronteriza colombo-ecuatoriana como corredor estratégico para el control de territorio, drogas y armas necesarias para garantizar la supervivencia de estos grupos y del negocio del narcotráfico (Vélez 2011). Así, se observa que el accionar de estos actores ejercía dominación, amenazaba la seguridad de ambos Estados y reconfiguró la realidad en este espacio geográfico, gracias a las dimensiones espaciales e internacionales adquiridas. En consecuencia, Marcella (2008) explica que, a causa de la cada vez más tensa relación entre estos gobiernos y dada la aparente simpatía entre las FARC y el gobierno de Rafael Correa, Colombia optó por realizar sus operaciones, muchas veces sin cooperar con Ecuador. Por consiguiente, se observa que las reacciones colombianas respondieron a nociones geopolíticas, cuyos postulados hablan sobre el uso que los Estados le dan a la geografía, como un medio para mejorar su poder e identificar espacios, a través de los cuales puedan protegerse del enemigo doméstico (narcotráfico y guerrilla) y garantizar su seguridad. Lo

anterior, se evidencia al ver que este país pensaba en estos procesos y en sus consecuencias, desde una conciencia espacial, es decir, se identificó a estos actores cómo grupos que quieren tener o tienen el control del territorio, recursos y flujos pertenecientes a Colombia. Por lo tanto, la forma en la que ese Estado representaba y abordaba el problema, tenía como fin último emprender acciones para la protección de su territorio y lograr seguridad e influencia en los departamentos de Nariño y Putumayo. Asimismo, todas las actividades que se dieron en el marco del Plan Colombia y el uso de territorio ecuatoriano para lograr estos fines, son una muestra de lo explicado en estas líneas.

Ya se ha mencionado que, a causa de las políticas implementadas para luchar contra los grupos que se encontraban en este espacio fronterizo, Ecuador y Colombia tuvieron varios años de enfrentamientos y momentos de tensión. Las denuncias de lado y lado por la forma en la que se abordaban los problemas eran constantes y a pesar de que hubo ocasiones en las que se denunciaban violaciones a la soberanía ecuatoriana, el evento que marco un quiebre geopolítico, fue la Operación Fénix. Fue un quiebre, porque este hecho confirmó todas las acusaciones que se venían haciendo a Colombia sobre la incursión a territorio ecuatoriano y porque luego de este ataque se crearon fuertes momentos de tensión política. En efecto, durante la madrugada del 1 de marzo del 2008, a 1800 kilómetros de la frontera binacional, se produjo un ataque militar en Angostura, provincia de Sucumbíos. En esta operación, tres aeronaves A37 y cinco Super Tucanos, dispararon bombas guiadas que alcanzaron el campamento en donde se encontraba Raúl Reyes, a quien lo mataron y se llevaron su cuerpo (Barreiro 2018).

Conforme señalan informes oficiales, declaraciones y notas de prensa, Estados Unidos fue un actor importante para garantizar el éxito de la operación, con esto se afirmó más aún el rol de jugador geoestratégico dentro la región. De hecho, el Ministro de Defensa ecuatoriano del año 2008, presentó una investigación oficial en donde habló sobre infiltraciones de los servicios de espionaje estadounidenses, específicamente de la Central de Inteligencia Americana (CIA), en las Fuerzas Armadas de Ecuador. Incluso se sospechó que la operación tuvo apoyo logístico estadounidense que partió del puesto de operaciones antidrogas en Manta (EMOL 2008):

El involucramiento norteamericano pudo ir mucho más allá; la noche del 29 de febrero de 2008, un avión estadounidense HC-130 salió de la base de Manta con destino desconocido y



volvió a la base al día siguiente en horas de la mañana. Las diez bombas de alta tecnología (dirigidas por GPS) que fueron encontradas en el lugar de los hechos eran de procedencia estadounidense, y su tamaño y tecnología son superiores a la capacidad de los aviones Súper Tucano de la Fuerza Aérea colombiana con los cuales se alega que fue bombardeado (Fuchs 2013, 76).

El ataque en territorio ecuatoriano mostró que Colombia y Estados Unidos, construyeron una representación de la frontera colombo-ecuatoriana, a través de la cual, se implementaron estrategias ofensivas para garantizar la seguridad nacional y debilitar la amenaza proveniente de estas estructuras, al menos este fue el discurso utilizado para legitimar esas acciones. En el bombardeo, el gobierno colombiano usó su poder militar en territorio ecuatoriano y violó una serie de tratados y convenios en contra de esa nación (Montenegro 2014). Este acto reconfiguró la política internacional y doméstica ecuatoriana porque hubo una ruptura de las relaciones diplomáticas y a nivel interno, se dieron algunos cambios normativos, institucionales y en la inversión pública destinada a asuntos de seguridad.

Habiendo dicho esto, cabe mencionar que, para la geopolítica, en las relaciones internacionales se producen una variedad de interpretaciones sobre los mismos fenómenos que se dan en un mismo lugar; por ende, las políticas, proyectos y discursos sobre estos procesos serán diferentes entre cada país. Además, desde el análisis de los discursos, se pueden obtener las razones o el porqué de las acciones de los gobernantes sobre lo que pasa en ciertos territorios. En ese sentido, luego del ataque en Angostura, el presidente Rafael Correa realizó una gira por algunos países de Sudamérica y llevó el caso ante los distintos foros internacionales: OEA, la Cumbre de Río, la Corte Internacional de Justicia, UNASUR, ALBA y la CAN para explicar los acontecimientos y encontrar el apoyo de sus homólogos regionales (Montenegro 2014).

Si bien estas acciones se dieron dentro de un ámbito diplomático, se puede observar que hubo un involucramiento de algunos de los organismos internacionales más relevantes de la región con el propósito de mediar sobre los eventos que sucedieron en este espacio geográfico, es decir, se dio un relacionamiento político entorno a una disputa de carácter geográfico. En consecuencia, uno de los efectos más relevantes de esa interacción fue el respaldo de Venezuela y Nicaragua a Ecuador y los momentos de tensión que se produjeron entre estos países con Colombia. En ese contexto, Ecuador rompió sus relaciones diplomáticas y ordenó

la movilización de sus Fuerzas Armadas a la frontera con Colombia (Nieto 2011). Estos hechos ponen de manifiesto que luego del bombardeo en Angostura, ese país hizo uso de sus relaciones políticas y a través de sus códigos geopolíticos, posicionó al evento ocurrido en la frontera norte, en el seno de algunas de las organizaciones y foros más influyentes de la región, logrando que estas Instituciones condenen estos ataques.

Cómo se ha visto, el gobierno ecuatoriano logró posicionar al conflicto y el apoyo de los países en varios Organismos Internacionales. Así, durante las reuniones de la Misión de la OEA asignada para manejar la situación, se analizaron los mecanismos de cooperación existentes entre ambos países antes de la Operación Fénix. En este espacio, se resaltó el papel de la Comisión Binacional Fronteriza (COMBIFRON) y la Comisión de Vecindad. En las resoluciones emitidas por esa institución se indica que los miembros de la fuerza pública coincidieron en que, si bien esta Comisión resultaba útil en materia de intercambio de información entre las Fuerzas Armadas y la Policía de ambos países, no constituía un mecanismo eficiente de seguimiento de los compromisos asumidos (OEA 2008).

El ataque de Angostura, desde la perspectiva de las FARC fue una “operación militar llevada a cabo por el comando Sur del ejército de los Estados Unidos y sus subalternos colombianos, fue una violación a la ley internacional, a la soberanía y al territorio de una república hermana, un agravio inadmisibles a la dignidad de todo un país y a la conciencia latinoamericana, ni los más rebuscados argumentos como los de defensa preventiva, persecución en caliente o guerra al terrorismo, esgrimidos por el gobierno de Colombia, pudieron justificar tan execrable acción (El Comercio 2008).

Por otro lado, el discurso colombiano giró en torno a los siguientes hechos. Empezó culpando a Ecuador de permitir la presencia de destacamentos de las FARC y afirmó la existencia de un acuerdo secreto entre la administración de Correa y el grupo armado (este hecho estaba respaldado en los documentos de la computadora de Raúl Reyes). De igual manera, se dijo que el conflicto diplomático desatado por Ecuador era una cortina para encubrir los lazos con ese grupo armado. Finalmente, Colombia minimizó su violación al alegar que, si bien la intervención del ejército colombiano en territorio ecuatoriano violaba su soberanía, estas acciones se justificaban bajo los parámetros de que se trataba de una respuesta defensiva ante gobiernos hostiles y cómplices del terrorismo (Fuchs 2013, 81). Todos estos argumentos eran

el reflejo de la representación que Colombia construyó sobre la posición que Ecuador tuvo a lo largo de la lucha contra el narcotráfico y la guerrilla durante los primeros años del 2000. En consecuencia, los resultados del ataque dieron fe de que las acciones tomadas por Colombia en la guerra contra las FARC respondieron a sus intereses y necesidades. Este país actuó en base a los conceptos que rigen la geopolítica, a través de los cuales se explica que, lo más importante es que los Estados y sus autoridades tengan conciencia e instintos espaciales o geopolíticos para la expansión territorial y su protección (Kelly 2016). Gracias a ese imaginario, este Estado actuó estratégicamente en su lucha contra las amenazas provenientes del narcotráfico y la guerrilla, logrando garantizar su seguridad, supervivencia, poder e influencia al debilitar las estructuras de estas organizaciones.

Sin embargo, esa manera de pensar y actuar, reflejadas en la Operación Fénix, representaron un problema para Ecuador porque dio constancia de un débil pensamiento geopolítico. Lo cierto es que, las instituciones de seguridad de ese país no tuvieron conocimiento inmediato del ataque, sino que supieron de este evento cuando el gobierno colombiano dio aviso. En efecto, si es que las autoridades ecuatorianas hubiesen actuado y pensado desde los preceptos geopolíticos de protección de su espacio geográfico, Colombia en apoyo de Estados Unidos, hubieran tenido inconvenientes para ejecutar dicha operación.

#### **4. En busca de una representación geopolítica del fenómeno del narcotráfico**

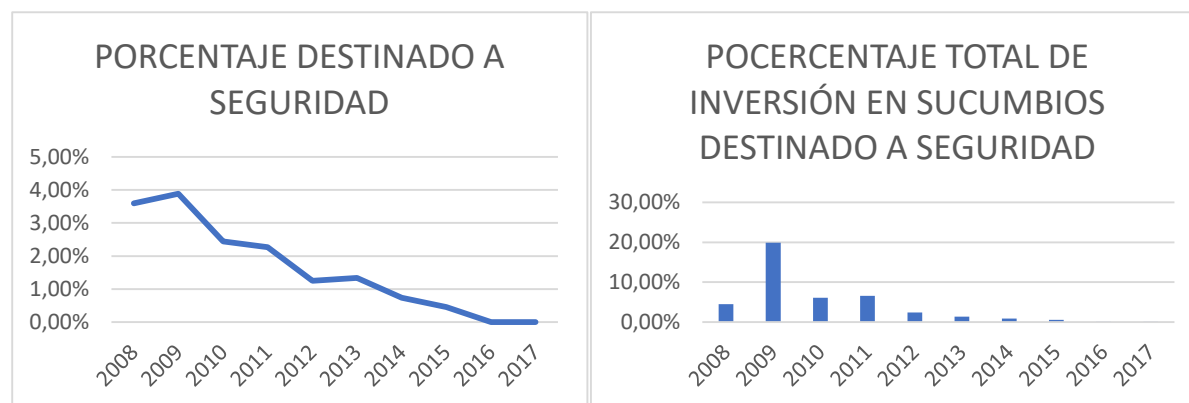
De lo analizado a lo largo de este capítulo, se puede decir que parte de los problemas que afectaron a Ecuador en la primera década del siglo XXI, fueron resultado de la implementación de programas como el Plan Colombia. En efecto, junto con el apoyo económico, técnico y logístico de Estados Unidos, las políticas para recuperar los territorios que estaban en manos de grupos armados irregulares y narcotraficantes, generaron efectos destructivos en las economías y relaciones sociales de la zona fronteriza ecuatoriana. Si bien este Plan inició como un programa de ayuda social, cuando se volvió mayormente militar, no se mitigaron las dificultades económicas de la población, sino que estas se exacerbaban y se crearon nuevos escenarios en donde la intervención estadounidense quedó plenamente justificada (Saavedra y Coba 2007).

A causa de la representación que tuvo el gobierno ecuatoriano (aislarse del problema y un rechazo a las políticas estadounidenses) con respecto a la manera en cómo el país vecino enfrentaba el narcotráfico y el terrorismo, el convenio de la base de Manta no se renovó. Para

Estados Unidos, esto representó una pérdida de influencia ya que ese Puesto de Operaciones Avanzadas, era un pivote para el control migratorio y una oficina de información geoestratégica, para la protección de los intereses petroleros norteamericanos en la zona fronteriza con Colombia (Benassi 2009). Sin embargo, el Director de Inteligencia del Ejército ecuatoriano, que cumplió sus funciones hasta el bombardeo, afirmó que, con la salida de esa base, se afectará todo el proceso que se venía realizando con Estados Unidos en la región respecto al combate contra el narcotráfico, aseguró también que, con estas medidas, las FARC se verían beneficiados en el manejo de este negocio en la región (Benassi 2009).

Además de las tensiones políticas y la crisis diplomática, estos ataques pusieron en evidencia que en Ecuador había una debilidad en los sistemas de seguridad, así como también una desarticulación entre las agencias de inteligencia del país (Barreiro 2018). Así, las autoridades de ese país vieron la necesidad de brindar más atención al sector de la seguridad y empezaron a destinar mayor cantidad de dinero a la frontera norte. En efecto, el gráfico que se encuentra a continuación muestra que, en el año 2009, posterior a este evento, el porcentaje total de la inversión pública destinado a asuntos securitarios subió de menos del 5% en el 2008 al 20%.

**Figura 2.2** Importancia e inversión pública en Sucumbíos



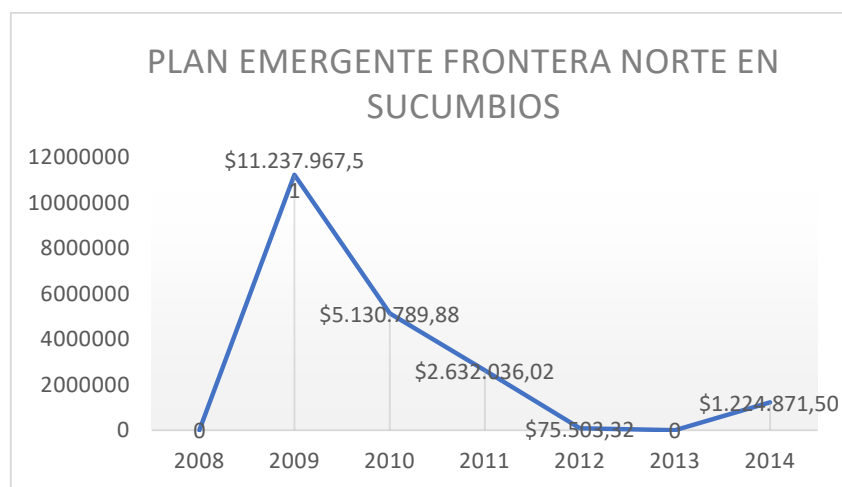
**Fuente:** Sistema Nacional de Información.

De igual manera, se puede observar que, del total de la inversión pública destinada a asuntos de seguridad en todo el país en el 2008, lo asignado a Sucumbíos representó el 3,5% del presupuesto general. En el año 2009, ese porcentaje subió a 3,8%, pero en el 2010 bajó a 2,4%, y registró su punto más bajo en el 2015 con el 0,46%. Por otro lado, el segundo gráfico muestra que, en el año 2008, se entregó a esa provincia \$60.931.312,77 de los cuales \$2.720.965,27 se destinaron a proyectos en seguridad. Mientras que, en el año 2009, se

registra un pico, debido a que de los \$87.019.140,01 que el Estado entregó a esa provincia, se asignó a seguridad \$17.331.443,23, esto representó el 20% del presupuesto total. En el siguiente año, ese porcentaje tuvo una caída abrupta al 6%.

En ese contexto, gran parte del dinero que Ecuador gastó en relación directa con el ataque de las fuerzas colombianas en Angostura fue en el Plan Emergente para la Frontera Norte. Este fue un proyecto específico de \$ 33.713,902 que se implementó en el 2009 en Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos para la protección del territorio ecuatoriano en contra de la amenaza que representa el narcotráfico. Los \$11.237.967 que se asignaron a Sucumbíos se enfocaron en un sistema de defensa nacional para el patrullaje aéreo, naval y terrestre. Estas representaron las mayores inversiones en armamento desde la conclusión de los enfrentamientos con Perú (Celi 2009). Sin embargo, y conforme muestra la siguiente imagen, en los años posteriores, el monto destinado a ese mismo plan tuvo grandes disminuciones, siguiendo la misma tendencia de restarle importancia a este espacio geográfico.

**Figura 2.3** Inversión Plan Emergente Frontera Norte



**Fuente:** Sistema de Información Pública.

Bajo este orden de ideas, se puede decir que el bombardeo en Angostura produjo un intento de cambio en la representación que el gobierno ecuatoriano tuvo, respecto de las amenazas estatales y no estatales que operaron en ese espacio geográfico. Se habla de una aproximación porque la importancia que se le dio a la protección del territorio no duró más que alrededor de dos años, y conforme pasó el tiempo, el porcentaje económico destinado a asuntos de seguridad en Sucumbíos fue menor. De esto, se comprueba que el espacio fronterizo y la política de defensa del país, se modifica en función de las circunstancias y eventos

conflictivos del momento, más no responden a un imaginario geopolítico estable y de largo plazo. En otras palabras, la capacidad institucional, la voluntad política y los mecanismos para una cooperación efectiva en seguridad, no respondieron a las demandas de las nuevas realidades geopolíticas (Marcella 2008).

En definitiva, el conflicto interno colombiano y la forma en la que Ecuador se vio incluido en esa lucha impactó en el escenario internacional y en el sector de la seguridad y defensa mediante: reformas institucionales y cambios administrativos en los dos ámbitos que acompañaron a un incremento de inversiones militares y una intensiva reestructuración y movilización de recursos militares y policiales hacia la frontera norte (Celi 2009). Por lo tanto, el bombardeo en Angostura dio como consecuencia que Ecuador estableciera una nueva arquitectura dentro del plano de la seguridad, como una forma de reforzar los esquemas conceptuales propuestos dentro del concepto de seguridad integral y mediante una nueva Ley de Seguridad Pública y del Estado, se estableció la necesidad de llevar a un nuevo nivel la ejecución de la seguridad integral (Cabrera 2019).

Así, un año después del bombardeo en Angostura, en octubre de 2009, entró en vigor la Ley de Seguridad Pública y del Estado. Al igual que los Libros Blancos ecuatorianos del 2002 y 2006, parecía que en este documento se estaba impulsando un cambio en la representación geopolítica de las amenazas, debido a que aquí, se habla sobre la importancia de renovar la doctrina de seguridad para adaptarla a las demandas del mundo contemporáneo y al nuevo entorno geopolítico internacional. De alguna forma, se instaba a que esta normativa respondiera a las amenazas no convencionales que afectaban a la seguridad del Estado y a su población, pero una vez más, no hubo articulación entre las instituciones de seguridad porque se siguió pensando en sus roles de forma inadecuada y separada.

Agregando a lo anterior, la Ley de Seguridad Pública y del Estado, le otorga a las Fuerzas Armadas la defensa de la soberanía del Estado y la integridad territorial, al tiempo que se le da a la Policía Nacional, el manejo del crimen organizado. Esto pone en evidencia que, no se estaba pensando en el narcotráfico bajo un imaginario geopolítico de protección del territorio, es decir, no se tomaba en cuenta que las actividades delictivas llevadas a cabo por estos actores no estatales se aprovechan en primer lugar de la porosidad de las fronteras, ejercen dinámicas transnacionales y luego se territorializan en Ecuador. Por lo que antes de pensar que este es un problema interno, hay que tener en cuenta que estos grupos están violando los

límites oficiales de los Estados y su integridad territorial, un asunto al que la doctrina de las Fuerzas Armadas debe responder. En ese sentido, es incorrecto atribuir funciones o limitar el accionar de estas instituciones, cuando lo que tiene que pasar es una adaptación estratégica de las normas para que ambas instituciones hagan un trabajo conjunto en la lucha contra estos fenómenos.

Luego de ver las aproximaciones normativas e intentos económicos por parte de Ecuador para cambiar su representación y responder a esta nueva realidad en la frontera norte, se explicará a continuación las acciones emprendidas por estos gobiernos en el ámbito binacional. Ya con Juan Manuel Santos en la presidencia, en el año 2011 se lograron reestablecer las relaciones diplomáticas y se plantearon otros caminos para el diálogo entre ambas naciones. A partir de este giro político se abrió una nueva era de relaciones que conllevó a la reactivación de mecanismos de diálogo como la Comisión de Vecindad e Integración Colombo-Ecuatoriana y una reestructuración de los Comités Técnicos Binacionales (CTB), ahora se buscaba abordar temas como: infraestructura y energía, asuntos ambientales, asuntos económicos y comerciales, asuntos sociales y culturales (Pontón 2016), pero casi no se identificaron medios o políticas para que estos Estados aborden de manera conjunta el accionar del narcotráfico y la guerrilla.

Finalmente, y quizás la acción que dio constancia de un esfuerzo por querer adaptarse a un nuevo escenario geopolítico, caracterizado por espacios en donde estos actores ocupan territorios, los domina y rivalizan al Estado; se dio en el año 2012, con la creación de los Gabinetes Binacionales. Esta forma de relacionamiento político, indica un cambio en la representación porque, a diferencia de otros espacios de coordinación, en esta instancia, se incorporaron los más altos funcionarios gubernamentales de ambos países, incluidos ministros y presidentes, para crear un marco estratégico que oriente las políticas en esta Zona de Integración Fronteriza. En este marco, se presenta el primer Plan Binacional de Integración Fronteriza 2014-2022, un instrumento técnico-político para abordar las problemáticas de este lugar desde diferentes aristas y mediante una serie de indicadores y metas a ser alcanzados en el año 2017 (Pontón 2016).

## **5. Conclusiones**

De lo presentado a lo largo de este capítulo, se ha podido evidenciar que a causa de las interacciones y la territorialización de estas organizaciones no estatales en la frontera

colombo-ecuatoriana, durante los últimos cuarenta años; tanto Colombia, Estados Unidos y en menor medida Ecuador, han construido un imaginario geopolítico para la protección de sus territorios. En función de lo anterior, se han formado alianzas estratégicas para luchar contra la amenaza que representa el accionar de estos actores, para sus sociedades y gobiernos. En este punto cabe hacer énfasis en que, la posición estratégica del territorio ecuatoriano no le ha servido únicamente a Colombia y Estados Unidos para implementar el Plan Colombia y otras medidas para luchar contra el “narcoterrorismo”. Sino que mientras todo esto pasaba, los cárteles y estas organizaciones guerrilleras utilizaban cada con más frecuencia a ese país para lograr sus fines económicos y su supervivencia.

En concreto, en esa época, el conflicto interno colombiano presentaba una mezcla de diferentes intereses provenientes, del narcotráfico, crimen organizado y grupos irregulares. Es decir, los Estados en cuestión, enfrentaban a varios grupos con diferentes objetivos, pero con las mismas características transnacionales y un poder económico creciente. Ante este escenario, el gobierno colombiano con el apoyo de Estados Unidos, construyó códigos geopolíticos para la lucha contra las drogas y el terrorismo, y mediante estos justificó y legitimó el Plan Colombia y los efectos en territorio ecuatoriano. Lo cierto es que, de los códigos geopolíticos regionales americanos, se puede evidenciar que, en las estrategias de sus gobiernos y líderes políticos, se ha identificado a Ecuador y Colombia como pivotes importantes en la lucha contra el narcotráfico, con esto ha logrado proyectarse como un jugador geoestratégico importante en la zona andina.

Bajo ese orden de ideas, se puede observar también que los códigos geopolíticos locales construidos por Ecuador a través de sus Políticas de Defensa del año 2002 y 2006, de su normativa y de su inversión pública, dieron constancia de que la representación sobre las posibles y potenciales amenazas estaba teniendo un giro para sus gobiernos. El problema es que este país, ha tenido inconvenientes para hacer realidad todo lo que expresa en estos documentos, produciendo así, una falta de articulación entre lo que se indica en aquellos planes y el quehacer de la política pública en materia de seguridad y defensa. Lo anterior ha demostrado que la debilidad política e institucional ecuatoriana, lo ha convertido en blanco fácil y vulnerable para que otros países y actores no estatales, irrespeten el principio más básico de soberanía territorial.



Además, en aquellos tiempos, la estrategia ecuatoriana no estuvo bien formulada porque no hubo voluntad política para aceptar que, en su territorio, el narcotráfico y los grupos irregulares, eran dos procesos que pasaban simultáneamente y en muchas ocasiones, de forma coordinada. Entonces, este no era un asunto interno de Colombia, sino que se trataba de carteles transnacionalizados, con una fuerte presencia regional que controlaban y formaban vínculos económicos y sociales con las personas que habitan en estos lugares. Por esta razón, el narcotráfico es un factor geopolítico que amenazaba a los Estados latinoamericanos y de incumbencia de Estados Unidos, como principal consumidor (Torres 2018).

En suma, durante los ataques producidos en la Operación Fénix, la amenaza que Ecuador recibió vino directamente de un actor estatal: Colombia. Si bien el objetivo de esa operación era atacar a las estructuras de las FARC, se evidenciaron dos cosas: la primera, el irrespeto y burla de los límites oficiales del Estado ecuatoriano. Segundo, a pesar de que no se atacó directamente a un cartel, el negocio del narcotráfico también se vio amenazado y perjudicado. En conclusión, es importante que el gobierno ecuatoriano reflexione sobre la necesidad de entender y abordar estos problemas desde una visión geopolítica, esto con el propósito de ponerse en los zapatos de estos actores no estatales y evidenciar las verdaderas intenciones de esos grupos: tener el control de flujos, recursos o rutas que se encuentran en esa frontera. Pero también, tener una representación geopolítica a través de la cual puedan tomar decisiones político-militares que le permita a este país, proteger su territorio de actores no estatales y formar alianzas estratégicas con países que tienen el mismo interés de lucha contra el narcotráfico.

## Capítulo 3

### Narcotráfico en Esmeraldas: diez años después del bombardeo en Angostura

#### 1. Introducción

Después de lo sucedido en el año 2008 en Angostura, el gobierno ecuatoriano y colombiano pasaron por una relación de altos y bajos, estas tensiones culminaron con el restablecimiento de sus relaciones diplomáticas en el año 2011. A pesar de que se retomaron los diálogos y se crearon nuevos espacios de coordinación, las políticas implementadas por Colombia entre el 2008 y 2018 en la lucha contra estas amenazas, siguieron produciendo un desplazamiento de las actividades de estos actores no estatales, hacia los espacios geográficos fronterizos compartidos con Ecuador. De esta forma, se crearon nuevas realidades para las poblaciones que habitan en estos lugares, porque la territorialización del narcotráfico ha producido vínculos económicos y sociales que implican también, un desafío geopolítico por la capacidad de estos grupos para ocupar y controlar esos territorios.

Además, hay que tener presente que el conflicto colombiano es heterogéneo porque en su desarrollo han intervenido grupos insurgentes, paramilitares y narcotraficantes que han visto en el negocio de la cocaína una fuente de financiamiento y enriquecimiento. Así, con el propósito de cumplir con la demanda proveniente de los principales consumidores mundiales, estos actores necesitan ocupar grandes territorios, en diferentes países, para cultivar la hoja de coca, construir laboratorios y transportar la droga. A partir de estos hechos, se observa que Ecuador ha recibido los efectos de un conflicto interno con múltiples actores, pero también estos grupos han posicionado a ese país como un lugar estratégico para operar. En torno a estos factores, se han desatado una serie de problemas entre esos grupos por el control de territorios, pero también entre ellos y los Estados en donde se encuentran.

Al mencionar que las políticas colombianas no han dejado de afectar a Ecuador, se hará referencia a las consecuencias que tuvo para esta nación, la firma del acuerdo de paz entre las FARC y el gobierno de Colombia en el año 2016. Entre otras cosas, este acuerdo tenía el propósito de que sus integrantes se movilizan de los espacios en donde se encontraban y dejen sus armas. Como era de esperarse, existieron miembros que no aceptaron formar parte de este proceso y continuaron ejerciendo actividades relacionadas exclusivamente al narcotráfico; muchos de ellos se asentaron en la frontera colombo-ecuatoriana. En este contexto, nacieron algunas disidencias que, junto con los carteles de droga, se instalaron y fortalecieron sus

vínculos transnacionales (Miranda 2018). Esto puso de manifiesto que, para Ecuador, el conflicto colombiano dejó de constituir una amenaza que provenía de la lucha entre el Estado y las FARC, ahora se trataba de otro tipo de dinámicas, en donde el narcotráfico tomó más fuerza y se convirtió en un fenómeno interméstico, porque los efectos de su accionar se dan tanto a nivel doméstico cómo global (Rojas 2014).

Debido a lo expuesto, se estudiará el rol de Ecuador, específicamente de la provincia de Esmeraldas, dentro del negocio del narcotráfico. Para esto, se analizará cómo los grupos que antes operaban en este espacio fronterizo reconfiguraron sus actividades y objetivos luego del 2016. Asimismo, se hará una revisión de las relaciones políticas y estratégicas que los gobiernos de Ecuador y Colombia construyeron a partir del 2008, para abordar las problemáticas en la zona geográfica compartida. Lo anterior, con el propósito de identificar el contexto en el cual se produjeron los ataques terroristas en la provincia de San Lorenzo en el 2018 y encontrar si es que estos eventos, produjeron un cambio en la forma de representar el problema en la frontera norte ecuatoriana y si hubo una transformación a nivel político, estratégico e institucional.

De igual manera, se espera analizar cómo la representación que Ecuador y Colombia tienen sobre el contexto fronterizo les ha permitido posicionarse políticamente dentro del sistema internacional en la lucha contra el narcotráfico. En este aspecto, Estados Unidos ha mantenido su rol de jugador geoestratégico, debido a que sigue utilizando a estos países, cómo pivotes geopolíticos a través de los cuales lleva a cabo su política: disminuir la oferta de cocaína proveniente de la zona andina. En efecto, se observará que hay un relacionamiento político de los gobiernos entorno a las dinámicas económicas del mercado de la cocaína; estas formas de interactuar se dan tomando en cuenta la parte del mundo en donde está cada una de las etapas de la cadena de valor.

Desde esta óptica, se utilizarán los conceptos de centro, periferia y semiperiferia para evidenciar que, Estados Unidos es un país de centro, porque al concentrarse ahí gran parte del consumo de esta droga, este país ha empleado su capacidad política, económica y militar para elegir a sus aliados y ejecutar sus objetivos de seguridad nacional en contra del narcotráfico. Mientras que Ecuador y Colombia, han buscado sacar provecho del rol que tienen dentro de la economía del narcotráfico, para posicionarse políticamente y alcanzar un rol de semiperiferia (Taylor y Flint 2012).

Gracias a lo explicado en estos párrafos, se hace cada vez se hace más pertinente que los gobiernos piensen en quienes libran estos conflictos, cómo actores no estatales que quieren tener el control de los espacios geográficos, rutas y recursos que pertenecen a sus Estados. Sin embargo, se verá que luego de lo sucedido en Angostura, la representación formada desde el gobierno ecuatoriano respecto de lo que sucedía en la frontera norte, continuó caracterizándose por responsabilizar a Colombia de todo lo que pasaba en Ecuador. Esto puso de manifiesto que, no hay una política antinarcoóticos, sino que, a través de sus discursos, sus autoridades no expresan voluntad política para reconocer que la violencia que se vive en esa zona es también de su incumbencia. En la actualidad, todo se sigue tratando de resolver con el limitante imaginario de que ese país es una “isla de paz” (Primicias 2019).

## **2. La territorialización del narcotráfico en Ecuador**

La frontera que comparten Ecuador y Colombia tiene tres zonas con características y contextos diferentes. Primero está la amazónica que, cómo se analizó en el capítulo anterior, es un lugar en donde los narcotraficantes desempeñan actividades logísticas para el tráfico de drogas y es un espacio importante para el refugio y descanso de grupos no estatales. Las operaciones militares que se ejecutan en Sucumbíos indican que existen redes delictivas que trafican cocaína y otras sustancias en varias parroquias de esa provincia (El Comercio 2020). Hoy en día, se puede observar que, en esta región, las actividades del narcotráfico se han intensificado porque:

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas halló una plantación de coca con aproximadamente 15.000 plantas. Además, se encontró un laboratorio de procesamiento de pasta base de coca y un cristalizadero de refinamiento. Estos hallazgos se produjeron en el sector de la Isla La Hormiga, en Lago Agrio, frontera con Colombia (El Comercio 2020).

Luego se encuentra la zona andina, en donde Carchi e Imbabura, son usadas también para actividades logísticas. Por ejemplo, en octubre de 2020 se descubrió un “laboratorio completo con capacidad para procesar 4 toneladas de cocaína cada mes. El campamento clandestino fue hallado en San Marcos, una zona de Chical, en Carchi” (El Comercio 2020). Finalmente, se encuentra la región costera, la provincia en la que se enfocará este capítulo es Esmeraldas. Este es un lugar estratégico para estos grupos delictivos porque tiene salida al Océano Pacífico y limita con Nariño, uno de los departamentos que produce la mayor parte de la

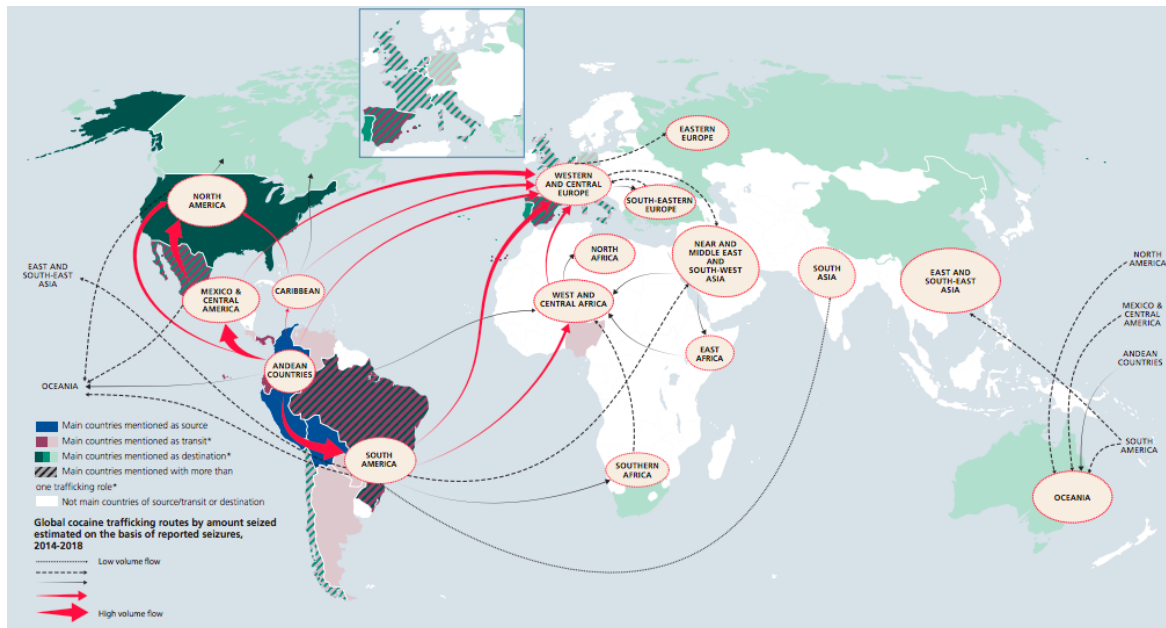
cocaína colombiana. El río Mataje es el que divide a ambos países y es usado como ruta principal, debido a que desemboca en el mar y por ahí sale la droga hacia uno de los principales consumidores mundiales: Estados Unidos (Bargent 2019).

De lo descrito, se entiende que hay un aprovechamiento del espacio geográfico ecuatoriano y colombiano a través del cual estos actores buscan maximizar sus fines comerciales y económicos. Lo anterior, se sustenta en el Informe Mundial de Drogas del año 2020, en Colombia la siembra de la hoja de coca está ubicada geográficamente en cinco departamentos: Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Cauca y Antioquia; estos representan casi el 80% de la superficie nacional del cultivo. Durante el período 2013-2018, la cantidad de cocaína ilícita fabricada se cuadruplicó y se identificó que “la mayor parte del cultivo de arbusto de coca está en el sur del país: en Nariño 25% del total y en Putumayo 16%” (UNODC 2020, 23). Por esto, la cercanía de Esmeraldas con los departamentos en donde hay la mayor producción de cocaína, le convierte a ese país en una especie de pivote por donde los narcotraficantes usan rutas terrestres y marítimas para el transporte de este producto:

El principal flujo de tráfico de cocaína sigue yendo desde los principales centros de producción de la droga en Colombia, ya sea por vía marítima, en particular a través del Océano Pacífico, hacia Centroamérica o México, o por Ecuador (principalmente para la cocaína fabricada en el sur de Colombia) (UNODC 2020, 29).

Ahora, las costas ecuatorianas son lugares provechosos y estratégicos por donde los narcotraficantes envían la droga, desde aquí nacen rutas importantes que pasan por Centroamérica hasta llegar a Norteamérica. Esto lo indicó inteligencia militar ecuatoriana en el año 2014; en San Lorenzo, Eloy Alfaro y Muisne, cantones de la provincia de Esmeraldas que limitan con Colombia, se encuentra la llamada ruta de la droga (El Comercio 2014). De hecho, al revisar las rutas mundiales de tráfico de cocaína del 2014 al 2018, realizada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), se encuentra que Ecuador es uno de los principales países de tránsito de América del Sur, representa un flujo de alto volumen de esa sustancia. El siguiente mapa lo muestra así:

**Figura 3.1** Rutas de transporte de la cocaína desde Ecuador



**Fuente:** UNODC, 2020

En consecuencia, se aprende que los traficantes colombianos han establecido algunas formas de organización en red que son útiles para coordinar sus actividades, ellos ejecutan transacciones comerciales a través de vínculos transnacionales que cruzan las fronteras de los países en donde se produce, transporta y vende la cocaína (Kenney 2007). En ese contexto, Palma Real es una isla de la provincia de Esmeraldas con desembocadura en el río Mataje, este lugar es utilizado como centro de inteligencia del narcotráfico para mantener vigilados los movimientos del negocio; su población, especialmente los pescadores, trabajan para estos grupos. Debido a que este lugar está junto a San Lorenzo, se han detectado lanchas cargadas con bloques de cocaína con destino a México y Estados Unidos (Ortega 2017).

Reforzando el punto anterior, varios militares ecuatorianos que comandan el Batallón de Infantería de Marina en San Lorenzo, admiten que el tráfico de cocaína, combustibles, armas y explosivos son las principales amenazas en la zona. Una de las rutas por donde ingresa la droga es San Lorenzo, desde aquí se mueve la mercancía vía terrestre hasta los puertos de otras provincias como Manabí y Guayas. Entre las últimas tácticas de los narcos, se encuentra que cada vez más, se están dirigiendo hacia esos espacios, debido a la cantidad de controles por parte de Ecuador y Colombia en la frontera norte (Ortega 2017). Lo anterior, lo indica el Capitán de Corbeta Ricardo Rendón, jefe del Subcomando de Guardacostas:

El narcotráfico representa un problema, es una de las actividades que, estadísticamente, ha tenido un incremento en la provincia. La costa de Manabí es la más extensa del Litoral, tenemos una superficie de 350 km que vigilar y eso da lugar que en algún espacio se dé actividades ilícitas (El Comercio 2017).

Estas nuevas dinámicas no han desplazado a Esmeraldas del rol que ocupa dentro de la economía del narcotráfico, sino que, estos hechos ponen de manifiesto el grado de dominio, influencia e infiltración que están logrando los cárteles en las diferentes provincias de ese país. De hecho, se observa que la territorialización del narcotráfico en Ecuador ha permitido que estos grupos establezcan relaciones transnacionales y utilicen a este espacio geográfico para sostener una de las arterias de tráfico más importantes de la región (InSight Crime 2019). En ese sentido, existen datos que indican que, por las poblaciones rurales de Tumaco, colindante con Esmeraldas, se envía entre el 60 y 70% de toda la droga que sale de Colombia a Estados Unidos (El Comercio 2020). En definitiva, el mapa que se muestra a continuación da constancia de las diferentes actividades del narcotráfico que se ejecutan en esa provincia:

**Figura 3.2** Actividades del narcotráfico en Esmeraldas



**Fuente:** Insight Crime 2019

Respecto del incremento de la presencia del proceso del narcotráfico en otras provincias de Ecuador, se observa que las costas ecuatorianas, especialmente las playas deshabitadas de la provincia de Manabí: Pedernales, Cojimíes, Canoa y Jama son usadas por estos grupos para enviar la cocaína por medio de lanchas rápidas a Centroamérica, ahí son recibidas por emisarios de carteles mexicanos (Ortega 2017). Esto pone en evidencia que, en ambos países el negocio del narcotráfico ostenta un poder que ha sido capaz de reconfigurar la realidad que se vive no solo en la frontera colombo-ecuatoriana sino también, a nivel doméstico. En la actualidad, la soberanía de estos Estados se enfrenta a un enemigo de carácter no tradicional que está violando y burlando constantemente los límites oficiales de estas naciones.

Para añadir, los vínculos transnacionales que construyen estos actores no estatales no se dan únicamente entre Ecuador y Colombia, sino que, respondiendo a un imaginario de expansión territorial, estos grupos crean relaciones económicas en otros países que les resultan estratégicos para garantizar el éxito de su negocio. En efecto, existen alrededor de 17 cárteles mundiales que tienen influencia en ambos países, entre los que se destacan los mexicanos: el de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, Durandños, Los Zetas, la Familia Michoacana y el Cártel del Golfo. Un ex Oficial del Ejército ecuatoriano, afirmó que estuvo involucrado con el cartel de Sinaloa y que uniformados vendían armas y municiones al Frente Oliver Sinisterra. Asimismo, la Policía Nacional ecuatoriana, ha reportado que los narcos extranjeros contratan bandas locales que se encargan de actividades de sicariato, transporte y envío de cocaína (Fernando Carrión, enero 2019).

De acuerdo con lo que se viene explicando, se entiende que los grupos de narcotráfico se organizan en estructuras descentralizadas y conectadas, mediante las cuales crean alianzas nacionales e internacionales. Por lo general, son sistemas fluidos donde las redes de intercambio se reconfiguran según las oportunidades del mercado y las restricciones que ponen los Estados a través de sus políticas antidrogas. A medida que se expanden sus actividades, se requiere del uso de intermediarios para adaptarse a la mayor sofisticación de las operaciones y a las necesidades de los consumidores (Hofmann y Gallupe 2015). Es precisamente por la necesidad de encontrar intermediarios que, los narcotraficantes han formado importantes vínculos con actores legales e ilegales en Ecuador.

Lo que pasa en la actualidad en Ecuador respecto del narcotráfico no es un asunto menor, en ese país este proceso ha sabido posicionarse y formar alianzas estratégicas para el desarrollo



de su negocio. Ahí, existen grupos que actúan como subcontratistas de organizaciones extranjeras, y en función de eso, se producen disputas entre algunas de las bandas más populares como Los Pijos, Los Lobos, Los Chone Killers, Los Tiguerones y Los Choneros, por el control de territorios, rutas o conexiones. Lo que está en juego es importante porque, como resultado de las estrategias de los narcotraficantes colombianos, más de un tercio de la producción de cocaína en Colombia llega a Ecuador, se estima que unas 500 toneladas de droga salen cada año desde esa nación hacia el extranjero (BBC 2021). A causa de esto, los gobiernos están en la necesidad de otorgarle a estos grupos, dimensiones espaciales e internacionales que, al menos en estos lugares, pueden llegar a rivalizar y poner en riesgo la presencia de sus instituciones.

En consecuencia, estudios e informes de la Fiscalía General del Estado (FGE) ecuatoriana, encontraron que existen organizaciones mexicanas que se dedican al acopio y envío de cocaína desde varias provincias de ese país. Entre el 2012 y 2014, se encontraron al menos ocho avionetas sospechosas de traficar drogas, en estos casos estuvieron involucrados pilotos y tripulación de nacionalidad mexicana. A esto se agrega que, parte del dinero proveniente de la venta de esa droga es transportada de vuelta a Ecuador en donde se lava gran parte de esas ganancias. Lo que sucede es que ahí, el cartel de Sinaloa ha tejido una red delictiva que se encarga de la logística y de custodiar pistas clandestinas a través de las cuales se transportan drogas y dinero ilícito (Plan V 2018).

Estos hechos, ponen en evidencia que se han construido relaciones sociales, políticas y económicas con la población, debido a la importancia territorial que les dan estos grupos a los espacios geográficos ecuatorianos. En ese sentido, existen algunos casos que permiten ver cómo se manifiestan las dinámicas transnacionales y el grado de territorialización que ha logrado esta amenaza no tradicional en ese Estado. En primer lugar, está Washington Prado Álava alias Gerald, quien se inició en el tráfico de drogas como lancharo y luego piloteó hacia las costas de Centroamérica y México. Cuando las autoridades quisieron dismantelar su red, él ya era uno de los traficantes más poderosos en Ecuador y también en el suroeste de Colombia. Este narcotraficante estableció vínculos con cárteles mexicanos, llegó a comprar su propia cocaína a las FARC y coordinar el transporte de toda la ruta hasta Guatemala (Insight Crime 2019).

Durante la primera década del 2000, el narcotráfico empezó a construir su propia realidad geopolítica en Ecuador gracias a que, estos grupos vieron a este territorio como un lugar estratégico para desarrollar algunas etapas de la cadena de valor de la cocaína. En efecto, estos actores no estatales, han logrado infiltrarse en algunas instituciones a fin de construir alianzas con funcionarios estatales que les permitan operar con cierto grado de libertad. Tal es el caso de una de las figuras más reconocidas por narcotráfico dentro del Ecuador, Telmo Castro, un ex capitán del Ejército Nacional, a quien se lo relacionó con el Cartel de Sinaloa y con narcotraficantes colombiano. En coordinación con los colombianos y los mexicanos, se enviaban las cargas por mar y aire desde la región fronteriza (Plan V 2018) y los llevaba a los puntos de despacho en vehículos militares, por este servicio cobraba \$100 por kilo (Insight Crime 2020).

Finalmente, la Fiscalía Antinarcóticos del Guayas identificó a otros referentes importantes como los hermanos Ostaiza, quienes llegaron a ser líderes de una red de narcotráfico vinculada con los carteles de Cali y Sinaloa. En uno de los informes realizados sobre el bombardeo en Angostura, se afirmó que las FARC tenía fuertes relaciones con ellos y que, en la zona fronteriza, trabajaban en laboratorios de procesamiento de drogas, campamentos, depósitos de armas, combustibles y controlaban más de 42 pasos ilegales. Así, en las provincias de Esmeraldas y Carchi, estos actores ejercían su influencia junto con el Frente 29, constantemente se disputaban el control de los territorios donde se encontraban actividades y personas vinculadas a carteles mexicanos (Plan V 2018).

Los ejemplos descritos en estos párrafos invitan reflexionar sobre la forma en la que el proceso del narcotráfico se ha insertado en Ecuador. En este espacio geográfico, sus instituciones, funcionarios gubernamentales y algunas bandas criminales, son figuras claves para garantizar el éxito del negocio de la cocaína, es decir, los niveles en los que ese país interviene en esa cadena de valor, no se limita únicamente en ser un lugar de tránsito. De esta forma se argumenta que, la relevancia territorial ecuatoriana tiene dos caras, la primera tiene que ver con el aprovechamiento geográfico de estos grupos delictivos para formar sus imperios, mientras que la segunda, se trata de la forma en la que los Estados representan estos fenómenos y la implementación de medidas en función de ese imaginario. Este Estado es un pivote geopolítico, en donde se dan interacciones con fines económicos y acciones políticas para hacer frente a estos problemas, “existen una serie de actores y ejecutores legales e ilegales, de escalas nacionales, regionales e internacionales que están operando en la frontera

norte y que de alguna u otra forma van marcando las dinámicas” (Daniel Pontón, 12 mayo 2020).

En concreto, existe evidencia suficiente para afirmar que, el territorio ecuatoriano y su población interviene en el negocio del narcotráfico exponencialmente. Ante este escenario, se observa que las respuestas de los gobiernos ecuatorianos en su frontera norte se han modificado en torno al accionar de los grupos de narcotráfico y a las medidas políticas de los países afectados para enfrentarlos. Asimismo, luego del bombardeo en Angostura, Ecuador mantuvo una noción flexible de su territorio porque no se encuentran políticas estratégicas y de largo plazo que aborden los efectos de estos problemas de forma más estructural. De hecho, antes del 2018, las altas esferas políticas se mantuvieron en su posición de aislamiento, en ese año, el ministro del Interior, Cesar Navas afirmó que:

“los cárteles no tienen sus estructuras en Ecuador, tratan de ingresar en el Ecuador, utilizar al Ecuador como un país de tránsito. Lo que buscan los carteles es establecer una línea de soporte logístico, de captar a los pescadores artesanales, donde los grupos armados tratan de comprar servicios por parte de Colombia y Ecuador” (El Comercio 2018).

Conforme lo que se ha estudiado hasta este punto, cabe decir que Ecuador está inmerso en las dinámicas del narcotráfico porque la conciencia espacial que estos actores le dan a la ubicación de este territorio y a sus recursos, es fundamental para su negocio. Además, gracias a la capacidad del narcotráfico para corromper a funcionarios de los distintos niveles de la sociedad, las fronteras oficiales de estos países no son un impedimento para que esta industria se vuelva más dinámica y adquiera un rol económico cada vez más importante. Ante este escenario, los gobiernos ecuatorianos han desarrollado una serie de políticas y medidas securitarias para combatir este fenómeno transnacional. Lamentablemente, estas acciones han sido insuficientes, pero más que nada, no han estado enfocadas correctamente en lo concerniente a la coordinación entre instituciones (Rivera y Carrión 2011).

Ante las políticas colombianas y ecuatorianas, la capacidad de adaptación que han mostrado estos grupos responde a una lógica en donde las amenazas avanzan más rápido que las estrategias convencionales del Estado. Esto, y el hecho de que este proceso es casi invisible ante los operadores de seguridad y justicia, son factores determinantes en la supervivencia del fenómeno. Lo que pasa del otro lado en Colombia, es más determinante; aquí hay más

territorio que Estado, los grupos irregulares y narcotraficantes han aprovechado esos vacíos de soberanía para instaurar centros de operaciones (Niño 2016). Por lo expuesto, se demuestra que los narcotraficantes, que inician con su cadena de valor en Colombia, han formado relaciones económicas y sociales con la población ecuatoriana. Lo anterior, ha llevado al nacimiento de verdaderos exponentes del narcotráfico que, gracias a las conexiones transnacionales formadas, han convertido a ese país en un lugar imprescindible para este negocio.

Ante esta realidad, parece ser que, en los últimos años, ha habido un consenso entre los discursos políticos que afirman que Ecuador es un país de tránsito de estupefacientes. Lo cierto y cómo se ha evidenciado a lo largo de este apartado es que, dentro de la cadena de valor de la cocaína, este país forma parte de cuatro etapas. Es una vía de paso de la hoja de coca cultivada en Perú y Bolivia hacia Colombia donde es procesada, tiene varias rutas de tráfico hacia mercados internacionales, es un mercado de contrabando de precursores químicos y es una economía altamente atractiva y funcional para el lavado de dinero (Rivera y Carrión 2011). A pesar de todo esto, se ha visto que, para Ecuador, las consecuencias del conflicto interno colombiano se han posicionado entre las amenazas externas más importantes para su seguridad nacional, dejando en un segundo plano las implicaciones del accionar del narcotráfico para su nación. Esto lo demuestran los Libros Blancos de la Defensa del año 2002 y 2006.

En suma, estos acontecimientos confirman que, durante las dos primeras décadas del siglo XXI, los grupos del narcotráfico han sabido valerse de la debilidad estatal que Ecuador y Colombia poseen en sus fronteras y han ocupado varios espacios geográficos que les son útiles para el crecimiento y éxito de su negocio. En esa búsqueda de territorios, estos actores han construido redes a través de estos países, sin tomar en cuenta los límites oficiales. Por el contrario, aprovechan la rapidez con la que viaja la información y las conexiones entre naciones para violar la soberanía y formar vínculos transnacionales. Si bien, estas organizaciones operan en la ilegalidad y no son reconocidas por el Derecho Internacional, se los puede comparar con la influencia que tienen las empresas multinacionales, ya que al igual que estas, poseen una especie de filiales en los países en donde se encuentra la materia prima, la elaboración del producto final y sus mercados. Ante esto, lo que queda es preguntarse y analizar cuán pertinentes o correctas son las nociones y representaciones geopolíticas que las autoridades ha producido en torno a este asunto.

### **3. El contexto en el que se produjeron los ataques terroristas en San Lorenzo**

A parte de las consecuencias del accionar del narcotráfico, los problemas que Ecuador enfrentó en la zona fronteriza fueron el resultado de las relaciones sociales, políticas y económicas que organizaciones irregulares como las FARC, construyeron a través de los años. Si bien, la población que habitaba en las provincias colindantes con Colombia se vio involucrada y afectada por estas actividades ilegales, las políticas de los gobiernos para luchar contra estos grupos perjudicaron también las realidades de esas personas.

En consecuencia, la representación que la gente tenía sobre el conflicto que se vivía en este espacio geográfico, específicamente sobre el Plan Colombia, que fue el instrumento político dentro del cual sucedió el bombardeo en Angostura; aparece en el imaginario como el origen de muchos problemas y es conocido como “la época cuando empezó la guerra”. A pesar de todo el tiempo que duró el conflicto, la población que habitaba ahí no había dimensionado los efectos hasta el 2000, cuando muchos de los habitantes de la frontera utilizaron al Plan Colombia, para referirse al conflicto colombiano en general (Saavedra y Coba 2007).

Aunque el bombardeo en el año 2008 se produjo en la provincia de Sucumbíos, es importante aclarar que las políticas colombianas, han tenido efectos en todas las provincias de la frontera norte, por lo que pensar que ambos eventos responden a causas diferentes, es erróneo ya que, a lo largo de todo el cordón fronterizo, las amenazas provienen de los mismos grupos y dinámicas. En consecuencia, la interdependencia en materia securitaria se produjo porque Ecuador se ha visto inundado no solo de refugiados, sino también de fuerzas insurgentes colombianas y de nuevas formas de delincuencia que se han apoderado rápidamente de esos territorios. Ante esta situación, el aparato de defensa y seguridad ecuatoriano se reformuló y cambió la Ley de Seguridad Nacional, con el propósito de cambiar la representación estratégica sobre las amenazas en la frontera norte (García 2018).

Sin embargo, esta nueva normativa continuó respondiendo a viejos conceptos de seguridad nacional ya que hubo atribuciones y limitaciones otorgadas a las instituciones de seguridad del Estado que no se adaptaron a esa nueva realidad. Por lo expuesto, queda estudiar si es que esos cambios de representación evidenciados a través de una nueva ley, cambios institucionales y mayor inversión pública en la frontera colombo-ecuatoriana; respondieron a contextos en donde la amenaza proveniente de actores no estatales estaba territorializada en el

país. O si por lo contrario, estas respuestas fueron insuficientes para enfrentar y abordar las verdaderas demandas de ese espacio geográfico.

Luego del evento del 2008, los reclamos a Colombia por la incapacidad de controlar militarmente su frontera crecieron. El gobierno ecuatoriano continuó con su postura de no intervención en el conflicto armado colombiano y responsabilizando la mayor parte del tiempo a ese país por sus problemas (Ramírez 2010). Pese a los cambios de gobierno, la no injerencia en asuntos internos de otros países, especialmente en los colombianos, se constituyó en una de las políticas que han marcado la agenda y la relación entre ambos países. En muchas ocasiones, esta postura limitó el accionar de las autoridades ecuatorianas, causo momentos de tensión y la cooperación en temas securitarios se vio afectada.

Conforme se viene analizando, los problemas que el narcotráfico y otros actores no estatales producen en cada sociedad son diferentes; esto hace que se vuelva más difícil la elaboración de una política exterior común que logre atender de manera más específica las necesidades de cada territorio. Sin embargo, se ha podido observar que, luego del restablecimiento de las relaciones diplomáticas, en los últimos años se han construido relaciones y una agenda que “tiene como propósito generar regímenes internacionales cooperativos para fortalecer la interdicción, destruir las organizaciones ilegales, arrestar a los narcotraficantes, y controlar las ganancias ilícitas” (Bonilla 2004, 155). Un ejemplo de esto es el Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador Colombia.

La Comisión de Vecindad Colombo Ecuatoriana nació en 1989, pero en el 2011, este espacio de coordinación política se convirtió en la Comisión de Vecindad e Integración Fronteriza Ecuador-Colombia. Esta adaptación se produjo por el cambio de representación que ambos gobiernos construyeron en sus fronteras a causa del bombardeo en Angostura; pero también debido a la creciente presencia de grupos delictivos como los narcotraficantes en la zona. En ese contexto, y respondiendo a la necesidad de proteger sus territorios de estas amenazas no convencionales, en el 2012 los gobiernos de ambos países llevan a cabo el I Gabinete Binacional Colombia-Ecuador. Las autoridades decidieron crear un nuevo esquema de relacionamiento que les permita atender al más alto nivel político las necesidades sobre seguridad y defensa, infraestructura y conectividad, asuntos fronterizos, ambientales, sociales y culturales; y temas económicos y comerciales (SENPLADES 2014).

A partir de este hecho, el mandato del presidente colombiano Juan Manuel Santos se caracterizó por tener una relación más conciliadora y negociadora con el gobierno de Rafael Correa. En este contexto, y en el marco de los Gabinetes Binacionales, ambos países emprendieron acciones para trabajar en un Plan Binacional de Integración Fronteriza con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y desarrollo de sus poblaciones. Este documento que entró en vigencia en el año 2014, “reconoce la urgencia y el carácter estratégico de la integración, de la construcción de una visión y una propuesta latinoamericana frente a los problemas locales con miras en la geopolítica global” (SENPLADES 2014, 13). En efecto, a causa del carácter de transnacionalidad y a la manera en la que el narcotráfico se desarrolla en este espacio fronterizo y controla esos territorios; se puede observar que estos países le están dando la relevancia geográfica pertinente a estos actores y se identifica la necesidad de emprender acciones desde diferentes ámbitos: políticos, estratégicos, económicos y sociales.

De igual forma, en este Plan Binacional ambos gobiernos reconocieron que “la presencia de grupos armados irregulares constituye todavía una amenaza para la población en ambos lados de la frontera, favoreciendo así el recrudecimiento de actividades ilícitas y delincuenciales” (SENPLADES 2014, 55). En vista de esto, se aceptaba que la amenaza que suponían los grupos guerrilleros para Colombia continuaba latente, estos grupos estaban inmiscuidos en el negocio del narcotráfico no solo en ese país, sino también en Ecuador. Para esta nación, el enfrentamiento entre guerrilleros, paramilitares y tropas regulares, influyó y afectó en los procesos políticos domésticos, pero sobre todo en zonas de frontera. Además, que la violencia que se producía en torno a la conexión entre el narcotráfico y el conflicto armado representó una amenaza presente y activa de distinta naturaleza que se extendía a lo largo de la región a través de vínculos transnacionales (Bonilla 2004, 157).

Ante este escenario, las respuestas y acciones ecuatorianas a nivel doméstico también intentaron adaptarse a esas nuevas realidades. En efecto, se implementa el Plan Nacional de Seguridad Integral 2014-2017, este instrumento buscó un enfoque macro porque se abarcaba todos los ámbitos, se situaba al ser humano como el eje principal y se contemplaba una perspectiva multidimensional. Sin embargo, este documento fue criticado debido a que la amplitud de sus conceptos, no permitieron establecer con claridad que es lo que se va a proteger, cómo se va a proteger, cual es el rol de cada institución y no se detallaba cuáles eran las principales amenazas que afectaban al país. Si bien se hacía alusión a un escenario multidimensional para identificar a las amenazas no tradicionales, en ninguna parte se hace

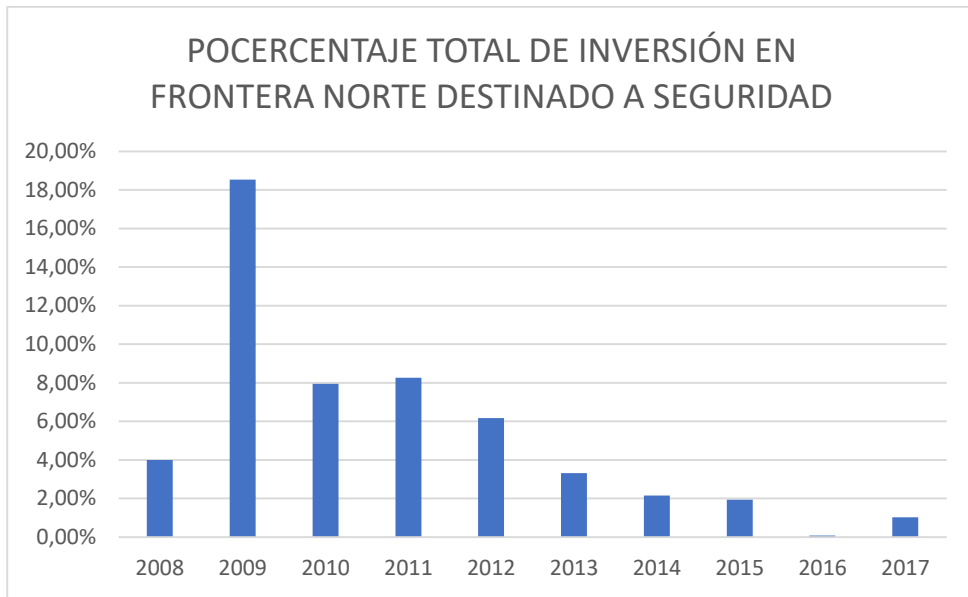
mención que implica ese concepto y cómo este se desarrolla en este espacio geográfico y amenaza a su sociedad (Cabrera 2019). Así, se observa que hubo un intento por querer adaptar la representación que el país tenía sobre estos procesos, pero no se evidenciaron políticas puntuales para la frontera norte, estos hechos produjeron una limitación en cuanto a la articulación intersectorial para la formulación de políticas nacionales y fronteras efectivas (Pontón 2016).

Asimismo, se encuentra el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, mismo que estableció algunos objetivos internacionales. Al igual que los documentos mencionados en los párrafos anteriores, había aspectos que buscaban abordar el problema fronterizo ya que se presentaron ejes orientados a garantizar los derechos de las personas movilizadas a causa del conflicto y temas relacionados con el ámbito social. Una vez más, se veía el problema de manera parcial, cuando lo cierto era que, por esos años, los grupos de narcotráfico ya se habían posicionado con más fuerza en territorio ecuatoriano.

Sin embargo, se evidencia que durante este período y a causa de lo ocurrido en Sucumbíos, la planificación binacional tomó fuerza en cuanto al fortalecimiento de actividades de inteligencia y monitoreo fronterizo. Con esto se observa que la representación que el gobierno tenía sobre las amenazas en la frontera norte trató de modificarse, de hecho, hubo una mejora en las preocupaciones estatales por la delincuencia y el crimen organizado (Pontón 2016), aunque solo fueron por unos dos años. Esto lo muestran los diferentes instrumentos políticos que se construyeron en los años posteriores al bombardeo y la inversión pública que el gobierno destinó a las provincias de la Zona 1 en temas de seguridad; es decir, luego de estos eventos, en el 2009, el gobierno destinó el 18% de su presupuesto general a temas de seguridad en la frontera norte. En los años posteriores, el porcentaje destinado a esos asuntos fue cayendo drásticamente.



**Figura 3.3** Inversión pública en Seguridad en la Frontera Norte



**Fuente:** Sistema de Información Pública.

Mientras tanto, a nivel doméstico el gobierno de Rafael Correa empezó a trabajar en políticas que blinden a la frontera no solo militarmente sino con factores sociales; esto se evidenció en la inversión pública generada para brindar condiciones de paz, seguridad y desarrollo en la frontera norte. Con esto, se esperaba evitar que los narcotraficantes formen vínculos económicos y laborales con la población que se encuentra en estos lugares. El gráfico a continuación muestra como en el año 2017, la inversión destinada a desarrollo social creció de 6% al 9,08%.

**Figura 3.4** Porcentaje de la inversión pública destinado a desarrollo social en la frontera norte



**Fuente:** Sistema Nacional de Información.

En concreto, el año 2014 estuvo marcado por algunos hechos importantes que modificaron y produjeron realidades diferentes en la frontera colombo ecuatoriana. A parte de las modificaciones y creaciones de algunos documentos orientativos, en aquella época, se retomaron los diálogos de paz entre el gobierno colombiano y las FARC. Entre los acuerdos más importantes que se buscaban negociar estaba, la reforma agraria, participación política de los alzados en armas y abandono del tráfico de drogas. Uno de los escenarios que resultaría de esa negociación estaba el hecho de que no todos sus integrantes se acogerían a este proceso. Todo lo anterior, supuso una amenaza para Ecuador porque había la posibilidad de que algunas disidencias nacieran como producto de esa inconformidad, prefirieran no someterse al proceso de reinserción y continuar empleando a ese país de forma recurrente para esos negocios ilícitos (Aguilar 2018).

En lo que respecta a la frontera colombo-ecuatoriana, el papel que las FARC tenía en el negocio de las drogas era determinante, especialmente en las zonas de cultivo y refinación, El proceso de paz que se dio entre Colombia y las FARC, afectaba a la presencia histórica de esta organización en este espacio geográfico, por lo que, la desmovilización de estos grupos no iba a significar el fin de este fenómeno. Por lo tanto, el Estado ecuatoriano tenía que tomar en cuenta que estos diálogos y acuerdos, no haría que termine la producción o tráfico de drogas, sino que ahora se trataría de actores con fines meramente económicos. Las políticas implementadas abrirían paso a que bandas armadas criminales, disidencias y operadores directos de los narcotraficantes tomen en sus manos el negocio de las drogas: cultivos, laboratorios y rutas (Bonilla 2016).

Cómo era de esperarse, con la firma de los Acuerdos de Paz en el 2016, estas organizaciones guerrilleras se vieron obligadas a abandonar formalmente su vínculo con el cultivo ilegal y el narcotráfico. Esto no significó que la totalidad de los militantes se desvincularon de esas prácticas, sino que muchos continuaron haciéndolo por fuera de las FARC, para esto se valieron de contactos y redes internacionales que la organización construyó en sus cincuenta años de existencia (Bonilla 2016). En este contexto, la forma en la que Ecuador abordaría el fin de ese conflicto era estratégico, si bien ya no tendría la amenaza de las FARC, se quedarían con la presencia de otros actores que, tenían el propósito de expandirse territorialmente para hacer crecer el negocio de la cocaína.

En consecuencia, aparecieron varias disidencias que se reubicaron y tomaron los lugares ocupados por esas organizaciones. Nacieron alrededor de 2.500 disidentes que conformaron 16 grupos movilizados en diferentes municipios de Colombia, de estos se destacará el Frente Oliver Sinisterra, una disidencia que nació de la columna Móvil Daniel Aldana de las FARC. Su líder, Walter Arisala alias “Guacho” aprovechó el desarme para reclutar más guerrilleros y tomar el control de Alto Mira, una zona cercana a Tumaco frente a Ecuador. Cómo se explicó en el primer apartado de este capítulo, este lugar es estratégico por la intensa actividad de narcotráfico. Además, se observó que este grupo de carácter no estatal, se hizo cargo de espacios ecuatorianos y colombianos donde se producía la mayor cantidad de droga, de ríos y rutas estratégicas del narcotráfico. A esto se añade que este grupo construyó fuertes conexiones con carteles mexicanos cómo el de Sinaloa (Miranda 2018).

Con respecto a las acciones internas que desencadenaron estos hechos, durante el mandato del presidente Rafael Correa, se tomaron algunas medidas para luchar contra el narcotráfico que llevan a preguntarse si es que fueron o no pertinentes en la búsqueda de debilitar a esas estructuras delictivas. Entre estas se encuentran la eliminación de la Unidad de Investigaciones Especiales, el fin del acuerdo con Estados Unidos para mantener operaciones de control desde la base de la Manta y la creación de la Secretaría de Inteligencia (Plan V 2018). En el gobierno de la revolución ciudadana, se produjeron algunos cambios normativos e institucionales que en muchas ocasiones debilitaron a los actores responsables de la protección del territorio y de la seguridad ciudadana, estos resultaron ser provechosos para el fortalecimiento de las actividades del narcotráfico en ese país.

En consecuencia, con la expedición de la Ley de Seguridad Pública y del Estado, el Consejo de Seguridad Nacional que era el espacio de coordinación estratégica al más alto nivel, conformado por las fuerzas del Estado, militar y policial, se desintegró. Así, hubo una reestructuración de la institución de inteligencia en una Secretaría Nacional de Inteligencia en la que se incluía a los civiles en la inteligencia del país. Esta institución quedó bajo el control presidencial y su accionar se gestionaba también desde el Ministerio de Seguridad Interna y Externa (García 2000). Además, desde comienzos del gobierno de la Revolución Ciudadana, la Policía también tuvo cambios, fue empleada intensamente en el control del narcotráfico, del crimen organizado y empezó a ser medida por su eficacia en la disminución de la delincuencia y el número de arrestos, con esta Ley, las Fuerzas Armadas habían sido desplazadas de estas funciones (García 2000).

Otra de las instituciones que se reconfiguraron durante el mandato de Rafael Correa, fue la que se encargaba de la gestión de medidas para la prevención del tráfico y consumo de drogas; así como también del control de los movimientos de precursores químicos que circulaban por Ecuador para el uso de las industrias, hospitales o empresas. Hasta el 2015, quien se encargaba de esas atribuciones era el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas – CONSEP que respondía a la Procuraduría General del Estado. Sin embargo, en ese mismo año, el presidente Correa lo convirtió en la Secretaría Técnica de Drogas -SETED (Aguilar 2018).

Al igual que la SENAIN, la SETED pasó a estar bajo el control del ejecutivo. Ahora dos instituciones importantes en el seguimiento y lucha contra el narcotráfico, se centralizaron en este espacio político, con esto se abrieron las puertas para que estos actores permeen fácilmente las instituciones del Estado, a través de actos de corrupción. Lo anterior, es relevante porque directa o indirectamente, a propósito, o no; estos aspectos domésticos, tuvieron una fuerte incidencia e influencia en beneficio del accionar de los narcotraficantes. A lo largo de estos párrafos, se ha evidenciado que, en efecto, hubo un cambio en la manera de representar el fenómeno mismo que se reflejó en la transformación del Sistema de Seguridad del Ecuador. El problema fue que estos cambios, estuvieron politizados y estaban en función de los intereses del gobierno de turno, más que en la necesidad del Estado por responder a este proceso.

De igual manera, Aguilar (2018) afirma que uno de los problemas radica en que, en el año 2014, la prioridad en materia de política antidrogas del gobierno de turno fue la lucha contra el microtráfico, esta política continuó con el inicio del mandato de Lenin Moreno en el 2017. En efecto, todas las políticas y acciones estatales estaban en función de esos objetivos, cuando la realidad era que en la frontera norte, narcotraficantes y grupos guerrilleros fortalecían cada vez más su presencia en estos espacios geográficos. El asunto es que, al asumir esta postura y representación, no se podía ver a este fenómeno cómo una amenaza transnacional que afecta a las fronteras y a la población. Lo anterior, se sustenta porque en lugar de atacar al enemigo en Sinaloa o en Ciudad Juárez, se colocaba en la puerta de los colegios, por lo que poner énfasis en el microtráfico, no solo deja intacto el negocio, sino que abre las puertas para controlar el mercado pequeño ecuatoriano, “declarar la lucha contra el microtráfico cómo prioridad máxima del Estado no solo es estúpido, sino perverso” (Aguilar 2018, 43).

De lo analizado a lo largo de este apartado, se puede decir que luego del proceso de paz que se vivió en Colombia, la situación cambió en Ecuador porque ya no existe la amenaza constante de un ejército de carácter insurreccional, como las FARC. Ahora, ambas naciones tienen que enfrentar a grupos que buscan controlar el narcotráfico en la zona fronteriza, estos lugares son territorios a los que no se puede entrar y transitar libremente (Zibell 2018). Además, la guerra contra el microtráfico que emprendió el gobierno de la Revolución Ciudadana permitió a las grandes estructuras de narcotraficantes adueñarse del territorio ecuatoriano. Lo anterior, se confirmó con un informe emitido por la Secretaría Nacional de Inteligencia en el cual se indicó que bandas armadas al servicio del cartel de Sinaloa, se han adueñado del norte de Esmeraldas. En ese documento, el gobierno nacional había sido informado que, “los frentes 30 y 48 de las FARC, se habían aliado con mafias locales para proveer de drogas e insumos a ese cartel” y que estos grupos controlaban las rutas y operaban en las fronteras con influencia sobre toda la provincia de Esmeraldas y el norte de Manabí (Aguilar 2018, 49).

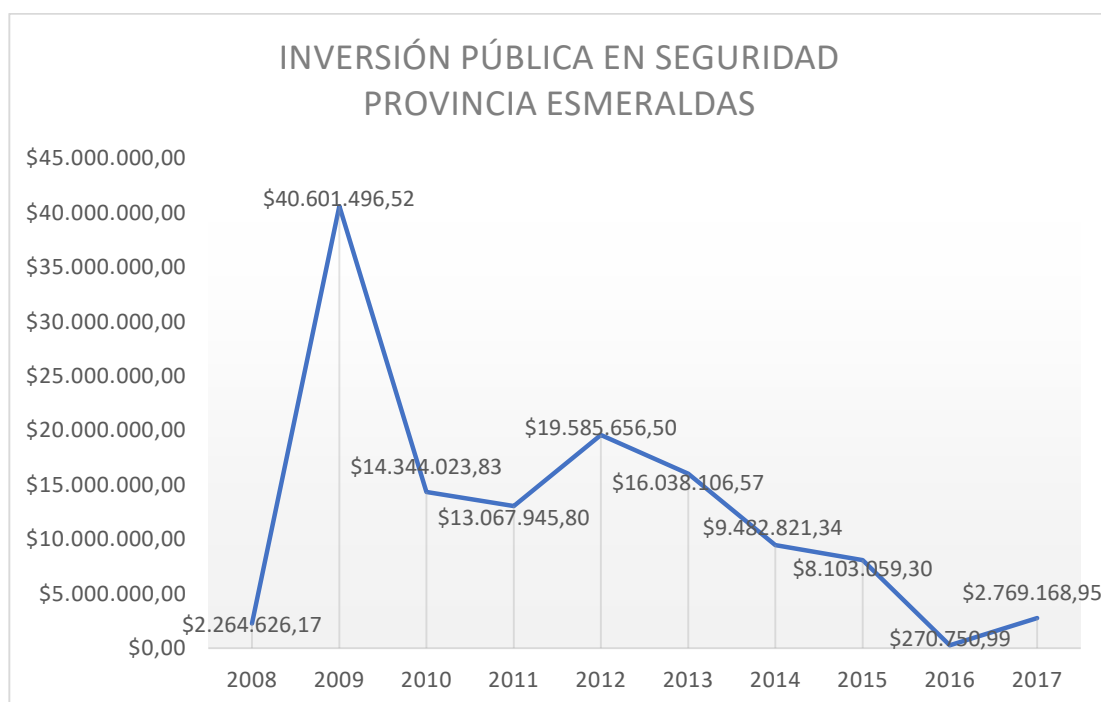
Lo cierto es que durante el gobierno de Rafael Correa se produjeron varios cambios a nivel institucional y normativo que fueron el resultado de un cambio de representación sobre el accionar y presencia de estos grupos no estatales en la frontera. Sin embargo, el problema radica en que, muchas veces esas reformas resultaron ser provechosas para estos actores y que a pesar de que las autoridades tenían las alertas necesarias para emprender otro tipo de acciones de vigilancia y protección de su territorio, la voluntad y los discursos políticos siguieron girando en torno a que este país es una “isla de paz” y que no está contaminado por el conflicto de estos grupos en la frontera colombo ecuatoriana.

Luego de todo esto, la nueva administración del presidente Lenin Moreno, asumió el cargo en mayo de 2017 y se comprometió a reducir tanto la oferta como la demanda de drogas. De hecho, el Plan Nacional Todo Una Vida 2017-2021 en su eje “más sociedad, mejor Estado”, plantea combatir el tráfico y consumo de drogas. Lo que sucede es que, cuando el mandatario entró a gobernar, muchas instituciones estaban fracturadas, la relación entre policías y militares continuaba siendo controversial y por último, el dinero destinado a ese espacio fronterizo en temas de seguridad, era mínimo. La realidad en la frontera norte y en todo el país, daba fe de que en este país el narcotráfico se había territorializado, este espacio geográfico, se convirtió en un blanco fácil para que estas organizaciones transnacionales operen con cierto grado de libertad.

### 3.1 Cuando el narcotráfico mostró su poder en Esmeraldas

Lo analizado en el párrafo anterior pone en evidencia que intencionalmente o no, durante los últimos años del gobierno de Rafael Correa, se crearon escenarios idóneos para que los grupos delictivos que operaban en las fronteras fortalezcan sus actividades y conexiones en territorio ecuatoriano. En términos económicos, se puede observar que si bien luego de lo ocurrido en Sucumbíos, el gobierno destinó grandes montos de dinero en temas de seguridad en la provincia de Esmeraldas, en los siguientes años, esa inversión cayó drásticamente. De esto se puede decir que, las intenciones de implementar medidas y proyectos únicamente tuvieron importancia después de lo sucedido en Angostura, pero conforme pasó el tiempo, la representación geopolítica del gobierno sobre esta provincia costera y la frontera norte en general, no era realmente un asunto prioritario. El siguiente gráfico lo muestra así, se pasó de invertir \$ 40.601,496 millones en el 2009 a 2.769.168 millones en el 2017, este lugar estaba vulnerable a cualquier intervención de fuerzas alternas al Estado.

**Figura 3.5** Inversión en Esmeraldas en temas de seguridad



**Fuente:** Sistema Nacional de Información.

En efecto, la poca importancia que el gobierno le daba a la protección del territorio y a abordar la presencia de estos actores no estatales transnacionales, tuvo sus efectos a inicios del año 2018 en San Lorenzo, provincias de Esmeraldas. Desde enero de ese año, se empezaron a dar una serie de atentados terroristas con coches bomba contra infraestructura

policial, las autoridades apuntaron a que se trataba de una retaliación de bandas de narcotráfico que han sido golpeadas por decomisos por parte de esta institución, ante estos eventos expertos de Colombia y Estados Unidos apoyaron a Ecuador en las investigaciones (El Comercio 2018). Esto último demostró que las relaciones de cooperación técnica y de inteligencia entre estos países fronterizos estaba teniendo sus efectos, evidentemente, estaban luchando contra un enemigo que había sido declarado cómo común, por lo que sus intereses iban en la misma dirección. Sin embargo, estos hechos despertaron a la población ecuatoriana ante una realidad que creyó que se evitó con el mito de la “isla de paz” (Aguilar 2018).

Los siguientes meses, no fueron muy diferentes, el Estado ecuatoriano se siguió viendo afectado por los ataques e intervención del Frente Oliver Sinisterra en esta provincia. Este bloque, que operaba en el departamento de Nariño y San Lorenzo, se convirtió en el objetivo principal de Ecuador y Colombia. A parte de que su fuerza provenía directamente del negocio del narcotráfico, para ese entonces, ya habían generado una relación de dependencia entre la población y ellos, necesitaban de ese grupo para sobrevivir (Miranda 2018). Lo anterior pone de manifiesto que esta zona era prácticamente de ellos, por lo que cuando tres periodistas de diario El Comercio fueron a cubrir los hechos ocurridos desde inicios de ese año, fueron secuestrados por este grupo y días después los asesinaron.

Este hecho fue la gota que derramo el vaso y lo que puso en evidencia toda la violencia que Ecuador vivía en su frontera norte, otra vez, este país no era y tampoco es una “isla de paz”. Estos eventos lo demostraron, pero aun así, se seguía defendiendo un discurso que cada vez más, estaba fuera de lugar. De hecho, el gobierno y la Fiscalía trataron de descontextualizar los casos ocurridos desde enero de ese año y los analizaban por separado. No decían que había una continuidad y que eran consecuencia de una estrategia sistemática del Frente Oliver Sinisterra. Sin embargo, no es muy difícil darse cuenta de que estas acciones estaban conectadas y que tenían un denominador común: fue parte de la estrategia del Frente Oliver Sinisterra (La Hora 2019) ante los controles que Ecuador colocaba en su territorio y que ponían en riesgo su negocio.

A pesar de todo lo sucedió, el viceministro del Interior descartó que la colaboración internacional ofrecida por Ecuador implique una presencia real de cárteles internacionales de la droga en el país. “No existe ningún cartel internacional o importante de la droga que opere directamente en el país. Quizá estas avionetas o la droga que pretende ser enviada desde

nuestro país pueden pertenecer o tener vínculos con diferentes carteles, no quiere decir que el “Chapo Guzmán” o su organización opere en Ecuador” (El Comercio 2018).

Ante estas situaciones y gracias a toda la presión que se recibía de la población, a las autoridades ecuatorianas no les quedó más que poner en evidencia lo que pasaba en territorio ecuatoriano y el ministro Cesar Navas aseguraba que “la situación que se vive en la frontera norte es un tema complejo, es una realidad con hechos objetivos de un conflicto que ha venido liberando Colombia por más de cuatro décadas, donde existen situaciones de las cuales no nos podemos abstraer”. Al igual que todos estos años, se culpaba a Colombia de todo lo que les sucedía y pese a que todos los atentados ocurrieron en territorio ecuatoriano, se sostuvo que “el conflicto sucede en otro país donde están los cultivos de coca, donde operan grupos armados organizados residuales y lo que ha hecho el Ecuador soberanamente y como debe de ser es proteger nuestra frontera. En este contexto estos grupos se han sentido golpeados, lo complejo del escenario es que estos grupos no operan dentro del Ecuador, están operando desde Colombia” (El Comercio 2018).

De lo expresado en este párrafo se puede observar dos cosas. La primera, las autoridades ecuatorianas continuaron con la estrategia de hace diez años, responsabilizar a Colombia de todos los males que en Ecuador pasaba, no querían aceptar la parte que les pertenecía, sino que, se seguían aislando ante una realidad que ponía en evidencia los niveles en los que el territorio ecuatoriano era utilizado para el beneficio de los grupos de narcotráfico. Segundo, en este país si operan grupos armados y narcotraficantes, no es únicamente un lugar de tránsito, la forma en la que este país interviene en el negocio de las drogas, es amplio y no se limita solo a esa etapa, cómo se observó en el apartado anterior, existen más formas de economía ilegal en el país.

Para reforzar este argumento, en 2018, las autoridades ecuatorianas detectaron cultivos de coca a pequeña escala a lo largo de la frontera norte (INSCR 2019). Esto se refuerza con el hecho de que, en octubre de 2020, los servicios de inteligencia ecuatorianos alertaron sobre la presencia de grupos ilegales que se infiltran en la zona selvática de este país cada vez con más frecuencia y asientan aquí laboratorios de cocaína. Los primeros hallazgos de grandes infraestructuras ilegales comenzaron el 23 de agosto, los militares tienen en su poder informes que muestran cómo desde entonces se han reportado 10 descubrimientos de este. “En Ecuador no hay plantaciones de coca. Por eso traen la hoja y tratan de procesarla aquí”, indica un alto



oficial de ríos Putumayo y San Miguel y se encuentra material bélico pertenecientes a elementos disidentes de Colombia que también siguen usando territorio ecuatoriano como sitio de descanso (El Comercio 2020).

Es un hecho que este país no puede ser ajeno a los cambios y las dinámicas de la situación de violencia armada en Colombia, sino que es parte del área de influencia y de las actividades transfronterizas de estos grupos. Por lo que, a partir del incidente de marzo del 2018, Colombia fortaleció su presencia militar en la frontera con 27.000 hombres, creó un Comando Unificado del sur. Mientras que, Ecuador reformuló su estrategia y presencia militar en la zona con la creación de la Fuerza Tarea 1, dedicada exclusivamente a la región norte de su territorio (Ramírez 2010). En definitiva, los ataques terroristas en San Lorenzo pusieron en evidencia que hay un aprovechamiento de este espacio por el proceso del narcotráfico y que se ha convertido en un lugar de encuentros y conflictos que tienen como fin último, responder a la demanda de cocaína que se encuentra en las regiones de centro: Norteamérica y Europa. Por esto es necesario que se tome en cuenta que la amenaza y la interacción ya no tiene tintes políticos como sucedió en el 2008, sino que se trata de actores que persiguen fines meramente económicos. En ese sentido, las estrategias de intervención deben ser en materia de seguridad, pero también en desarrollo y una integración local, nacional y binacional.

#### **4. La representación geopolítica del narcotráfico después San Lorenzo**

Lo eventos sucedidos en San Lorenzo, ponen de manifiesto que la crisis colombiana ha construido agendas contradictorias en los países vecinos, cada uno tiene una representación distinta de lo que amenaza a su territorio. Así, “las consecuencias del conflicto armado, como tema vinculado pero distinto al narcotráfico, marcan las preocupaciones de los países andinos” (Bonilla 2004, 167). En este contexto, la capacidad de los gobiernos para proteger su territorio y población ha perdido fuerza, esto ha llevado que cada vez, sean más numerosos los temas a los que se le da un carácter securitario dentro de la agenda interna pero también internacional.

En la actualidad, los poblados fronterizos, siguen secuestrados por grupos delictivos. Esto hace que para los gobiernos sea cada vez más difícil solucionar el problema., Arturo Torres (2019) explicó que, en estos espacios geográficos la guerra contra el narcotráfico está perdida, cerca del 50% de los disidentes del Frente Oliver Sinisterra son ecuatorianos. La frontera norte no es la única controlada por estos grupos, sino que en provincias de la costa

ecuatoriana cómo Manabí y el Guayas operan cárteles colombianos y mexicanos, estos últimos son emisarios que supervisan el envío de ese alcaloide (El Comercio 2021). Tomando en cuenta esto, se observa que hay una debilidad y vulnerabilidad para la protección de los espacios fronterizos, y la representación geopolítica que Ecuador tiene respecto de lo que sucede en esos lugares, no se ha modificado ni fortalecido de forma considerable.

De hecho, durante los años previos a los eventos en San Lorenzo, se presentaban informes oficiales que indicaban que hay “personal policial y militar insuficiente para el control de la frontera, descoordinación entre las distintas instituciones del Estado en cuanto al manejo de información y falta de un plan de seguridad integral fronteriza” (Aguilar 2018, 51). Entre 2010 y 2015, se encontraban 10.000 efectivos en la frontera, pero tras el secuestro de los funcionarios de El Comercio, la representación geopolítica empezó a cambiar porque se focalizó en reforzar la zona y llegaron a encontrarse 12.000 soldados. De igual manera, se empezaron a celebrar convenios de intercambio de información con las instituciones colombiana (Aguilar 2018).

En el marco de estas nuevas formas de representación, no hay que olvidar el papel que ha continuado jugando Estados Unidos en los temas de seguridad, específicamente en su lucha contra las drogas; desde finales de la década de los setenta hasta la actualidad. Esta nación continúa dominando la agenda en lo que respecta a que es y cómo afectan estas amenazas para su país y la región. En efecto, el International Narcotics Control Strategy Report (INCSR) del año 2018, menciona que el tráfico ilícito de drogas y los grupos delictivos organizados se encuentran entre las mayores amenazas a la paz y la seguridad en Colombia, por lo que la alianza construida entre los Estados Unidos y Colombia para luchar contra estos problemas es una de las más sólidas del mundo. Por consiguiente, este país ejerce su rol de jugador geoestratégico porque maneja el discurso de que, en los principales países productores y de tránsito de drogas, se continuará monitoreando la implementación de la estrategia de control de drogas a fin de avanzar en la reducción del cultivo de coca y la producción de cocaína.

Respecto de las organizaciones criminales transnacionales, este informe afirma también que “estas prosperan donde los gobiernos son débiles, la corrupción es desenfrenada y la fe en las instituciones gubernamentales es baja” (INCSR 2018, 17). Por lo que la estrategia de Estados Unidos es atacar a los líderes de las organizaciones criminales más peligrosas, dismantelar su

infraestructura y apoyar a los países en esta misión a través de asistencia internacional que se centra en todos los eslabones de la cadena de suministro de drogas: procesamiento y distribución; interdicción de cargamentos y atención al rastro del dinero que alimenta este comercio ilegal.

Los párrafos anteriores, ponen de manifiesto los intereses geoestratégicos de Estados Unidos en la zona andina. Este país brinda asistencia antidrogas a la Policía Nacional colombiana, ejército colombiano y a las instituciones judiciales que investigan, procesan y encarcelan a los narcotraficantes. Conforme se observa, la política de Estado estadounidense tiene como objetivo principal monitorear de cerca la implementación de las estrategias para el control de drogas en países productores y de tránsito (INCSR 2018). Nada ha cambiado luego de diez años, estos países continúan siendo pivotes geopolíticos que ayudan a cumplir con los intereses estratégicos de esta potencia. Lo anterior, se sustenta en que, para Ecuador, la relación con Estados Unidos es probablemente la más importante de sus relaciones bilaterales, entre las acciones políticas más destacables que se han llevado a cabo por Ecuador, Colombia y Estados Unidos, estuvo la Conferencia Multilateral de Fronteras 2019. Aquí, se analizaron las amenazas a nivel regional y se establecieron mecanismos de intercambio de información con el objetivo de actuar de manera coordinada contra estas amenazas de carácter transnacional. En este espacio, se realizó también un análisis de las operaciones que se hacen en las zonas de frontera para enfrentar los problemas provenientes del narcotráfico (Comando General 2019).

Otro aspecto que confirma estos argumentos viene del hecho de que, en noviembre de 2020, se llevó a cabo el ejercicio multinacional liderado por Estados Unidos, “Unitas LXI Ecuador 2020” mismo que tuvo como objetivo establecer vínculos entre los países participantes con el propósito de garantizar una seguridad hemisférica (MIDENA 2020). La Fuerza de Tarea Conjunta Interinstitucional Sur, fue la Institución encargada de estos eventos y cumple con el objetivo de Estados Unidos de irradiar su poder en la región en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas que sale del Océano Pacífico, pasa por el Caribe hasta llegar a esta nación.

Asimismo, la cooperación económica proveniente de ese país hacia Ecuador y Colombia es importante. Por ejemplo, en el marco de la “Iniciativa de Crecimiento Estados Unidos – Colombia”, este Estados brinda apoyo con un plan de inversión de 5000 millones para impulsar el desarrollo económico y social en zonas rurales afectadas por el narcotráfico y se

busca potenciar oportunidades económicas lícitas en las zonas rurales en donde grupos armados ilegales promueven la siembra de la hoja de coca. Adicionalmente, en septiembre del año 2020 Estados Unidos asignó USD 7 millones a Ecuador para proyectos relacionados con la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada transnacional. (El Comercio 2020).

En este contexto, se evidencia que la intervención de Estados Unidos en Ecuador sigue siendo importante. En términos de representación geopolítica, estas acciones dicen mucho sobre las alianzas que el gobierno americano ha formado y fortalecido en el país, especialmente en Manta, justo el lugar más estratégico en su lucha contra el narcotráfico y de control de este océano. En otras palabras, este país ve a Ecuador en la lógica regional, luego de que el gobierno de la revolución ciudadana distanciara sus relaciones con ese país, ahora existe una agenda de carácter bilateral, esto porque Ecuador ha sido siempre visto como un país que se encuentra en medio de grandes productores de cultivos ilícitos, es un país al que de una u otra manera se lo representa articulado, vinculado y como parte de la eventual solución del conflicto colombiano. Por consiguiente, ante la representación construida sobre el narcotráfico, la respuesta ecuatoriana ha sido aceptar este rol, siempre y cuando pueda recibir cooperación y apoyo económico (Bonilla 2008).

Continuando, se encuentran las acciones a nivel interno que Ecuador tomó en función de la representación geopolítica luego de este ataque. En ese sentido, se observa que en marzo de 2018, mediante decreto ejecutivo 348 y cómo resultado de los ataques terroristas a infraestructura policial y secuestro de tres funcionarios del diario ecuatoriano El Comercio, se crea el Comité Nacional de Seguridad Integral Fronteriza con el objetivo de elaborar, coordinar y articular políticas y estudios estratégicos que permitan la toma de decisiones para mejorar los aspectos concernientes a la detección, prevención y respuesta ante amenazas, riesgos y eventos emergentes en la zona fronteriza. Además, se dispuso la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Integral y Fronteriza. Este Comité tiene como fin crear acciones a mediano y a largo plazo no solo de seguridad, sino también mejorar las condiciones de vida en las fronteras (Ministerio de Gobierno 2018).

En este sentido, gracias a ese cambio en la representación geopolítica sobre estos eventos, este Plan, se sustenta y justifica en los acontecimientos violentos y de inseguridad ocurridos en la frontera norte. Así, este documento postula que, para el país, estos actores representan una

amenaza híbrida generadas por distintos actores como los disidentes y grupos criminales colombianos; por lo que este instrumento, está enfocado principalmente en la zona de integración fronteriza existente entre Ecuador y Colombia. Aquí se indica que el crimen organizado es la principal amenaza para la región y para enfrentarlo surge la denominada Política de Defensa, Seguridad y Desarrollo para la Frontera Norte y el establecimiento de una Fuerza de Tarea Conjunta, que controlen los espacios territoriales.

Por lo expuesto, se puede observar que luego de estos eventos y dos acontecimientos que amenazaron al territorio ecuatoriano, se crea un Plan específico para esta zona tan conflictiva. Sin embargo, se considera que en la lucha contra el narcotráfico en el Ecuador y los efectos que este tiene sobre su sociedad, no cabe únicamente con abordar el problema desde un enfoque securitario, pero tampoco solo desde un asunto social, de desarrollo y salud pública. Lo que tiene que haber es un diálogo entre ambas maneras de abordar el problema y la labor de las instituciones debe ser coordinada y estar en función de un trabajo conjunto, no se puede atacar el problema de forma estructural si es que se deja de lado cualquiera de las dos aristas.

Además, en la búsqueda de cooperación internacional y respondiendo a dinámicas de semiperiferia, el gobierno de Ecuador ha establecido acuerdos bilaterales de control de drogas de entre los cuales se destaca los acuerdos con Estados Unidos. Entre los que se encuentran algunas medidas para prevenir el desvío de precursores químicos y el intercambio de información para transacciones monetarias superiores a \$ 10,000. Asimismo, en abril de 2018, el Ministerio del Interior firmó un memorando de entendimiento para establecer una Unidad de Investigación Criminal Transnacional y un acuerdo con la DEA para facilitar el control de drogas, la cooperación en seguridad fronteriza y el intercambio de información. En septiembre de ese año se iniciaron vuelos regulares de patrulla marítima en coordinación con los Ministerios de Defensa e Interior de Ecuador y con la participación de militares y policías ecuatorianos, para monitorear e interceptar drogas marítimas (INCSR 2019). Estas son algunas de las acciones que indican que la representación tanto de Ecuador como de Estados Unidos está en función de emprender acciones conjuntas para la lucha contra este fenómeno.

Los códigos geopolíticos del gobierno estadounidense parte de la suposición de que ni Colombia ni sus vecinos tienen la capacidad de enfrentar solos la lucha antidrogas, por lo que la ayuda estadounidense está dirigida a suplir las deficiencias de Colombia y los países vecinos. Por el contrario, dentro de la lógica convencional de la seguridad nacional, los

códigos de Ecuador en relación con el conflicto colombiano se concentran principalmente en la contención de la violencia dentro de las fronteras de Colombia (Bonilla 2004). En consecuencia, varios académicos afirman que producto de esa la representación geopolítica del narcotráfico:

El entorno internacional de Colombia constituido por los países limítrofes y por los Estados Unidos se enfrenta a un proceso conflictivo que involucra a varias sociedades regionales y a la política exterior de todos esos estados. El conflicto colombiano, sin embargo, no es percibido uniformemente. Cada uno de ellos tiene una agenda propia y objetivos políticos distintos, mediados por la agenda bilateral y por la presencia y grado de influencia de la política exterior estadounidense (Bonilla 2004, 164).

Por lo expuesto, otro efecto de ese cambio de representación se produjo con la elaboración de un nuevo Libro Blanco de la Defensa. Lo anterior pone de manifiesto que como resultado de los hechos ocurridos, Ecuador se vio en la necesidad de actualizar su política de defensa nacional a fin de responder a esas situaciones de crisis y mejorar la capacidad de respuesta de las instituciones encargadas de proteger a la población y territorio. De hecho, luego de que se dispusiera una actualización de este documento mediante decreto ejecutivo No 633, en enero de 2019, se entregó este documento y el ministro de Defensa Nacional afirmaba que:

Esta política es una respuesta a la demanda de la sociedad respecto a la defensa y que servirá para enfrentar con estrategia las amenazas de los grupos irregulares fronterizos, al terrorismo y narcotráfico (El Comercio 2019).

Asimismo, en el marco de su política de alianzas y relaciones exteriores Ecuador pretende posicionar al país para que represente una referente regional en la protección de la soberanía. En ese mismo sentido, en sus relaciones con sus vecinos el propósito es establecer medidas de confianza y en el ámbito político. Actualmente, el espacio de coordinación política de las reuniones binacionales sigue vigentes con la participación de las Fuerzas Armadas. Además, existen otros acuerdos entre estos países como al que llegaron en el 2019, la Policía Nacional y la Fuerza Militar de Ecuador y Colombia a través de la firma del Convenio de Cooperación Intergubernamental, en la prevención de delitos transfronterizos (Ministerio de Gobierno 2019). Como se observa, en cuanto a sus relaciones con Estados Unidos y a diferencia del gobierno anterior, se han fortalecido los lazos y se mantiene una oficina de cooperación para

el intercambio de información, capacitación, entrenamiento y adquisición de recursos logísticos, para el fortalecimiento de capacidades de las Fuerzas Armadas, específicamente para contrarrestar las acciones del narcotráfico, de la delincuencia organizada transnacional, delitos a la seguridad marítima y grupos irregulares armados (MIDENA 2019, 30).

Lo cierto es que, estas amenazas demandan de acciones intersectoriales que requieren respuestas de aspectos múltiples por parte de distintas organizaciones nacionales y, en algunos casos, acciones entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Muchas de las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos son de naturaleza transnacional y pueden requerir una cooperación hemisférica adecuada. A pesar de que América Latina no enfrenta conflictos armados interestatales, se considera que no puede ser considerada como una zona de paz debido a que el accionar del narcotráfico y todos los delitos que se dan en torno a este fenómeno, lleva por delante grandes cuotas de violencia e inseguridad en las naciones en donde se desarrolla (Bonilla 2004).

Tras la desmovilización de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), se crearon nuevas estructuras de poder que persiguen objetivos netamente económicos o de orden material, como las bandas criminales procedentes de grupos disidentes de las FARC, que constituyen grupos de delincuencia organizada transnacional (DOT) que inciden en la frontera entre Ecuador y Colombia (MIDENA 2019, 42).

Si bien las políticas y medidas ecuatorianas han estado siempre en función de que las autoridades representaban cómo su mayor amenaza la infiltración guerrillera sobre los temas del narcotráfico. Luego de lo sucedido en San Lorenzo, el Libro Blanco de la Defensa confirma que posterior a la firma de la paz en Colombia, se evidenció la presencia de grupos irregulares armados que han pasado a ser parte de las amenazas híbridas debido a que continúan involucrados en el narcotráfico. Por lo tanto, pese a que hay voluntad política para combatir la delincuencia transnacional, se observa que hay un incremento de las actividades ilícitas vinculadas a estas organizaciones en la región (MIDENA 2019).

En definitiva, Fredy Rivera (2008), pone en evidencia que, en el actual contexto de la globalización, las respuestas políticas en diversos niveles a fenómenos transnacionales como el narcotráfico son interdependientes y requieren de una complementariedad de acciones. Así,

las dinámicas del narcotráfico han servido de soporte político interno y justificativo discursivo regional para algunos gobiernos que asociaron el asunto del combate a las drogas con la presencia de grupos guerrilleros o terroristas (Rivera 2008). En ese sentido, si bien es cierto que en los diferentes documentos orientativos se señala la necesidad de tener un enfoque más amplio de la seguridad y la defensa; es necesario que la visión doctrinaria de las instituciones de seguridad como las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, se establezca una claridad en que implica estas nuevas visiones, especialmente en lo que se desea proteger y cómo se desea resguardar (Cabrera 2019) para que ambas instituciones pueden trabajar de manera coordinada.

Luego de que en diez años se hayan presentado dos eventos trascendentales que violaron la soberanía territorial y marcaron nuevas dinámicas en la frontera norte ecuatoriana, los nuevos documentos mencionados dan énfasis a la manera de abordar la amenaza que representa la presencia de grupos armados estrechamente ligados al narcotráfico. Sin embargo, y teniendo en cuenta que es conveniente abordar el accionar de estos actores desde la geopolítica, la Política de Defensa Nacional, habla de una disputa entre actores estatales y no estatales, específicamente menciona a las corporaciones transnacionales o bloques económicos emergentes; pero no les da la suficiente importancia a estos actores ilegales y no los ven como grupos que poseen características transnacionales y gran poder económico. Esto último debería ser tomado en cuenta a nivel estratégico para la elaboración de políticas y protección del territorio.

##### **5. Una comparación de diez años de conflicto en la frontera colombo-ecuatoriana**

Lo primero que hay que saber es que el narcotráfico en Ecuador no es solo el resultado del efecto globo del conflicto interno colombiano, sino que, en la actualidad este país ya tiene una categorización propia del papel que juega dentro de la economía del narcotráfico. Si bien en un inicio, este Estado se contagió de las actividades que pasaban del otro lado de la frontera, debido a que estos grupos huían de las políticas colombianas y se asentaban aquí. Ahora, las etapas de la cadena de valor que tienen lugar en Ecuador están bien claras y definidas por este negocio. A esto hay que añadir que, las amenazas a la seguridad nacional en Colombia vienen también del accionar de grupos guerrilleros y paramilitares, por lo que su territorio y población se han visto afectados por la constante presencia e interacción de todos ellos. En efecto, la realidad que se vive en la frontera norte ecuatoriana está determinada igualmente por todas estas dinámicas.



Ya se ha dicho que a causa de la presencia y el valor que le han dado los narcotraficantes y grupos irregulares a los respectivos departamentos y provincias de la frontera colombo-ecuatoriana; tanto Ecuador cómo Colombia han construido una representación de lo que ahí sucede. En base a esos imaginarios se han formado códigos geopolíticos locales que han marcado las agendas y políticas de esos países. Así, se establece que, a inicios de la década del 2000, durante los años previos al bombardeo en Angostura, la frontera norte ecuatoriana estaba prácticamente abandonada por las instituciones del Estado y estaba a merced de estas organizaciones criminales. A pesar de que en sus Libros Blancos de la Defensa del 2002 y 2006 aceptaban el desafío de nuevas dinámicas transnacionales y principalmente se reconocía la amenaza del conflicto interno colombiano; poco se hacía referencia al rol que jugaban los grupos de narcotráfico en ese territorio y el peligro que esto representaba para la supervivencia del Estado.

Estaba claro que, a través de esos instrumentos orientativos se reconocía que había una amenaza de carácter no tradicional en la frontera norte, pero casi siempre se hacía énfasis en las afectaciones de las políticas colombianas para Ecuador, como resultado de la lucha contra las actividades de los grupos irregulares. En ese contexto, la postura de ese Estado giraba en torno a tres factores, el primero es que se hablaba del narcotráfico cómo un problema que tenía lugar en Colombia y se decía que este país, era una “isla de paz”, por lo que este negocio y la presencia de organizaciones insurgentes no eran asuntos propios de esta nación. Lo que se evidenciaba en los discursos políticos era que la amenaza provenía de la movilización de estos actores a territorio ecuatoriano porque huían de las medidas estatales colombianas, pero no se hacía alusión a que Ecuador empezaba a intervenir en la cadena productiva de este negocio.

Segundo, a pesar de que en estos documentos Ecuador invitaba a no hacer una separación de los ámbitos internos y externos, este país se mantuvo y se mantiene en su política de no injerencia en los asuntos internos de otros países. El problema es que, en aquellas épocas el accionar del narcotráfico y la guerrilla estaban estrechamente vinculados, por lo que aceptar un problema y no querer intervenir en otro limitó el alcance de las medidas para enfrentarlos. Tercero, las Políticas de Defensa de aquellos años, trataron de construir una representación de estas amenazas, pero no se proponían medidas y políticas para que las instituciones aborden los efectos de su presencia. Esto puso de manifiesto que la representación geopolítica que los gobiernos tenían sobre este proceso no permitió que se pueda proteger la frontera norte con más eficacia, debido a que no lograron adaptarse a esta nueva realidad.

Por consiguiente, la representación que Ecuador construyó durante los primeros ocho años de la década del 2000 giraba en torno a la idea de que gracias al conflicto interno colombiano con los grupos guerrilleros y a las medidas que ese gobierno tomaba para enfrentarlos, como las que se dieron en el marco del Plan Colombia, su población y territorio eran constantemente afectados. Este país siempre responsabilizó a Colombia de todos los problemas a los que se enfrentaba en la frontera compartida y cuando sus autoridades buscaban un acercamiento en busca de corresponsabilidad y apoyo de los gobiernos ecuatorianos, la respuesta que obtuvieron la mayoría del tiempo era que ese país no intervenía en los asuntos internos de otras naciones, es decir, se aislaron del problema, cómo si el narcotráfico en Ecuador no era un asunto que le concernía y le concierne totalmente a este país.

Para ese entonces, tanto el gobierno colombiano y el estadounidense tenían conciencia espacial de lo que amenaza a su seguridad nacional, es decir, había claridad respecto de la vinculación, trabajo conjunto y hasta complicidad que había entre narcotraficantes y guerrilleros, por lo que las acciones que se llevaron a cabo dentro del Plan Colombia afectaron a ambos actores con carácter transnacional y los obligaron a reorganizar sus actividades, hasta el punto que se territorializaron en las provincias de la frontera norte ecuatoriana.

En consecuencia, el momento del año 2008, el bombardeo en Angostura se dio en el marco de la agenda colombiana y estadounidense para afectar las estructuras internas de las FARC, por lo tanto, la amenaza a territorio ecuatoriano provino de actores estatales que buscaban cumplir con sus objetivos políticos. Mientras que, en el año 2018, se trató de una serie de ataques a manos de actores no estatales cuyo fin era poner en evidencia el dominio que estos grupos tenían sobre estos espacios geográficos y mostrar su inconformidad por el incremento de la presencia del Estado en esta zona “lo ocurrido es una retaliación de los grupos de narcotraficantes que operan en la zona, por la intervención policial en el decomiso de droga en los últimos dos años” (El Comercio 2018).

A pesar de que el bombardeo en Angostura y los ataques terroristas en San Lorenzo, pasaron en momentos, lugares y gobiernos diferentes, se puede decir que, en ambos eventos las FARC y el narcotráfico fueron variables que intervinieron, pero de diferentes formas. Es claro que los intereses del Plan Colombia, era afectar simultáneamente a ambos procesos mediante fumigaciones y persecuciones en caliente. Sin embargo, los objetivos de la Operación Fénix

estaban bien establecidos: afectar las estructuras y atrapar a los líderes más importantes de las FARC. El asunto es que, como la fuente principal de financiamiento de las guerrillas era el narcotráfico y estos grupos tenían un modo de operar determinado, con conexiones y estrategias bien establecidas, luego de la aplicación de todas estas políticas, el narcotráfico se vio debilitado y sus actividades tuvieron que reconfigurarse.

Respecto de lo sucedido en Esmeraldas, se evidencia que otra vez, los dos procesos convergieron y desataron los hechos producidos durante los primeros cuatro meses del 2018. Lo anterior, porque el acuerdo de paz alcanzado en el año 2016 entre el gobierno colombiano con las FARC, ocasionaron el descontento de ciertos integrantes y el nacimiento de disidencias. Los objetivos de estos grupos ya no eran políticos, sino que cómo esta organización guerrillera, controlaba y manejaba rutas y conexiones importantes del negocio de la cocaína, estos actores se hicieron cargo de los territorios y actividades abandonadas por las FARC que, en su mayoría se encontraban en el cordón fronterizo y mantenían estrechos vínculos con algunos cárteles mexicanos. Luego de que el gobierno ecuatoriano trató de incrementar su presencia para enfrentar a estos grupos, se iniciaron ataques terroristas que mostraron el grado de dominio que tienen estos grupos en estas zonas. Por consiguiente, cabe decir que existe una similitud en ambas ocasiones porque estas organizaciones criminales intervinieron directa e indirectamente en las afectaciones a la soberanía y territorio ecuatoriano.

Sea como fuere, Ecuador y su territorio siempre se han visto afectados por las políticas colombianas implementadas para enfrentar su conflicto interno y el narcotráfico. Además, que durante todos estos años la territorialización del narcotráfico en todas las provincias de la frontera norte se ha ido haciendo cada vez más fuerte. Esto pone de manifiesto que, mediante los códigos geopolíticos ecuatorianos, se evidencia que sus autoridades no quisieron hacer suyo los problemas a los que se enfrentaban en este lugar. Así, su discurso y políticas siempre estaban en función de que el problema era colombiano, mientras ambos eventos pasaron, el negocio del narcotráfico se iba fortaleciendo poco a poco porque estos grupos se unieron a los carteles y formaron vínculos más fuertes debido a las conexiones políticas y económicas que las FARC tenía en otros países.

A pesar de que el propósito de esta investigación no es hacer un análisis de los aspectos socio económicos de las zonas fronterizas, otra de las grandes amenazas que enfrenta el Estado aquí

tiene que ver con problemas social y de desarrollo. En efecto, la situación se vuelve más difícil porque estos actores no estatales han sabido formar vínculos con la gente, lo cierto es que, ellos han llegado a cumplir el rol que el Estado debería garantizar en estos lugares. Así, gracias a los beneficios económicos que implica trabajar con estos actores no estatales, la población responde a sus intereses y necesidades más que a las del Estado.

Ahora hay una interacción política entre los Estados que intervienen en la cadena de valor de la cocaína. Este aspecto económico, pone en evidencia que cada vez es mayor la capacidad monetaria que adquieren los grupos de narcotráfico ya que, en el marco del capitalismo, existe una demanda constante que ha convertido a los lugares en donde se produce y transporta la cocaína, en una especie de empresa transnacional, pero que opera en la ilegalidad. Este negocio presenta estas características porque trabaja a través de las fronteras y se inserta en los territorios e instituciones de los países con facilidad, ocasionando consecuencias a nivel locales, nacionales y globales debido a que se expanden geográficamente.

A lo anterior hay que añadir que, el hecho de que existan lugares como Estados Unidos y Europa, que demandan constantemente la cocaína y espacios como la zona andina, que ofertan esta droga, pone en evidencia que se dan dinámicas de centro y periferia que son la base para que los países involucrados construyan una representación geopolítica de estos espacios. Entonces, la fórmula de centro-periferia sirve para explicar que existen regiones que ofrecen alguna ventaja para el poseedor de los recursos, por lo que países como Ecuador y Colombia, entran a una categoría de “semiperiferia” por la forma en la que se ha posicionado políticamente en la lucha contra este proceso y como esto les ha servido para recibir apoyo económico y militar de jugadores geoestratégicos. Hoy por hoy, Estados Unidos a través del Comando Sur de los Estados Unidos implementa operaciones con apoyo internacional para reducir la disponibilidad de drogas ilícitas y salvar vidas en su país y en la región.

En definitiva, se destaca que, en los años previos a los eventos ocurridos en Angostura y San Lorenzo, se observó un abandono de las instituciones del Estado ecuatoriano para dotar a su población de las condiciones necesarias para garantizar su bienestar y para evitar que estos grupos no estatales establezcan vínculos económicos y sociales con los habitantes de las provincias de la frontera norte. De igual manera, se evidencia que, a pesar de que ambos eventos fueron el resultado de las políticas implementadas por Colombia y sus consecuencias tuvieron grandes afectaciones para Ecuador, este país siempre mantuvo una postura de no

intervención en los asuntos de otros Estados, esto limitó su capacidad para implementar políticas de forma independiente y conjunta que abarquen el problema que se ha vivido en este espacio geográfico de forma eficiente.

Asimismo, cabe mencionar que el rol que ha cumplido Estados Unidos durante los diez años estudiados, indica que cumplir con su postura de jugador geoestratégico en Ecuador y Colombia, ha sido una de sus principales prioridades en su agenda de seguridad nacional. Lo anterior porque al ser esta potencia el principal consumidor de cocaína de la región se ha vuelto importante ejecutar medidas y políticas que le permitan disminuir la oferta proveniente de estos países. En efecto, ha identificado a estos dos países suramericanos como pivotes geopolíticos que le pueden ayudar a cumplir con sus intereses nacionales.

Por otro lado, se mencionan a continuación algunas diferencias entre ambos eventos. En el bombardeo en Angostura, Ecuador recibió amenazas a su territorio de un actor estatal, Colombia. Mientras que, en los ataques terroristas en San Lorenzo, las afectaciones a su soberanía vinieron de un actor no estatal, las disidencias de las FARC. La aplicación o implementación de las políticas de Defensa Nacional también fueron diferentes ya que luego del primer evento, no hubo una reformulación de este instrumento, pero luego de las acciones del Frente Oliver Sinisterra, el gobierno ecuatoriano presentó un nuevo documento en donde se abarca las consecuencias del accionar de estos grupos. A lo anterior hay que añadir que, en un inicio los intereses de estas organizaciones criminales eran principalmente políticos, sin embargo, para el 2018, sus objetivos eran meramente económicos, ese decir, buscaban expandir y fortalecer el negocio de la cocaína de forma transnacional.

Finalmente, se observa que, en ambos eventos, tanto las FARC como el narcotráfico, fueron variables que intervinieron, pero de diferentes formas. Esto también llevó a que la forma en la que Ecuador y Colombia se relacionaron para enfrentar a estos actores fuera diferente. En Angostura, el gobierno ecuatoriano quedó aislado de las acciones colombianas, mientras que, en el evento en San Lorenzo, las instituciones de seguridad de ambos países cooperaron para atrapar a los grupos criminales involucrados.

## **Conclusiones generales**

En el presente trabajo de investigación, se ha podido determinar que, durante las últimas cuatro décadas del siglo pasado, el negocio de la cocaína vio la luz. Si bien el uso de su ingrediente principal, la hoja de coca es usado hace siglos por los indígenas de la zona andina; no fue sino hasta aquellas épocas que Bolivia, Perú y principalmente Colombia, empezaron a refinar esta planta, hasta convertirla en una droga bastante atractiva para las personas que lo usan. En efecto, Estados Unidos y los países de Europa, han ocupado siempre los primeros lugares en ser consumidores mundiales de esta sustancia, justamente este hecho, ha resultado ser una de las causas principales para que estos países establezcan relaciones políticas y alianzas con los Estados productores y de tránsito, a fin de evitar que la droga llegue a sus territorios.

La evidencia presentada indica que Colombia es el principal productor de cocaína, a esto se añade que, este país ha enfrentado un conflicto interno a cargo de fuerzas insurgentes, producto de demandas políticas y sociales que, han originado grandes cuotas de violencia. En este contexto, se evidencia que si bien los narcotraficantes y los grupos irregulares, son dos actores distintos, con distintos fines y objetivos. El negocio de las drogas y las economías ilegales que se producen en torno a este, han sido una fuente importante de financiamiento para los últimos. Es así que, en la lucha que el gobierno colombiano ha emprendido contra estas amenazas de carácter no tradicional, las políticas implementadas han interactuado constantemente y muchas veces, cuando sus instituciones han querido afectar a las estructuras de las FARC, por ejemplo, se ha afectado a los narcotraficantes y viceversa.

Además, se observa que, a través de la historia gran parte de estos actores, se han ubicado al sur de Colombia, en los departamentos de Nariño y Putumayo. Al ser Ecuador el país con el que colinda, sus provincias: Carchi, Esmeraldas, Sucumbíos e Imbabura, se han convertido en lugares estratégicos para el desarrollo de sus actividades y también han sido sitios de descanso y refugio. Lo cierto es que, esa zona geográfica ha resultado ser provechosa por que se ha caracterizado por tener un abandono estatal, pero también porque gracias a su cercanía y salida al Océano Pacífico, se han creado rutas que salen del Océano Pacífico con destino a los principales consumidores. A causa de estos factores, y gracias a las decisiones políticas que los países afectados por el consumo de drogas han tomado, se ha producido una

territorialización del narcotráfico, pero también se han creado momentos de tensión a nivel doméstico y entre Ecuador y Colombia.

Es a partir del relacionamiento político producido entorno a la interacción y actividades de estas organizaciones transnacionales en estos entornos geográficos, que el objetivo de esta investigación fue determinar cómo los eventos ocurridos en Angostura y San Lorenzo, en el año 2008 y 2018, han configurado una representación geopolítica diferente para Ecuador. En ese sentido, se han encontrado hechos que dan constancia que la representación del espacio fronterizo compartido con Colombia, se ha modificado tanto en función del proceso del narcotráfico, cómo de los sucesos conflictivos que se dan en torno a la interacción de estos, los grupos insurgentes y el Estado colombiano. Lo anterior, ha dado como resultado que Ecuador tenga una noción flexible de dicho territorio y que los instrumentos que rigen la política pública sobre estos espacios sean múltiples y respondan a los eventos del momento, más no a una política de Estado de largo plazo que atienda a las verdaderas necesidades de este territorio.

La frontera colombo-ecuatoriana, es un lugar de constantes interacciones que giran alrededor de la lucha contra el narcotráfico, la insurgencia y la pobreza que hace que la población establezca relaciones económicas con estos actores a fin de acceder a mejores niveles de vida. En ese sentido, se ha podido evidenciar que, durante este período, este espacio geográfico ha adquirido relevancia política para los Estados y en los últimos años los líderes políticos tanto de Ecuador cómo de Colombia, han catalogado a estos lugares cómo estratégicos porque aquí se encuentran una de las principales amenazas a su seguridad nacional. De esta forma, se puede decir que el bombardeo ocurrido en Angostura y los ataques terroristas en San Lorenzo; desataron varias interrogantes sobre lo que sucede en ese espacio geográfico; pero también han llevado a preguntarse si es que la posición ecuatoriana respecto del conflicto colombiano ha sido pertinente en la búsqueda de garantizar la protección de su territorio y población.

En este contexto, se puede decir que si bien existieron enfrentamientos políticos entre Ecuador y Colombia, estos no se produjeron con la intención de querer conquistar u ocupar el territorio del otro; sino que las rivalidades en la frontera compartida, provienen de la lucha contra una amenaza no tradicional que esta violando y amenazando constantemente las fronteras oficiales de estos Estados. De esta forma, abordar el fenómeno del narcotráfico desde la óptica de la geopolítica, ha permitido evidenciar la importancia que tienen los espacios geográficos para

estas naciones, debido a que es aquí, en donde estos actores han alcanzado un importante poder económico y territorial. Por consiguiente, se observa que ha habido una interacción política sobre los procesos que se producen en este entorno geográfico; especialmente países como Colombia y Estados Unidos han tenido una conciencia espacial y han jugado un papel de pivote geopolítico y jugador geoestratégico respectivamente, con el propósito de controlar este territorio y alcanzar seguridad, poder, influencia y superviencia.

Por lo expuesto, el evento del año 2008 se dio en el marco de las alianzas que Colombia construyó con Estados Unidos para cumplir con la agenda de seguridad nacional que ese Estado tiene sobre la zona andina, específicamente sobre los países que intervienen fuertemente en la cadena de valor de la cocaína. Lo cierto es que, con la ejecución de las medidas tomadas y desde un punto de vista securitario, se crearon una serie de interdependencias, en donde Ecuador se vio inmiscuido y afectado, ya incluso, desde años anteriores al bombardeo. Además, la presencia de una base militar en Manta, acentuó el rol de jugador geoestratégico y facilitó las intenciones estadounidenses de tener hegemonía y control sobre las acciones que se emprendía en la lucha contra el narcotráfico y la guerrilla.

Asimismo, la proximidad ecuatoriana hacía el lugar en donde está la mayor cantidad de cultivos de hoja de coca, hizo que se apliquen acciones como la fumigación de esas áreas o la persecución militar a miembros importantes de los mandos de las FARC. Esto fue un problema para Ecuador porque se produjo una fuerte oleada de refugiados, daños ambientales y afectaciones en la salud de la población producto de los químicos; por último, muchas de las estructuras delictivas se reubicaron en territorio ecuatoriano. En efecto, los aspectos que subyacen luego de que Estados Unidos haya identificado a Ecuador como un pivote geopolítico, responden a los intereses históricos que este país tiene por ser un jugador geoestratégico en la región. Así, a través de su agenda política, esta potencia ha logrado irradiar su poder y mantener su rol de centro, debido a que ejerce patrones de dominación al querer marcar la agenda político-estratégica respecto de que es una amenaza para la integridad territorial y cómo enfrentarlas.

Por otro lado, los eventos ocurridos en Ecuador en el año 2018 fueron el resultado de que ese país no construyó una representación geopolítica de la amenaza del narcotráfico y tampoco estableció una política estratégica de largo plazo para la protección de su territorio ante las amenazas provenientes del narcotráfico. Luego del bombardeo y después de la firma del



acuerdo de paz con las FARC en el 2016. Pasaron diez años desde el bombardeo en Angostura, y lo lógico era que las autoridades ecuatorianas, adquirieran un imaginario geopolítico a fin de implementar medidas eficientes que garanticen la protección de su zona fronteriza. Sin embargo, se implementaron una serie de Planes, políticas y leyes que, si bien trataron de ajustarse a un cambio de representación respecto de las principales amenazas en ese lugar, no necesariamente respondían a las verdaderas necesidades para enfrentar a estos actores transnacionales. Además, que en la reestructuración de ese imaginario, otros cambios a nivel institucional y discursivo, debieron ir de la mano, no se queda únicamente con un cambio de documentos.

En definitiva, durante el lapso de diez, el territorio ecuatoriano ha sido violentado dos veces. En el primer evento, la amenaza vino de un actor estatal que violó el Derecho Internacional al vulnerar la soberanía de ese país con el propósito de conseguir sus intereses. La lectura que se tiene de este evento es que, Colombia estaba actuando desde una de las nociones más básicas de la geopolítica, en donde hace lo que este a su alcance para utilizar a estos espacios geográficos para lograr sus fines políticos y para demostrar que se está garantizando una presencia estatal en todo su territorio, y que este está siendo protegido de amenazas transnacionales. Mientras que, en el segundo evento, se vuelve a atentar contra la soberanía y la frontera ecuatoriana, pero esta vez, esos ataques vienen de un actor no estatal que durante esos diez años, se vio más fortalecido. A pesar de que estos actores transnacionales, no actúan bajo lógicas geopolíticas, se puede ver cómo ha habido un interés por expandir su negocio a través de los territorios de los países y de la misma forma maximizar los beneficios del uso de recursos, rutas y espacios geográficos.

Ante esto ese país tuvo que haber estado preparado para enfrentar este tipo de amenazas, pero lo cierto es que ha tenido tantas reformas en sus planes, leyes y políticas que, si bien aceptan la presencia de estos grupos y la necesidad de luchar contra estos, aún no existe un enfoque correcto desde un punto de vista geopolítico, en donde se busque garantizar la protección del territorio. Con respecto a la posición y actuar de Ecuador durante los diez años estudiados en esa investigación, se puede decir que lo único que ha ese Estado, es reaccionar a los eventos que se van produciendo en su frontera. Esto se puede evidenciar a través de sus instrumentos y de la inversión pública destinada a esa región. En un primer momento, Cuales son las implicancias a nivel doméstico: ley, instituciones. De lo que se ha podido observar en cuanto a los instrumentos vinculantes y orientativos realizados por Ecuador es que

Mientras tanto Estados Unidos sigue siendo un actor importante en la lucha contra el fenómeno del narcotráfico en la zona andina, lo cierto es que las soluciones militares que ese país le ha dado a la región no solucionan el problema en su totalidad, esto porque la relación que se encuentra en estos países, entre la población y los narcotraficantes, responde a un asunto de supervivencia y terror a ser violentados. Solo la vía securitaria o solo la vía social y de desarrollo, no es la solución, tiene que haber un diálogo entre ambas para garantizar la seguridad de la población ecuatoriana y el debilitamiento de estas estructuras.

Estados Unidos sigue siendo un jugador geoestratégico y sigue marcando la agenda respecto de cómo enfrentar estos temas, no hay autonomía. Esto se debe en parte, por la cooperación recibida desde este país. Ya sea que hay intereses políticos por parte de los Estados o económicos por parte de los narcotraficantes, la evidencia muestra que ambos actores, han visto en Ecuador un lugar estratégico por su ubicación geográfica. Por un lado, para Colombia y Estados Unidos, el hecho que Ecuador este junto al principal productor de cocaína y que tenga salida al Océano Pacífico, le ha permitido establecer bases de monitoreo. Mientras que, los narcotraficantes ya sean los mexicanos o colombianos, ven también a este país como un actor clave para el éxito de sus negocios.

Además, abordar el accionar del narcotráfico desde los conceptos del sistema-mundo, puede ser útil. Si bien la economía del narcotráfico se mantiene en la ilegalidad y por consecuencia, estudiarlo y abordarlo es un poco difícil para la academia y los gobiernos. Se propone que darle una visión desde la geopolítica y la económica, permitiría ver la importancia y poder que estos actores van adquiriendo. En efecto, de lo analizado en el presente trabajo de investigación se ha encontrado que, debido a esa importancia económica y territorial de estos grupos, cada vez son más los espacios en donde los Estados deciden formar alianzas políticas y estratégicas para luchar contra estos actores y las consecuencias de sus acciones.

Todo esto pone de manifiesto que, en ambos eventos, ya sea las FARC o sus disidencias, fueron el factor transversal que afecto a las relaciones diplomáticas y a la población de ambos países. En el primer evento, el territorio ecuatoriano fue afectado por un actor estatal, que se justificaba en esa organización para haber violado la soberanía de ese país. Mientras que, en el segundo momento, la frontera de este país seguía siendo violada en mayor grado, pero por un actor no estatal, disidencia de las FARC que ha formado vínculos transnacionales y relaciones económicas y laborales con la población que en ese lugar se encuentra.

Finalmente se encuentra que la forma en cómo se han distribuido los procesos de producción de esta droga y la gran capacidad económica, ha sido la base para que los Estados se relacionen entre ellos, e implementen políticas que son el resultado de querer imponer los intereses de los más poderosos por sobre los más débiles y atacar el problema conforme su representación propia de la amenaza que reciben de estos actores. Esta noción, no se ha separado de las representaciones estratégicas de Estados Unidos, cuyas políticas han marcado la agenda en materia de seguridad. Así, la lucha contra las drogas que ha impulsado este gobierno es una lucha política, en donde se pretende ejercer un control sobre la región y por lo tanto imponer una agenda de seguridad multidimensional que responde a los intereses estadounidenses.

Si bien se ha visto que la disciplina de la geopolítica ha servido para estudiar cómo Ecuador, Colombia y Estados Unidos se han relacionado y actuado respecto de lo que sucede en este espacio geográfico. Es importante destacar que la importancia que la dan estas organizaciones no estatales al territorio es alta. De lo analizado hasta aquí, se aprende que la forma en cómo los espacios geográficos sirven para levantar el negocio de las drogas y para que los Estados implementen medidas contra esta amenaza, es la muestra de que ambos actores han construido una noción sobre la importancia de esas zonas. Dicho de otro modo, se trata de una representación geopolítica que refleja el significado o valor que tienen estos lugares para el cumplimiento de objetivos políticos, económicos o sociales.

En conclusión, el presente trabajo de investigación permitió tener un acercamiento empírico y teórico sobre qué es y que implica la representación geopolítica del narcotráfico para Ecuador. Conceptualizando brevemente este término, se entendió que la representación geopolítica tiene que ver con todas las características que se encuentran en un espacio geográfico determinado: ubicación geográfica, recursos y lo que pasa en ellas. Estos factores son aspectos que intervienen en las relaciones políticas y conforme a la manera de representar ese espacio, se dan alianzas, conflictos y se crean instrumentos vinculantes y no vinculantes sobre esos espacios. Gracias a la forma en la que se interpreta un espacio geográfico, los líderes políticos marcan sus agendas y la inversión pública sobre él. En definitiva, son estos actores políticos y económicos los que le dan relevancia a determinado lugar

Para profundizar el análisis se recomienda tener un acercamiento con altos mandos militares y policiales, así como también con funcionarios políticos, con el propósito de encontrar cual es

la visión política y geográfica que tienen respecto del accionar de estos actores no transnacionales en la frontera colombo-ecuatoriana. Además, este acercamiento permitiría evidenciar de qué manera estas instituciones trabajan para lograr el cumplimiento del Libro Blanco de la Defensa del 2018 y del Plan Estratégico de Seguridad Integral Fronteriza de la frontera norte. De igual manera, sería oportuno hacer un análisis de la inversión pública durante los últimos años y de las políticas públicas que se han tomado sobre temas securitarios. Finalmente y para ampliar el alcance de este trabajo de investigación, se puede incluir dentro del estudio, el papel que juega México en la economía del narcotráfico, especialmente en la zona andina, y la relevancia que tiene el hecho de que ese país limite con el principal consumidor mundial.

## **Lista de siglas y acrónimos**

ALBA: Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América

BACRIM: Bandas Criminales

CAN: Comunidad Andina de Naciones

CIA: Agencia Central de Inteligencia

CIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos

CIJ: Corte Internacional de Justicia

COSENA: Consejo de Seguridad Nacional

COMBIFROM: Comisión Binacional Fronteriza

CTB: Comités Técnicos Binacionales

ELN: Ejército de Liberación Nacional

FAE: Fuerza Aérea Ecuatoriana

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias

FGE: Fiscalía General del Estado

INCSR: International Narcotics Control Strategy Report

MREMH: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

OEA: Organización de Estados Americanos

UNASUR; Unión de Naciones Suramericanas

UNODC: United Nations Office on Drugs and Crime

## Lista de referencias

- Alda, Sonia. (2018). “Los desafíos de América Latina para proyectarse como actor regional en el ámbito de la seguridad internacional”. *Revista Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, Vol. 13, No. 1: 35-66.
- Agnew, John. 2003. *Geopolitics Re-visioning world politics*. Segunda edición. London: Routledge.
- Agnew, John. 2009. *Globalization and sovereignty*. United States of America: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Aguilar, Roberto. 2018. “El decenio ganado...por los carteles”. En *El contagio. Fin de la isla de paz*, editado por Ivonne Guzmán, 31-58. Quito: Mediato.
- AMERIPOL. 2013. *Análisis situacional del narcotráfico. Una perspectiva policial*. Bogotá: FIIAPP.
- Anderson, Ewan (1999). “Geopolitics: International boundaries as fighting places”. *Journal of Strategic Studies*, 22: 125-136.
- BBC Mundo. 2021. “Amotinamientos en cárceles de Ecuador: 3 claves que explican que hay detrás de la peor masacre de la historia del país”. *BBC Mundo*, 24 de febrero. Acceso el 24 de febrero de 2021. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56186555>.
- Barreiro, Katalina. 2018. *Angostura: la inteligencia, el espejo oculto de la seguridad*. Quito, Ecuador: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Bargent, James. 2019. “Ecuador: autopista de la cocaína hacia Estados Unidos y Europa”. *InSight Crime*, 31 de octubre. Acceso el 2 de enero de 2020. <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/ecuador-autopista-de-la-cocaina-hacia-estados-unidos-y-europa/>.
- Bargent, James. 2019. “Esmeraldas: una provincia de Ecuador en las garras del conflicto narco”. *InSight Crime*, 5 de noviembre. Acceso el 23 de septiembre de 2020. <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/la-provincia-de-esmeraldas-en-ecuador-joya-para-los-narcos/>.
- Bargent, James y Mayra Bonilla. 2020. “Telmo Castro: La ficha del Cartel de Sinaloa en Ecuador” *InSight Crime*, 5 de febrero. Acceso el 4 de octubre de 2020. <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/telmo-castro-cartel-sinaloa-ecuador/>.
- Benassi, Ricardo. 2009. “EEUU deja la base de Manta”. *BBC Mundo*. 18 de septiembre. Acceso el 4 de 2020.

- [https://www.bbc.com/mundo/america\\_latina/2009/09/090917\\_0238\\_ecuador\\_manta\\_r\\_b](https://www.bbc.com/mundo/america_latina/2009/09/090917_0238_ecuador_manta_r_b).
- Benítez, Raúl. (2003-2004) “Avances y límites de la seguridad hemisférica a inicios del siglo XXI”. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* 64: 49-70.
- Bonilla, Adrián. (2001). “Colombia, Estados Unidos y seguridad nacional en los países andinos”. *Revista ICONOS*. 11: 28-28.
- Bonilla, Adrián. 2004. “Percepciones a la amenaza de la seguridad de los países andinos: regionalización del conflicto colombiano y narcotráfico” en *América Latina y el (des)orden global neoliberal: hegemonía, contrahegemonía, perspectivas*, editado por CLACSO, 151-172. Buenos Aires: CLACSO.
- Bonilla, Adrián. (2008). “Política Exterior del Ecuador: 25 años de vulnerabilidad”. *Revista AFESE*. 44:165-181.
- Bonilla, Adrián. (2016). “Narcotráfico y proceso de paz”. *Política Exterior*. 30: 70-77.
- Bryman, Alan. 2012. *Social Research Methods*. OUP Oxford, Chapter 20: Interviewing in Qualitative Research.
- Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs. 2019 *International Narcotics Control Strategy Report*. United States: Department of State.
- Buzan, Barry, Ole Wæver y Jaap de Wilde. 1998. *Security: a new framework for analysis*. Colorado: Lynne Rienner Publishers, Inc.
- Cabrera, Lester. (2012): “Reflexiones en torno a los conceptos de nuevas amenazas, amenazas emergentes y amenazas no tradicional”. *Revistas Escenarios Actuales*. 17:17-26.
- Cabrera, Lester. (2019). “La seguridad integral en Ecuador Una visión crítica del concepto a una década de su concepción”. *Revista UNISCI*. 51:397-416.
- Campbell, Howard y Josiah Heyman (2015) “Illicit Economies and State(less) Geographies – The Politics of Illegality: A Commentary by Howard Campbell and Josiah Heyman. *Territory, Politics, Governance*, 3:4. 469-472, DOI: 10.1080/21622671.2015.1064252.
- Carrión, Fernando y Francisco Enriquez. 2017. “El subsistema fronterizo global de Ecuador: de “isla de paz” a plataforma internacional del delito”. En *El sistema fronterizo global en América Latina: un estado del arte*, editado por Beatriz Zepeda, Fernando Carrión y Francisco Enríquez, 145-184. Quito: FLACSO.
- Carrión, Fernando. 2018. “Una inmejorable plataforma para el crimen organizado, en la Mitad del Mundo”. En *El contagio. Fin de la isla de paz*, editado por Ivonne Guzmán, 111-127. Quito: Mediato.

- Celi, Pablo. 2009. “La seguridad de Ecuador y el riesgo de la regionalización del conflicto con CoLombia”. En *Anuario 2009 de la Seguridad regional en América Latina y el Caribe*, editado por Hans Mathieu y Paula Rodríguez. Colombia: Friedrich Ebert Stiftung.
- Child, John. (1979). “Geopolitical Thinking in Latin America”. *Latin American Research Review*. 14 (2): 89-111.
- Chilton, Paul. 2004. *Analysing Political Discourse, theory and practice*. London: Routledge.
- Cohen, Saul. 2015. *Geopolitics: the geography of international relations*. Maryland: Rowman & Littlefield.
- Cubides, Olga. (2014). “La violencia del narcotráfico en los países de mayor producción de coca: los casos de Perú y Colombia”. *Papel Político* 19 (2): 657-690.
- Dalby, Simón (2003) “Calling 911: geopolitics, security and America's new war”. *Geopolitics*. 8: 61-86. DOI: 10.1080/14650040412331307712.
- Dodds, Klaus. 2005. *Global Geopolitics, a critical introduction*. Harlow: Pearson Education Limited.
- D’arcier, Hortense. (2005). “Del *Plan Colombia* al *Plan Patriota*: Impacto del conflicto armado colombiano en el Ecuador, análisis de una estrategia de seguridad subregional”. *Revista Complutense de Historia de América*. 31:215-230.
- El Comercio. 2014. “La seguridad es uno de los temas prioritarios en la frontera con Colombia”. *El Comercio*, 15 de diciembre. Acceso el 26 de junio de 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad-droga-frontera-colombia-ecuador.html>.
- El Comercio. 2015. “Rafael Correa: fin de la fumigación con glifosato en Colombia es una gran noticia para Ecuador”. *El Comercio*, 13 de mayo. Acceso el 20 de marzo de 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/rafaelcorrea-fumigaciones-glifosato-colombia.html>.
- El Comercio. 2018. “Gobierno liga ataque terrorista en San Lorenzo con narcos”. *El Comercio*, 28 de enero. Acceso el 10 de noviembre de 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/gobierno-sanlorenzo-ataque-terrorista-narcotrafico.html>.
- El Comercio. 2018. “Cuatro corredores de droga salen de la costa de Ecuador”. *El Comercio*, 9 de septiembre. Acceso el 20 de junio de 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/rutas-droga-ecuador-estadosunidos-frontera.html>.



- El Comercio. 2018. “Las cancilleres de Ecuador y Colombia analizan el caso de los periodistas secuestrados”. *El Comercio*, 28 de marzo. Acceso el 24 de octubre de 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/cancilleres-ecuador-colombia-secuestro-periodistas.html>.
- El Comercio. 2018. “Cesar Navas confirma secuestro y que hay contacto con los captores”. *El Comercio*, 28 de marzo. Acceso el 13 de octubre de 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/cesarnavas-secuestro-contacto-captores-seguridad.html>.
- El Comercio. 2020. “Inteligencia estratégica estará en la frontera norte”. *El comercio*, 25 de enero. Acceso el 23 de febrero de 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/iinteligencia-estrategica-frontera-norte-ecuador.html>.
- El Comercio. 2020. “Militares ecuatorianos localizan laboratorio y plantaciones de coca en la frontera norte”. *El Comercio*, 5 de febrero. Acceso el 20 de diciembre de 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/militares-laboratorio-plantaciones-coca-sucumbios.html>.
- El Comercio. 2020. “Militares decomisan combustible y droga en la frontera con Colombia”. *El Comercio*, 17 de agosto. Acceso el 10 de octubre de 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/militares-decomiso-combustible-droga-frontera.html>.
- El Comercio. 2020. “Los campamentos y laboratorios de droga prenden las alarmas en Ecuador”. *El Comercio*, 6 de octubre. Acceso el 23 de noviembre de 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/campamentos-laboratorios-droga-alarmas-ecuador.html>.
- El Comercio. 2021 “Mafias locales se disputan espacios para operar con carteles mexicanos”. *El Comercio*, 1 de marzo. Acceso el 1 de marzo de 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/mafias-ecuador-espacios-carteles-mexico.html?s=09>.
- Emmerich, Norberto. 2015. *Geopolítica del narcotráfico en América Latina*. México: Instituto de Administración Pública del Estado de México.
- EMOL. 2008. “Ecuador denuncia que la CIA sabía del ataque colombiano a las Farc en su territorio”. *Emol.com*. 30 de octubre. Acceso el 4 de marzo de 2020. <https://www.emol.com/noticias/internacional/2008/10/30/328613/ecuador-denuncia-que-la-cia-sabia-del-ataque-colombiano-a-las-farc-en-su-territorio.html>.

- Feiling, David. 2010. *Cocaine nation: how the white trade took over the world*. New York: Pegasus Books.
- Fernando Carrión, *Fernando Carrión: en Ecuador existen 17 cárteles mundiales de droga*, entrevistado por Primicias. Primicias, 2019. Acceso el 6 de septiembre de 2020. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/fernando-carrion-ecuador-17-carteles-droga/>.
- Flint, Colin. 2006. *Introduction to geopolitics*. New York: Routledge.
- Fuchs, Gustavo. 2013. *Las garras del Fénix. La prensa comercial latinoamericana durante la Operación Fénix*. Quito: CIESPAL.
- García, Bertha. 2018. “La gestión de la seguridad y la defensa en el Ecuador 2007-2017, bajo un nuevo marco ideológico y geopolítico” en *Sociedad, Seguridad y Conflicto en América Latina* editado por Loreto Correa Vera, 195-209. Panamá: SIEC.
- Gayraud, Jean-François. 2005. *El G9 de las mafias en el mundo: geopolítica del crimen organizado*. París: Odile Jacob.
- Grimson, Alejandro. (2005). “Fronteras e identificaciones nacionales: diálogos desde el Cono Sur”. *Iberoamericana*. 17: 91-99.
- Hofmann, David y Owen Gallupe. (2015). “Leadership protection in drug-trafficking networks”. *Global Crime*. 16: 123-138. DOI: 10.1080/17440572.2015.1008627.
- Howarth, D. 1995. “La teoría del discurso”. En *Teoría y métodos de la ciencia política*, editado por David Marsh y Gerry Stoker. Madrid: Alianza Editorial.
- Jácome, Ana. (2013). “Drogas en el Ecuador: ¿política prohibitiva o democracia deliberativa?”. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*. 13:81-94
- Kacowicz, Arie. (2000) “Geopolitics and territorial issues: Relevance for South America”. *Geopolitics*. 5: 81-100.
- Kacowicz, Arie. 2002. “Case Study Methods in International Security Studies”. En *Cases, Numbers, Models: International Relations Research Methods* editado por Detlef Sprinz y Yael Wolinsky-Nahmias, 119-138. Michigan: University of Michigan Press.
- Kelly, Phil. 2016. *Classical Geopolitics. A New Analytical Model*. Stanford: Stanford University Press.
- Kenney, Michael. (2007). “The architecture of Drug Trafficking: Network Forms of Organisation in the Colombian Cocaine Trade”. *Global Crime*. 8: 233-259. DOI: 10.1080/17440570701507794.

- Lacoste, Yves. (2011). Las etapas de la geopolítica. En Los principales autores de las escuelas de la Geopolítica en el mundo, 11-21. Ciudad de México: UNAM.
- La Hora. 2019. “La guerra contra el narcotráfico está perdida”. *La Hora*, 14 de marzo. Acceso el 16 de octubre de 2020. <https://www.lahora.com.ec/imbabura-carchi/noticia/1102228767/la-guerra-contra-el-narcotrafico-esta-perdida>.
- Lamont, Christopher. 2015. *Research methods in International Relations*. London: SAGE Publications Inc.
- Mantilla, Sebastián y Carolina Contreras. (2011). “Las relaciones Ecuador Colombia end perspectiva comparada”. *Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*.11: 67-85.
- Marcella, Gabriel. 2008. *War without borders: the Colombia-Ecuador crisis of 2008*. United States: Strategic Studies Institute.
- Manero, Edgardo (2007) “Strategic Representations, Territory and Border Areas: Latin America and Global Disorder”. *Geopolitics*. 12: 19-56.
- Mendoza, Juan. 2017. *Razonamiento geopolítico. Construcción de representaciones y códigos geopolíticos de Chile y sus vecinos*. Concepción: Editorial Universidad de Concepción.
- MIDENA. 2002. *Política de la Defensa Nacional del Ecuador*. Quito: MIDENA
- MIDENA. 2006. *Política de la Defensa Nacional del Ecuador*. Quito: MIDENA
- MIDENA. 2018. *Política de la Defensa Nacional del Ecuador*. Quito: MIDENA
- Ministerio Coordinador de Seguridad. 2014. “*Plan Nacional de Seguridad Integral 2014-2017*”. Quito: MICS.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. 2013. “Colombia y Ecuador acuerdan limitar una zona de exclusión para aspersión con glifosato”. *MREMH*. 13 de septiembre. Acceso el 10 de marzo de 2020. <https://www.cancilleria.gob.ec/2013/09/13/colombia-y-ecuador-acuerdan-limitar-una-zona-de-exclusion-para-aspersion-con-glifosato/>.
- Miranda, Boris. 2018. “Colombia: que es el Frente Oliver Sinisterra, el grupo disidente de las FARC al que acusan de la muerte del equipo de prensa de El Comercio de Ecuador”. *BBC Mundo*, 13 de abril. Acceso el 5 de octubre de 2020. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43762143>.
- Miranda, Boris. 2018. “Por qué la paz de Colombia le esta saliendo cara a Ecuador”. *BBC Mundo*, 19 de abril. Acceso el 10 de septiembre de 2020. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43821934>.

- Moncayo, Paco. 2016. *Geopolítica. Espacio y poder*. Sangolquí: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Montenegro, Nevil. (2014). “A los cinco años del ataque en Angostura”. *Revista del Servicio Exterior Ecuatoriano*. 59: 31-37.
- Moreano, Hernán. (2010). “Entre santos y traquetos. El narcotráfico en la frontera colomboecuatoriana”. *Colombia Internacional*. 71: 235-261.
- Moses, Jonathon y Torbjørn L. Knutsen. 2012. *Ways of Knowing: Competing Methodologies in Social and Political Research*. Second Edition. New York: Palgrave Macmillan.
- Nieto, Rafael. (2011). “La Operación Fénix de las Fuerzas Militares Colombianas no violó la soberanía ecuatoriana”. *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba*. II: 35-57.
- Niño, Cesar. (2016). “El narcotráfico mutante: nueva perspectiva de análisis del fenómeno en Colombia”. *Revista Científica General José María Córdoba*. 14: 113-124.
- Nolte, Detlef. y Leslie Wehner. 2016. “Geopolitics in Latin America, old and new”. En *Routledge Handbook of Latin American Security* editor por David R. Mares y Arie M. Kacowicz, 33-43. New York: Routledge.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. 2018. *World Drug Reprt*. Viena: UNODC.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. 2019. “Tráfico de Drogas”. Acceso el 23 de mayo de 2020. <https://www.un.org/ruleoflaw/es/thematic-areas/transnational-threats/drug-trafficking/>.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. 2019. *World Drug Reprt*. Viena: UNODC.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. 2020. *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2019*. Bogotá: UNODC.
- Ortega, Javier. 2017. “Narcos usan pueblos fronterizos y puertos para enviar droga a EEUU”. *El Comercio*, 24 de abril. Acceso el 1 de octubre de 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/narcos-pueblos-fronterizos-puertos-enviar.html>
- Ortega, Javier. 2017. “Playas desoladas de Manabí se usan para enviar droga a México”. *El Comercio*, 15 de mayo. Acceso el 10 de octubre de 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/playasdesoladas-manabi-droga-mexico-narcotrafico.html>.

- Osorio, Oscar. (2013). "Hacia una cartografía ficcional del narcotráfico en Colombia". *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*. 39: 31-54.
- Ó Tuathail, Gearóid. (1999). "Understanding critical geopolitics: Geopolitics and risk society". *Journal of Strategic Studies*. 22: 107-124, DOI:10.1080/01402399908437756.
- Owens, Mackubin. (2015). "In Defense of Classical Geopolitics". *Foreign Policy Research Institute*. 59: 463-478. doi: 10.1016/j.orbis.2015.08.006.
- Plan V. 2018. "Los carteles del narcotráfico en la mitad del mundo". *Plan V*, 14 de diciembre. Acceso el 19 de septiembre de 2020. <https://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/carteles-del-narcotrafico-la-mitad-del-mundo>.
- Pontón, Daniel. 2016. *Negociación de paz, escenarios para el desarrollo y la integración fronteriza Ecuador-Colombia*. Quito: Editorial IAEN.
- Pontón, Daniel y Carolina Duque. 2015. "Hegemonía antidroga y revolución ciudadana: un balance de la política antidroga en Ecuador 2007-2013". En *Drogas, política y sociedad en América Latina y el Caribe*, editado por Beatriz Caiuby y Thiago Rodrigues, 187-209. México, D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Raffo, Leonardo, Javier Andres Castro y Alexande Diaz España. (2016). "Los efectos globo en los cultivos de coca en la Región Andina (1990-2009)". *Apuntes del CENES*. 35: 2007-236.
- Ramirez, Laura. (2010). "Avances y retrocesos: ciclos de crisis diplomáticas entre Colombia y Ecuador (2004-2008)". *Revista Análisis Internacional*. 2: 255-282.
- Rico, Maite. 2008. "Así fue la Operación Fénix. Entresijos del ataque colombiano en Ecuador que acabó con Raúl Reyes, el 'número dos' de las FARC". *El País*. 8 de marzo. Acceso el 7 de febrero de 2020. [https://elpais.com/diario/2008/03/09/internacional/1205017202\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2008/03/09/internacional/1205017202_850215.html).
- Rivera, Fredy. 2005. "Ecuador: los bemoles de la guerra contra las drogas". En *Drogas y democracia en América Latina*, editado por Coletta Yougers y Eileen Rosin, 287-323. Argentina: Editorial Biblos.
- Rivera, Fredy. 2008. *Seguridad multidimensional en América Latina*. Quito: FLACSO.
- Rivera, Fredy. 2011. "Crimen organizado, narcotráfico y seguridad: Ecuador estratégico y la región andina". En *Crimen organizado y gobernanza en la región andina: cooperar o fracasar*, editado por Catalina Niño, 41-49. Quito: Friedrich Ebert Stiftung.

- Rivera, Fredy y Fernando Torres. 2011. "Ecuador, ¿país de tránsito o país productor de drogas?". *Programa de cooperación en Seguridad Regional*: 1-12.
- Rivera, Fredy. 2018. "Plan Ecuador: oportunidad perdida, oportunidad posible". En *El contagio. Fin de la isla de paz*, editado por Ivonne Guzmán, 87-109. Quito: Mediato.
- Rojas, Francisco. (2014). "América latina: cooperación en seguridad y defensa en un contexto de cambios globales". *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*.
- Saavedra, Luis y Liset Coba. 2007. *¿Operaciones de avanzada o base militar operativa? Un análisis de la Base de Manta*. Quito: Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos, INREDH. 16: 203-236.
- Salgado, Manuel, René Baéz, y Washington Saltos. 2010. *Angostura. Disputa geopolítica*. Quito: Saltos Galarza, Washington Napoleón.
- Sansó-Rubert, Daniel. (2015). "Geopolítica del Crimen Organizado". *Revista de Cultura y Ciencias Sociales*. 85: 78-85.
- SENPLADES. 2013. *"Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017"*. Quito: SENPLADES
- SENPLADES. 2014. *"Plan Binacional de Integración Fronteriza"*. Quito: SENPLADES.
- Sistema Nacional de Información. 2020. Secretaría Técnica Planifica Ecuador.
- United States Department of State. 2018. *International Narcotics Control Strategy Report*. United States: Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs.
- United States Department of State. 2019. *International Narcotics Control Strategy Report*. United States: Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs.
- United States Department of State. 2020. *International Narcotics Control Strategy Report*. United States: Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs
- Vanegas, Carlos. 2020. "La Armada del Ecuador se alista para el ejercicio multinacional Unitas LXI Ecuador 2020". *Defensa.com*, 18 de septiembre. Acceso 3 de octubre de 2020. <https://www.defensa.com/ecuador/armada-ecuador-alista-para-ejercicio-multinacional-unitas-lxi>.
- Vélez, Álvaro. (2011). "Aproximación al análisis de las políticas exteriores y de seguridad en la zona de frontera colombo ecuatoriana frente al narcotráfico". *Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*. 11: 151-167.
- Williams, Phil. 2016. "Illicit Threats: organized crime, drugs and small arms". En *Routledge Handbook of Latin American Security*, editado por David R. Mares and Arie M. Kacowicz, 266-276. New York: Routledge.